

**Memoria Anual**  
**Telefónica Chile S.A.**

**2019**



# **INDICE**

	<i>Págs.</i>
1. Constitución de la Sociedad y Hechos destacados .....	3
2. Industria de las Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía..	6
Sector Telecomunicaciones.....	6
Marco Reglamentario.....	7
La Empresa.....	10
3. Información Corporativa.....	19
Información al Accionista.....	19
Órganos de Dirección y Recursos Humanos.....	27
Filiales y Coligadas.....	38
Resumen Hechos Esenciales.....	43
Declaración de Responsabilidad.....	47
4. Información Financiera.....	48

# Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados

La historia de esta Compañía comienza en 1880 con la llegada de los primeros servicios de telefonía a Chile. La primera llamada telefónica, se realizó el 28 de abril de 1880, la cual fue operada por la compañía de Teléfonos Edison. Esta sociedad y otras que la sucedieron dieron origen a la actual "Telefónica Chile S.A."

La Compañía se constituyó formalmente como sociedad anónima el 18 de noviembre de 1930, mediante escritura pública extendida ante el notario Javier Echeverría. Un año después sus estatutos fueron aprobados el 23 de enero de 1931, por Decreto Supremo N° 599 del Ministerio de Hacienda, siendo inscritos ese mismo año. Un extracto de dicha Escritura Pública fue inscrito a fojas 426 vuelta, número 158, en el Registro de Comercio de Santiago del año 1931 y publicado en la edición del Diario Oficial del día 18 de febrero del mismo año.

## **1971 - INTERVENCIÓN DEL ESTADO**

En 1971, fue intervenida por el Estado de Chile para controlar su gestión y, en 1974, la Corporación de Fomento de Producción (CORFO) del Gobierno de Chile adquirió el 80% de la propiedad.

## **1987 - PRIVATIZACIÓN**

En 1987, CORFO inició la privatización de la Compañía a través de un proceso de oferta pública y, como consecuencia de este proceso, la sociedad Bond Corporation llegó a tener un interés mayoritario en la propiedad.

## **1990 - INGRESO DE TELEFÓNICA S.A. EN EL CAPITAL**

En abril de 1990, Telefónica S.A. (España) ingresó en el capital de la Sociedad, a través de su filial Telefónica Internacional Chile S.A., al comprar a Bond Corporation Chile S.A. un 50,4% de la propiedad, transformándose así en accionista mayoritario y controlador. En julio de ese mismo año, Telefónica S.A. redujo su participación para listar acciones de Telefónica Chile S.A en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).

## **2004 - VENTA DE LA FILIAL TELEFÓNICA MÓVILES DE CHILE S.A.**

En julio de 2004, Telefónica Chile S.A. vendió el 100% de las acciones que poseía en Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A (TEM), por US\$1.321 millones. También en julio, a través de aumentos de capital y la compra de un 1,3% adicional de la propiedad, Telefónica Internacional Chile S.A. alcanzó un 44,9% del capital de la Compañía.

## **2006 - ENTRADA EN NEGOCIO TV PAGO**

En junio de 2006, la Compañía ingresó al negocio de la televisión de pago a nivel nacional por medio de tecnología DTH (satelital), uniendo este servicio con los de voz y de banda ancha. Al año siguiente, amplió su oferta al lanzar la TV sobre Banda Ancha (IPTV), permitiendo

interactividad a sus clientes. A partir de octubre de 2012, se empezó a ofrecer el servicio de IPTV a través de fibra óptica

### **2008 – OPA DE TELEFÓNICA**

El 17 de septiembre de 2008, Telefónica Internacional Holding Ltda. inició un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (“OPA”), que finalizó exitosamente el 6 de enero de 2009 permitiendo a Telefónica S.A., aumentar su participación en Telefónica Chile S.A. a un 97,89% de la propiedad.

### **2009 - DESLISTE NYSE Y DESREGISTRO SEC**

En el marco de la OPA de Telefónica S.A. finalizada en enero de 2009, el 19 de febrero Telefónica Chile S.A. “deslistó” sus acciones de la NYSE iniciando el proceso de término de su programa de ADR (American Depositary Receipts). Este proceso culminó el 15 de octubre con el “desregistro” de dichos títulos de la SEC (Securities and Exchange Commission).

### **2009- LANZAMIENTO DE NUEVA MARCA COMERCIAL**

El 26 octubre, de 2019, se lanzó “Movistar” como la nueva marca comercial para la oferta de todos los productos de Telefónica Chile S.A. y de Telefónica Móviles Chile S.A., Movistar es una marca del Grupo Telefónica, reconocida internacionalmente.

### **2010 – 2012 - PORTABILIDAD NUMÉRICA,**

El 12 marzo de 2012 empezó a operar en Santiago la Portabilidad Numérica fija, habilitando al usuario para cambiarse de compañía proveedora del servicio sin perder su número telefónico. Este proceso, iniciado en Arica en diciembre del año anterior, fue desarrollándose progresivamente en todo el país, culminando en agosto.

### **2013 – NUEVA OFERTA DE TV**

En diciembre de 2013, se lanzó “Movistar Play”, una plataforma de suscripción *on line* de video, de acuerdo a demanda, a los que se puede acceder desde cualquier dispositivo, fijo o móvil, conectado a internet. La cual se suma al servicio de IPTV a través de fibra óptica, brindando una gran variedad de funciones y aplicaciones interactivas.

### **2016 - FUSION TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A. CON TELEFÓNICA CHILE S.A.**

En agosto de 2014, finalizó proceso de eliminación del servicio de Larga Distancia Nacional (LDN), convirtiendo todas las llamadas dentro del país en llamadas locales.

Posteriormente, en abril de 2016, se aprobó la fusión de Telefónica Chile S.A. (empresa absorbente) con la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A.(filial de Telefónica Chile S.A.).

### **2017 - FUSION POR ABSORCION DE TELEFONICA MOVILES CHILE E INVERSIONES TELEFONICA MOVILES HOLDING**

En mayo de 2017, se concretó la fusión por absorción de Telefónica Móviles Chile S.A (TMCH) con su matriz Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.(absorbente), cambiado esta última, su razón social a Telefónica Móviles Chile S.A.. Como resultado de lo anterior, Telefónica

Chile S.A. (que también era filial de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.) pasó a ser filial de la empresa fusionada.

### **2017 - 2019 - ELIMINACION DE LAS SERIES DE ACCIONES A Y B**

En julio de 2017, se aprobó suprimir las Series de acciones A y B en que se encontraba dividido el Capital de Telefónica Chile S.A., pasando a ser todas las acciones ordinarias, nominativas de una misma serie. A partir de marzo 2018, las acciones se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago con el código nemotécnico "CTC".

# Industria de las Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía

## Sector Telecomunicaciones

En 2019, se estima que la inversión en el sector se situó alrededor de los US \$1.454 millones con una caída en pesos chilenos en torno al 2,6%. Las inversiones móviles se concentraron principalmente en nuevos despliegues y mejoras de redes 4G en desmedro de las conexiones 3G. En el sector fijo la principal inversión se concentró UBB, con foco en el despliegue de Fibra Óptica.

### *Evolución del Sector Móvil*

El sector móvil presentó una caída de ingresos estimada de 0,4% respecto al año previo, principalmente debido a la elevada intensidad competitiva, lo que ha generado una acelerada dinámica de portabilidad y la pospagoización del mercado tensionando los ARPU a la baja.

A diciembre de 2019, Chile alcanza una penetración de 145,6 abonados por cada 100 habitantes, con un total de 27 millones de suscriptores (excluyendo M2M y BAM). Los cuatro principales operadores (Movistar, Entel, Claro y WOM) poseen cerca del 98% de participación de mercado al cierre del cuarto trimestre de 2019.

El parque pospago creció por sobre el 11,6% y el de prepago cayó alrededor del 7,7%, lo que se traduce en un leve crecimiento del parque total de voz móvil en torno al 0,2% respecto al año 2018. El mercado continúa evolucionando sostenidamente hacia la “pospagoización” o migración de clientes desde modalidades de prepago hacia pospago, lo que se refleja en la proporción que el segmento de planes alcanza sobre el total del parque del mercado, que asciende al 45,6% creciendo en 4,7 p.p. con respecto al 2018.

Asimismo, se destaca, a diciembre de 2019, que el mercado móvil 4G alcanzó los 16,2 millones de conexiones, los cuales representan el 86,4% de los accesos de Internet móvil y un crecimiento de 11,8% con respecto al 2018, incorporando más de 1,7 millones de nuevos accesos.

Los accesos de internet móvil<sup>1</sup> continúan creciendo, alcanzando los 18,8 millones, lo que corresponde a una tasa de penetración de 100,6% conexiones por cada 100 habitantes.

El 94,0% de los accesos a Internet son móviles, con un crecimiento sostenido de los *smartphones*, registrando un 4,6% de incremento en el último año.

---

<sup>1</sup> Incluye Internet a través de equipos móviles (NEM), internet inalámbrico a través de dispositivos USB (BAM) y transmisión de datos a través de servidores (M2M)

## *Evolución del Sector Fijo*

Se estima que los ingresos crecieron 1,5% en el mismo período, impulsados principalmente por la mayor penetración en los hogares de banda ancha fija (BAF), servicios de TV de pago y la mayor demanda de servicios empresariales de datos y tecnologías de la información (TI). Los crecimientos estimados para BAF son de alrededor del 4,6%, siendo las principales tecnologías: HFC (53,3%), Fibra Óptica (26,5%) y ADSL (13,0%) con un crecimiento en torno a 8.2 p.p. en Fibra Óptica. Los suscriptores de TV pagada han caído un 3,1% en los últimos 12 meses, alcanzando una penetración para este servicio de 17,3% suscriptores por cada 100 habitantes a diciembre de 2019.

El mercado de telefonía fija, al cuarto trimestre de 2019, se estima que alcanzó en torno a 2,5 millones de líneas totales con una caída del 7,7% y una penetración por habitante de 13,4%.

La banda ancha fija alcanza los 3,5 millones de accesos a diciembre de 2019, con una penetración de 18,7 accesos por cada 100 habitantes y un aumento de 4,6%, respecto a 12 meses atrás. Del total de accesos de Internet fijo, un 88,2% corresponde a accesos residenciales y un 11,8% a comerciales aumentando 0,3 p.p. con respecto al año anterior.

A diciembre de 2019, Chile alcanza 58,8% de penetración de TV pagada en el hogar, con un poco más de 3,2 millones de suscriptores, presentando una caída del 2,8% con respecto al 2018.

Los servicios de datos y TI continúan con crecimientos de dos dígitos; los servicios tradicionales de *Data Center* siguen aumentando su demanda por grandes empresas que requieren mayor control sobre su infraestructura, mayor seguridad y mayor rentabilidad de sus espacios.

La siguiente tabla muestra la cantidad de competidores y el tamaño del mercado por negocio:

<b>Negocios</b>	<b>Operadores</b>	<b>Tamaño de mercado</b>
Telefonía móvil con Operadores con Red Propia	5	145,6 abonados x 100 habs.
Telefonía móvil con Operadores Virtuales (1)	6	
Banda ancha: Fija (2)	20	3,5 millones accesos
Móvil 3G/4G (3)	11	18,8 millones accesos
Telefonía fija (4)	14	13,4 líneas por 100 habs.
TV de pago (5)	33	3,2 millones conexiones

(1) En 2019 los "Operadores Móviles Virtuales" (OMVs) en operación son Virgin Mobile, Netline, GTD Móvil, Telestar, Falabella y SIMPLE, en septiembre del 2018 dejó de operar Falabella.

(2) En el mercado de internet fija participaban 5 grupos empresariales y 15 operadores de servicios limitados de televisión y banda ancha regionales.

(3) Los operadores móviles que ofrecen servicio de Internet móvil (Incluye NEM, BAM y M2M) son 10, incluyendo 6 OMVs y 5 con red propia, incluyendo a VTR, que no la usa en forma comercial

(4) En el mercado de telefonía local participaban 20 empresas a diciembre de 2018. Estas agrupadas en grupos empresariales conforman 14 proveedores para este servicio.

Año 2019, Dólar promedio utilizado USD/Ch\$ 702,63

## **MARCO REGLAMENTARIO**

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional se enmarca en la Ley N°18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

### **Sistema Tarifario**

De acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones, los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que exista una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria. La última calificación realizada por dicho Tribunal está contenida en el Informe N°2, del 30 de enero de 2009.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicho cuerpo legal.

Durante el año 2018, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) dio inicio al proceso tarifario correspondiente al quinquenio 2019-2024, procediendo a dictar las Bases Técnico-Económicas Definitivas el 11 de junio de 2018. Telefónica Chile presentó su estudio tarifario el día 9 de noviembre de 2018. El 8 de marzo de 2019 los Ministerios notificaron su Informe de Objeciones y Contraproposiciones proponiendo una rebaja de 76% en el cargo de acceso fijo. Seguidamente, el 7 de abril Telefónica Chile presentó su Informe de Modificaciones e Insistencias (IMI), incorporando recomendaciones surgidas de la Comisión Pericial constituida para el efecto.

Finalmente, los Ministerios notificaron el 13 de septiembre a Telefónica Chile el nuevo decreto tarifario que fue ingresado a Contraloría para efectos del trámite de toma de razón, donde se propone una rebaja de 64,6% en el cargo de acceso fijo, entre otras. Estas nuevas tarifas comienzan a regir en forma retroactiva a partir del 9 de mayo de 2019, razón por la cual, una vez que el nuevo decreto culmine su trámite de toma de razón y sea publicado en el Diario Oficial, deberá procederse a reliquidar todas las diferencias tarifarias entre el 9 de mayo y la fecha en que se apliquen efectivamente las nuevas tarifas.



## **Asignación de Espectro**

Con fecha 21 de junio de 2018, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) publicó la Resolución Exenta N°1.289 mediante la cual ordenó suspender las operaciones en la banda 3.400-3.800 MHz a todos aquellos operadores que se encuentren operando en dicha banda, entre los cuales se encuentra Telefónica Chile S.A., que dispone de 50 MHz para prestar servicios en las regiones de Aysén y de Magallanes del sur de Chile.

Con fecha 3 de octubre, Subtel modificó la citada resolución y liberó parte de ese espectro para uso de servicios fijos inalámbricos (no para servicios móviles).

El 20 de noviembre de 2018, Telefónica Chile S.A. presentó ante el TDLC una consulta (no contenciosa) tendiente a determinar si la ejecución de las decisiones dictadas por Subtel (Núm. 1.289 y 1.953) asociadas al espectro 3.400–3.600 MHz infringen o no la libre competencia. El TDLC, mediante resolución de 29 de noviembre de 2018, dio inicio a la consulta.

El 7 de agosto de 2019 tuvo lugar la audiencia de alegatos de la consulta de la banda 3,5 GHz ante el TDLC. Luego de ello, el tema entró a etapa de análisis y resolución por parte del TDLC.

Respecto del cumplimiento del fallo de enajenación de espectro en banda 700 MHz., con fecha 8 de noviembre de 2019 Telefónica Chile S.A. presentó ante Subtel su escrito de renuncia a las dos concesiones regionales que mantenía en la banda de 3,5 GHz, con un total de 50 MHz.

## **Ley sobre Retiro de Cables en Desuso**

Luego de concluir su trámite legislativo, el proyecto de ley que obliga a las concesionarias y permisionarias de servicios de telecomunicaciones a hacerse responsables de la adecuada instalación, identificación, modificación, mantención, ordenación, traslado de todos los cables aéreos y subterráneos asociados a los servicios de telecomunicaciones fue promulgado y publicado como la ley N°21.172, en el Diario Oficial del 20 de agosto de 2019. A la fecha no ha sido dictado el reglamento que permitirá aplicar la nueva Ley.

# La Empresa

## Productos y Servicios

Telefónica Chile S.A. y sus filiales ofrecen a sus clientes de los segmentos Masivo, Grandes Empresas y PYMEs (Pequeñas y Medianas Empresas), una amplia gama de servicios de telecomunicaciones y video, entre los que cuentan servicios de banda ancha, TV de pago, telefonía local, larga distancia internacional y transmisión de datos dedicados, servicios digitales y soluciones de telecomunicaciones integrales para empresas. Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios de interconexiones, arriendo de medios y otros servicios para clientes mayoristas.

La Compañía ofrece servicios de “Internet Hogar”, “Televisión” y “Telefonía Hogar” además de ofertas combinando los diferentes servicios que provee, tales como:

- *Pack Tríos*, incluyen servicios de Internet (Banda Ancha), Televisión y Telefonía.
- *Pack Dúos*, incluyen servicios de Internet (Banda Ancha), combinados con servicios de Televisión o Telefonía, dependiendo de las preferencias del cliente
- “Banda Ancha Hogar”, ofrece el servicio de Internet a través de fibra óptica y otras tecnologías como ADSL, VDSL. La oferta de Banda ancha parte con planes desde 100 Megas hasta 600 Megas, Todos los planes Internet Hogar incluyen “Movistar Smart WiFi”, que incorpora la tecnología más avanzada de routers, repetidores y la exclusiva aplicación (App Smart WiFi) para controlar la red WiFi de forma simple y segura. Además incluyen “Movistar Play Light”, que ofrece acceso a TV, sin necesidad de Instalación, simplemente activando la aplicación, con 9 canales en vivo, películas sin costo, estrenos en arriendo, series exclusivas, documentales, deportes y canales de tv en vivo
- Servicios de Televisión de pago, se ofrece a través de tecnología Internet “IPTV”, empleando accesos de alta velocidad (fibra óptica). Adicionalmente, la Compañía ofrece el servicio de televisión y video conocido como “Movistar Play” que ofrece a través de Internet un amplio catálogo de películas, series y estrenos, además de canales nacionales en vivo (desde 9 canales para plan “*Movistar Play Light*” hasta 76 canales para plan “*Multipantalla*”) a los que se puede acceder desde cualquier dispositivo conectado a internet, ya sea fijo o móvil. Actualmente la oferta de Movistar Play se complementa con acuerdos con terceros como, Netflix y Amazon Prime, a cuyos contenidos se puede acceder a través de los planes de “Movistar Play” y el costo mensual se carga a la boleta Movistar. Como parte del proceso de transformación del negocio, durante 2019 Movistar dejó de comercializar Televisión satelital DTH, para nuevos clientes.

Al 31 de diciembre de 2019, Telefónica Chile S.A. contaba con 2.605.513 accesos totales. A continuación, se detallan los accesos por servicio y su evolución respecto al año anterior.

<b>Internet / Banda Ancha Fija</b>	1.096.277	<b>1.009.386</b>	<b>-7,9%</b>
Fibra Optica	360.069	506.708	<b>40,7%</b>
Otros (VDSL, ADSL)	736.208	502.678	<b>-31,7%</b>
<b>Televisión</b>	651.339	<b>523.261</b>	<b>-19,7%</b>
Televisión Digital (DTH)	567.963	420.350	<b>-26,0%</b>
IPTV	83.376	102.911	<b>23,4%</b>
<b>Líneas en Servicio</b>	1.222.435	<b>1.072.866</b>	<b>-12,2%</b>

## Negocio de Comunicaciones de Empresas

A través de su filial Telefónica Empresas Chile S.A., la Compañía ofrece servicios de transmisión de datos dedicados, servicios digitales y soluciones de telecomunicaciones integrales, para sus clientes grandes empresas y PYMES.

Telefónica Empresas desarrolla una cartera integrada, innovadora y competitiva para el segmento B2B, incluyendo soluciones digitales (“cloud”, Seguridad, IoT y Big Data) y servicios de telecomunicaciones (voz internacional, IP, capacidad de ancho de banda, servicios por satélite, servicios fijos, móviles, servicios IT y soluciones globales).

Lo anterior permite a nuestros clientes empresas la gestión de su negocio en forma eficiente, flexible y con alta conectividad y seguridad de sus datos. Con servicios que permiten, por ejemplo, i) respaldar de manera automática, y asegurar la información de la empresa, de manera simple y centralizada, a través de nuestro Respaldo “Cloner”, ii) proteger datos y aplicaciones sin importar dónde residan, y sin intervención de terceros, logrando eficiencia y escalabilidad, con “Azure Backup”.

Adicionalmente, destacan servicios como: i) Virtual Data Center, es una solución avanzada para alojar las aplicaciones, provee y gestiona rápidamente los recursos de computación, redes, seguridad y almacenamiento que la empresa necesita. Despliega y configura máquinas virtuales en un entorno Cloud y seguro, ii) Data Center, permite alojar, almacenar, procesar y gestionar datos y aplicaciones, con tecnología de seguridad avanzada y altos niveles de disponibilidad.

Adicionalmente, a través de los servicios Big Data y desarrollo de servicios IoT (Internet de las cosas), Telefónica Empresas ayuda a sus clientes corporativos a entender y extraer el mayor valor posible del uso transparente y responsable de los datos y su transformación digital.

## Análisis de Resultados Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 los ingresos de Telefónica Chile ascendieron a Ch\$776.194 millones, presentando un crecimiento de 0,4% respecto del ejercicio anterior. Los ingresos de Actividades Ordinarias (sin ingresos extraordinarios), sin embargo, cayeron 2,4% en el mismo periodo. Esta caída se explica por el negocio tradicional de telefonía fija, en servicios de televisión y otros.

Los ingresos del **Servicio de Telefonía Fija** representan el 16,14% del total de los ingresos ordinarios y tienen una disminución del 10,8% con respecto al ejercicio anterior, manteniendo tendencia propia del mercado.

Los ingresos de **Televisión** ascienden a \$152.265 millones al 31 de diciembre de 2019, lo que representa una disminución de un 10,5% con respecto al mismo ejercicio 2018, Correspondientes a servicios de televisión IP (Fibra óptica) y televisión satelital. Los ingresos por este concepto representan un 20,2% del total de los ingresos ordinarios. Lo anterior, se explica principalmente por una disminución del parque clientes en un 19,7% respecto al mismo período 2018, dado a la caída del negocio satelital (DTH) compensado con el despliegue de fibra óptica y Movistar Play.

Lo anterior, compensado por un aumento de los ingresos generados por el negocio de servicios de datos empresas y servicios de banda ancha fija.

Los ingresos de **Servicios de Datos Empresas** representan el 24,7% del total de los ingresos ordinarios y tienen un aumento del 5,7% con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de 15,9% de los Servicios de TI Fijo y M2M, el primero corresponde a los servicios digitales tales como: consultoría, integración, instalación y puesta en marcha de proyectos, realización de proyectos asociados al mantenimiento y gestión del puesto de trabajo, servicios de Cloud y seguridad; el segundo servicio corresponde a transmisión de datos que se realiza a través de servidores remotos (máquina a máquina, y al aumento de 3,0% con respecto al ejercicio anterior de ingresos de datos que corresponden principalmente a servicios como: RPV (Red Privada Virtual) y circuitos nacionales

Por su parte los ingresos de **banda ancha fija** que corresponde a los servicios de internet a través de ADSL, VDSL y Fibra Óptica, representan un 26,9% del total de los ingresos ordinarios. Al 31 de diciembre 2019 los ingresos crecen 4,9% respecto al ejercicio anterior debido principalmente la alta dinámica comercial con foco en alta velocidad, impulsados por el despliegue de la red de fibra óptica en los últimos dos años

Los **costos operacionales** alcanzaron Ch\$714.591 millones, al cierre del año, mostrando una disminución de 2,0% respecto al año anterior. Como consecuencia, el resultado operacional ascendió a Ch\$61.603 millones, lo que representa un aumento del 32,1% con respecto a los \$46.651 millones obtenidos en el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, el **resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora** alcanzó una utilidad de \$28.881 millones, en tanto que para diciembre de 2018 se registró una utilidad de \$14.607 millones, que representa un aumento del 97,7% para este ejercicio; variación explicada principalmente por el resultado de las operaciones ordinarias de la empresa y por ingresos extraordinarios obtenidos por la venta del Data Center e infraestructura de Telecomunicaciones.

## **Inversión y Financiamiento**

### **Inversión**

En 2019, Telefónica Chile (y sus filiales) destinaron Ch\$178.459 millones (equivalentes a US\$238,3 millones\*) a recurso para inversión. La inversión anual ha sido financiada completamente con la generación del flujo de operación de la Compañía.

Este año, el foco estuvo puesto en aquellas inversiones que apalancan el crecimiento, con un desafío a gran escala en la alta velocidad, donde se desplegaron 474 mil hogares pasados con fibra óptica y se acumuló un total de 1,6 millones de hogares pasados con esta tecnología a nivel nacional.

Se mantiene el objetivo de crecimiento, buscando la diferenciación para aumentar la satisfacción y experiencia de los clientes.

\* Tipo cambio (02.01.20) 1US\$=Ch\$748,74

### **Financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2019, la Deuda Financiera total, incluyendo “instrumentos derivados”, alcanzó a Ch\$318.822 millones y la deuda neta alcanzó los Ch\$255.276 millones. Estas cifras se mantuvieron estables en relación al mismo período del año anterior. Como resultado, el indicador de “Deuda Neta/EBITDA” alcanzó a 1,06 veces en diciembre de 2019.

El detalle de la gestión financiera durante 2019 es el siguiente:

#### *Deuda financiera*

Durante el año 2019, se pagó el vencimiento del bono serie Q por un monto de Ch\$47.000, los fondos para realizar el pago del capital a vencer fueron transferidos de la sociedad Telefónica Móviles Chile S.A.

En el año 2019 no existieron nuevos financiamientos.

## *Gestión de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés*

Telefónica Chile mantiene algunos financiamientos denominados en dólares. Adicionalmente, algunas deudas se encuentran a tasa de interés flotante. Lo anterior implica una exposición a riesgos financieros por variaciones de moneda y/o tasa de interés, quien determina los niveles de cobertura que se debe asumir en cada período tomando en consideración su exposición a estas variables.

Durante el año 2019, la Compañía mantuvo una cobertura del 100% ante fluctuaciones de moneda extranjera, tanto de la deuda como de los gastos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, Telefónica Chile mantenía vigentes “instrumentos derivados” de moneda extranjera, principalmente “*cross currency swaps*”, cubriendo pasivos financieros denominados en dólares por un total aproximado de US\$500 millones. Paralelamente, y en términos de tasa de interés, la gestión de cobertura permitió mantener un 19% de la deuda financiera a tasa de interés fija al cierre del ejercicio.

La Compañía, adicionalmente, realiza coberturas de costos operacionales e inversiones expuestas a moneda extranjera, lo anterior permite minimizar el impacto de estas partidas en Flujo de Caja y Resultados Financieros. Cabe destacar que, como instrumentos de cobertura, la Compañía utiliza derivados financieros disponibles en el mercado nacional e internacional. Además, se debe considerar que el saldo promedio de Caja actúa como una cobertura natural de la Deuda a tasa variable.

## **Propiedades y Activos**

Para la prestación de servicios Fijos, la filial Telefónica Chile cuenta con una amplia red de fibra óptica y de pares de cobre desplegados en las distintas ciudades del país que permite dar conexión a los hogares para servicios de voz, Internet y video.

En el año 2019, esta “red de acceso fija” creció principalmente en soluciones por fibra óptica al hogar, alcanzando más de 1,5 millones de hogares pasados a nivel nacional, con capacidades de servicios crecientes en ultra banda ancha, con planes hoy de hasta 600 Mbps. Por su parte, los accesos por cobre comenzaron un proceso de repliegue en algunas ciudades del país con huella 100% de fibra óptica al hogar, aunque aún se conserva una capacidad activa importante de facilidades en tecnología VDSL (384.000) y en ADSL (800.000), distribuidos sobre una cobertura de cables que abarca más de 3,6 millones de hogares a nivel nacional.

En diciembre de este año, se marca el hito que los servicios de banda ancha fija por fibra óptica, se equipararon con los de cobre, alcanzando entre ambos sobre el millón de usuarios, manteniéndose así la tendencia de crecimiento de los clientes por fibra óptica a través de los años.

Adicionalmente, en el año se desplegaron 10.040 enlaces de datos, 997 para el segmento Mayorista, 5.640 para el segmento Empresa y 3.403 del segmento Pymes, otorgando atención a estos clientes en relación a requerimientos de servicios VPN e Internet dedicado.

## **Proveedores**

En el año 2019, las compras de Telefónica Chile y sus filiales, incluidas en el alcance del Modelo de Compras de Telefónica, ascendieron a \$ 382.584 millones.

El número de proveedores adjudicados fue de 436 (89% proveedores Nacionales y el resto extranjeros), donde el 85% fue adjudicado a proveedores nacionales.

Las compras se distribuyeron de la siguiente forma: un 43 % asignado a infraestructura de telecomunicaciones, 29 % en equipos para clientes y un 28 % en servicios de atención al cliente, Marketing y otros de Apoyo al negocio.

Respecto de los proveedores que forman parte de nuestro negocio, es del caso expresar que ninguno de ellos concentra, en forma individual, a lo menos un 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios de ninguno de nuestros segmentos.

Telefónica en Chile gestiona sus compras bajo un “Modelo de Gestión de Compras Corporativo”, donde algunos de los principios fundamentales son la Transparencia de los Procesos de compras y la Concurrencia de Proveedores. Adicionalmente, Telefónica cuenta con una Política de Sostenibilidad en la cadena de suministros que promueve entre los colaboradores y socios comerciales el establecimiento de relaciones sostenibles y de beneficio mutuo y el cumplimiento de estándares en materia de comportamiento ético, social, medioambiental y de privacidad.

## **Clientes**

Respecto de los clientes que forman parte de nuestro negocio, es del caso expresar que ninguno de ellos concentra, en forma individual, a lo menos un 10% de ninguno de nuestros segmentos.

## **Logística**

El área Logística de Telefónica Chile ha llevado a cabo una transformación relevante en su modelo de gestión, decidiendo integrar sus operaciones (Fija y Móvil) en un único Centro de Distribución. Esto ha permitido homologar procesos, unificar contratos, estandarizar el control y buscar eficiencias en la operación del día a día, teniendo siempre una mirada “E2E” de todos los procesos.

Esta operación se realiza en un centro de distribución de 7.500 metros cuadrados aproximadamente, en el Parque Industrial Los Libertadores en donde las operaciones que se abordan en estas instalaciones son principalmente los equipamientos de casa cliente para la operación fija, red de planta externa para las operaciones fija, móvil y empresas, y dispositivos móviles. En esta superficie se realizan actividades de recepción, producción, laboratorio de control de calidad, distribución, logística de reversa y gestión de residuos electrónicos que avala el compromiso de Telefónica Chile con el medio ambiente, sumando a este último punto que el 15% de los materiales instalados, corresponden a equipos remozados.

El área de Logística cuenta, además, con partners globales que permiten tomar experiencias de otras operadoras del Grupo y trabajar bajo las mejores prácticas mundiales.

Es importante destacar que el área de Logística ha pasado a ser un actor relevante de cara a la transformación digital, que nos permite como compañía no sólo efficientar costos y optimizar los inventarios, sino también llegar al cliente de forma más ágil y oportuna, enfocando sus esfuerzos de operación en transformar el proceso de última milla, incorporando metodologías ágiles e implementando mejoras prácticas mundiales para lograrlo.

## **Seguros**

De acuerdo con la política de administración de riesgos asegurables de Telefónica Chile y sus filiales, éstos se trasladan al mercado asegurador contratando las coberturas estándares disponibles en el mercado o, dependiendo de su complejidad, las coberturas son adaptadas a la materia en riesgo.

Los bienes de la Compañía se encuentran asegurados con cobertura a todo riesgo por daños físicos y lucro cesante, como consecuencia de un siniestro. Dicha cobertura cubre riesgos como incendio, daños de la naturaleza (tales como terremoto, inundación o tsunami, entre otros), robo y riesgos políticos, entre otros. Además, se cuenta con coberturas de ciber riesgos e “Infidelidad de Empleados”, así como transporte nacional y de importaciones de equipos y materiales.

El monto total de activos asegurados, incluyendo lucro cesante, asciende a US\$6.059 millones, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía posee un programa de seguros de responsabilidad civil por daños y perjuicios a terceros, además de otros seguros destinados a sus empleados, así como a los vehículos operativos.

## **Marcas**

La Compañía y sus filiales utilizan diversas marcas comerciales. Estas marcas están debidamente registradas en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, con el objeto de distinguir y comercializar sus productos dentro del mercado nacional.

Desde el 26 de octubre de 2009, “Movistar” es la marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile como a los de Telefónica Móviles Chile. Esto se produce tras llevarse a cabo un proceso de unificación de marca comercial, por parte del Grupo Telefónica, en todas sus operadoras a nivel mundial.



# FACTORES DE RIESGO

## *Riesgos propios de la actividad*

### **Competencia**

Telefónica Chile S.A. enfrenta un mercado altamente competitivo en todas sus áreas de negocio: Banda Ancha, Televisión de Pago y Servicios de Datos y TI para empresas y Voz.

La Administración estima que se mantendrá este nivel de competitividad durante los siguientes años, debido al alto dinamismo del mercado de clientes masivos y empresas. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando anticiparse para satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y buscando la excelencia en su atención.

### **Marco legal y regulatorio**

Telefónica Chile S.A. opera en una industria regulada, por lo que cambios en el actual marco legal y regulatorio podrían tener un impacto en los resultados de la Compañía o generar nuevas exigencias para la obtención de licencias y/o concesiones de servicios. Asimismo, futuras fijaciones de tarifas podrían afectar los ingresos de la Compañía y su nivel de competitividad en la industria.

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con el cumplimiento de normas y regulaciones relacionadas con el Gobierno Corporativo, que afectan a la Compañía (directa o indirectamente), especialmente en lo que se refiere a la libre competencia, la responsabilidad penal de las personas jurídicas y la ley de mercado de valores.

Telefónica Chile S.A., cuenta con un modelo de prevención de delitos basado en la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, el cual se encuentra certificado por un ente externo. Adicionalmente, cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y con una Gerencia de Cumplimiento en esta materia.

### **Obsolescencia tecnológica**

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. Telefónica Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración los retornos de dichos proyectos, con la finalidad de anticiparse y adaptarse adecuadamente a los cambios tecnológicos y las tendencias del sector

## **Juicios y contingencias**

En el desarrollo del giro normal del negocio, Telefónica Chile S.A. es parte de un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. Un resultado adverso de éstos o futuros litigios, podrían representar un efecto negativo en los resultados o la generación de caja de la Compañía. En general, la Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a Telefónica Chile S.A. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los Estados Financieros, informando sobre éstos y efectuando provisiones en caso de ser necesario.

## **Riesgos de mercado**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica y estabilidad política existente en el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, problemas de inseguridad nacional, se podría esperar un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios, así como también un aumento en los niveles de morosidad de los clientes e insolvencia de proveedores claves, pudiendo afectar adversamente los resultados y el flujo de caja de la Compañía.

## **Riesgos financieros**

Dado que la Compañía contrata parte de su deuda en moneda extranjera y a tasa de interés flotante, la volatilidad y variación del peso chileno respecto de otras monedas, así como los cambios en las tasas de interés, domésticas e internacionales, pueden afectar los resultados de la Compañía.

Debido a lo anterior, la Administración constantemente evalúa y gestiona su política de cobertura de riesgo cambiario y de tasas de interés, con el objeto de minimizar los efectos sobre los resultados y el flujo de caja.

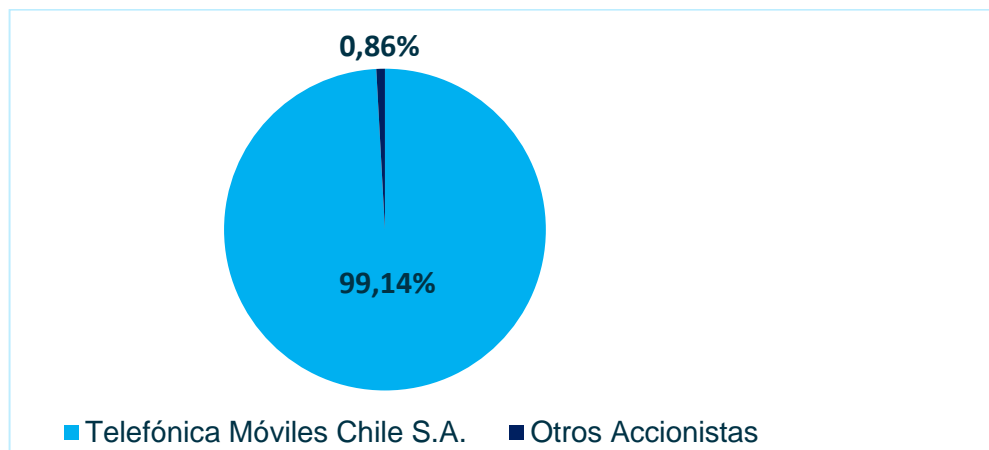
# Información Corporativa

## Información al Accionista

Al 31 de diciembre de 2019, el Capital Social de Telefónica Chile S.A. está compuesto por 945.374.298 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, todas con derecho a voto, suscritas y pagadas. Cabe señalar que, en Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2017, se aprobó suprimir las Series de acciones A y B en que se encontraba dividido el Capital y sus respectivas preferencias. Como consecuencia de lo anterior, todas las acciones de la sociedad, tanto Serie A como Serie B, pasaron a ser Acciones ordinarias, nominativas de una misma serie, las que fueron inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), según consta en certificado N°64 del 31 de enero de 2018. Las acciones se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago con el código nemotécnico “CTC”.

El accionista Controlador de Telefónica Chile S.A. es la sociedad Telefónica Móviles Chile S.A. que al 31 de diciembre de 2019, mantenía una participación, directa e indirecta, de 99,14% de las acciones suscritas y pagadas. El 0,86% restante corresponde a 8.706 accionistas minoritarios.

### Distribución de la Propiedad al 31 de diciembre de 2019



Los accionistas de Telefónica Móviles Chile S.A. (RUT: 76.124.890-1) son: la sociedad chilena Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA. (RUT: 77.363.730-K), con un 98,93%, y la sociedad española Telefónica S.A., con un 1,07%. La Controladora, directa e indirectamente, es Telefónica, S.A. (España).

Telefónica, S.A. es una empresa española de telecomunicaciones totalmente privada, que cuenta con más de 1,3 millones de accionistas y cotiza en varios de los principales mercados bursátiles del mundo, en Europa, América y Asia. Ningún accionista posee más de 10% de la propiedad, siendo los accionistas con participaciones más significativas no mayores a 5% cada uno: BBVA, la Caixa, y Blackrock Inc.

## **Juntas de Accionistas**

### **Junta Extraordinaria de abril de 2019**

El 23 de abril de 2019 se celebró la Junta Extraordinaria de accionistas de Telefónica Chile S.A. en la que fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas:

1. Eliminar la existencia de los directores suplentes.
2. Modificar el número de directores de la sociedad a cinco miembros titulares, sin suplentes y por tanto reformar el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales y todos aquellos que fueren pertinentes.
3. Reformar los artículos vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, trigésimo, cuadragésimo noveno, y, quincuagésimo, con el objeto de ajustar la redacción conforme a lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero; reemplazando la alusión a los “Auditores Externos”, por la frase, la “Empresa de Auditoría Externa”.
4. Modificar el artículo vigésimo del Estatuto Social, para indicar que la función de director no será remunerada.
5. Se aprobó la revocación total del Directorio de la Sociedad y la elección de sus nuevos miembros por un nuevo período de tres años. Las personas que resultaron electas como miembros del Directorio de la Sociedad, son las siguientes:
  - Rafael Zamora Sanhueza
  - Antonio Bueno Figueroa
  - Paula Figueroa Aravena
  - Isabel Margarita Bravo Collao
  - Gladys Fuentes Espinoza
6. Se informó a los accionistas la disminución del capital de pleno derecho, en \$763 millones, producto del derecho a retiro ejercido por accionistas disidentes de los acuerdos adoptados en la junta extraordinaria de accionistas del 28 de julio de 2017 y se acordó modificar el artículo quinto y primero transitorio y demás que resulten pertinentes del Estatuto Social.

### **Junta Ordinaria de abril de 2019**

Ese mismo día, se celebró la Junta Ordinaria de accionistas de Telefónica Chile S.A. En dicha Junta fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas: la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del año 2018. Adicionalmente, la Junta aprobó:

1. Acordó repartir como dividendo final la suma de \$4.726.871.490, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, que corresponde al 32,4% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2018, que ascendieron a \$14.607.436.855, por lo que el dividendo por acción será de \$5,0, a contar del día 24 de mayo de 2019, y facultar al Directorio de la Sociedad para que, con cargo a las ganancias acumuladas, decida si procede o no, en el período que va desde

fecha de celebración de la junta y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que el Directorio estime.

2. Designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA como empresa de auditoría externa independiente
3. Designar como clasificadoras de riesgo para el período abril 2019 – abril 2020 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).
4. Aprobar a política de dividendos para el ejercicio 2019 y siguientes.
5. Utilizar el diario electrónico [www.latercera.com](http://www.latercera.com) como el diario para realizar las publicaciones sociales.

### Principales Accionistas en 2019 y 2018

Principales Accionistas en 2018 y 2017	Total Acciones		Total Acciones	
	(31/12/18)	%	(31/12/19)	%
Telefónica Móviles Chile S.A. (1)	937.249.371	99,14%	937.249.371	99,14%
Otros Accionistas	8.124.927	0,86%	8.124.927	0,86%
<b>Total</b>	<b>945.374.298</b>	<b>100,00%</b>	<b>945.374.298</b>	<b>100,00%</b>

(1): Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. cambió de razón social a Telefónica Móviles Chile S.A. a partir del 2 de mayo de 2017

### Doce mayores accionistas al 31 de diciembre de 2019:

	Doce Mayores accionistas al 31.12.19	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación sobre total acciones
1	TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	937.249.371	99,14%
2	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	333.492	0,04%
3	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	279.464	0,03%
4	BANCHILE C. DE BOLSA	259.102	0,03%
5	VALORES SECURITY S.A. C. DE BOLSA	107.131	0,01%
6	PALACIOS FERNANDEZ SONIA LUCIA M	77.500	0,01%
7	QUEEN VALDIVIA IRMA SOFIA	58.546	0,01%

8	VERA MANRIQUEZ REBECA EUGENIA	50.000	0,01%
9	CONSORCIO C. DE BOLSA	48.798	0,01%
10	INVERSIONES CONTAO LIMITADA	47.885	0,01%
11	GUTIERREZ HERRERA JOSE ISMAEL	41.182	0,00%
12	INVERSIONES LOS MAQUIS LTDA.	40.545	0,00%
<b>Subtotal Acciones</b>		<b>938.593.016</b>	<b>99,28%</b>
Otros accionistas (8.694 accionistas)		6.781.282	0,72%
<b>Total Acciones</b>		<b>945.374.298</b>	<b>100,00%</b>

### Principales variaciones en la Propiedad

Durante el año 2019, no se registraron variaciones importantes en la propiedad accionaria, respecto al año precedente. El accionista mayoritario Telefónica Móviles Chile S.A, mantuvo un 99,14% de la propiedad.

En el año 2018, las principales variaciones de la propiedad, respecto al año precedente, fueron de las siguientes:

Telefónica Móviles Chile S.A. aumentó su participación en la propiedad de Telefónica Chile S.A. desde 99,028% en diciembre de 2017 a 99,141% en diciembre de 2018. Ello debido a que el 28 de julio de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó suprimir las series de acciones A y B, en que se encontraba dividido el capital social, pasando a ser todas las acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. Asimismo, acordó ratificar el acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 04 de abril de 2017, en la cual se redujo el número de directores. Producto de lo anterior, algunos accionistas ejercieron su derecho a retiro. Como consecuencia del ejercicio de ese derecho y de que la Compañía no enajenó las acciones adquiridas dentro del plazo de un año contado desde la adquisición, con fecha 31 de agosto de 2018, el capital fue disminuido de pleno derecho en M\$762.640. La disminución corresponde a 1.072.976 acciones, cambiando la participación accionaria de Telefónica Móviles Chile S.A. a 99,14%, en tanto los accionistas minoritarios en total poseen un 0,86% de las acciones de la sociedad.

## Transacciones de acciones

### Volúmenes Transados y Precios Promedios Trimestrales <sup>(1)</sup>

#### CTC

Bolsas de Valores de Chile	N° acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio (\$) **
1T19	50.905	20	393
2T19	41.471	17	406
3T19	34.834	13	385
4T19	27.958	11	380
1T18	41.022	18	438
2T18	163.184	69	426
3T18	26.212	11	415
4T18	21.475	8	388

(1) Desde el 1er trimestre de 2018 existe una serie única de acciones (código bursátil en BCS = "CTC")

- Volúmenes Transados y Precios Promedios Trimestrales CTC-A y CTC-B 2017

#### CTC-A

Bolsas de Valores de Chile	N° acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio (\$) **
1T17	81.885	30	362
2T17	54.554	22	400
3T17	165.081	103	624
4T17	46.414	22	465

#### CTC-B

Bolsas de Valores de Chile	N° acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio (\$) **
1T17	10	0	650
2T17	1.000	1	650
3T17	110.580	74	669
4T17	47	0	690

\* Montos calculados en base a precio promedio del trimestre

\*\* Promedio de los precios de cierre diarios

Fuente: Bloomberg

## **Transacciones de acciones por parte de Directores, ejecutivos y partes relacionadas**

Durante el año 2019, no se realizaron operaciones de acciones de parte de Directores, ejecutivos y partes relacionadas.

## **Política General de Reparto de Dividendos de Telefónica Chile S.A. para el año 2018**

1. Respecto del ejercicio 2019 y siguientes, es intención del Directorio distribuir, al menos, el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo mediante el reparto de un dividendo provisorio, durante el cuarto trimestre de cada año, y un dividendo definitivo, durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la junta ordinaria de accionistas correspondiente.
2. El monto del dividendo provisorio será determinado en base a las utilidades del período enero - septiembre de cada año.
3. El cumplimiento de la Política General de Reparto de Dividendos se enmarcará dentro de los objetivos enunciados en el Plan Financiero de la Empresa.
4. Se deja constancia que el esquema presentado corresponde a la intención del directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que, periódicamente, pudiere efectuar la sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.
5. Los procedimientos de pago de los dividendos son los siguientes:

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
3. Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el registro de accionistas.
4. Retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., empresa que tiene a su cargo la administración del registro de accionistas de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., o en el Banco que DCV Registros S.A. determine. Esta modalidad regirá mientras se encuentre vigente el respectivo contrato con DCV Registros S.A. En caso contrario, el retiro de cheque nominativo se hará en las oficinas de la Compañía, en Avenida Providencia 111, Santiago, o en el Banco que la Compañía determine oportunamente.



Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción. A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago se les pagará con cheque nominativo, de acuerdo a la modalidad N° 4 arriba señalada. En el caso de los depósitos en cuentas bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes señalado.

### **Política de Utilidad Distribuible de Telefónica Chile S.A.**

Política para el cálculo de la “Utilidad Líquida Distribuible”, que aplica para el ejercicio 2019 y siguientes:

Se considerará como “Utilidad Líquida Distribuible”, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, la partida: “Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora”, presentada en el “Estado de Resultados Integrales”, del ejercicio correspondiente. Y ello, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del “valor razonable” de activos y pasivos que no estén realizadas. Esta política será aplicada en forma consistente.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 29 de septiembre de 2009, en caso, que justificadamente, se requiera una variación de esta política, será materia de aprobación del Directorio y debidamente informada a la Comisión para el Mercado Financiero, tan pronto ocurra.

### **Resumen de Dividendos pagados en los últimos cinco años:**

En cumplimiento de las políticas anteriores, la Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los ejercicios informados: i) con cargo al ejercicio 2018, un dividendo definitivo pagado en mayo de 2019 por un monto de \$4.726.871.490 equivalentes a \$5 por acción, ii) con cargo al ejercicio 2017, un dividendo definitivo pagado en mayo de 2018 por un monto de M\$ 2.836.123 equivalentes a \$3 por acción y iii) con cargo al ejercicio 2016, un dividendo definitivo pagado en abril de 2017 por un monto de M\$ 6.625.131 equivalentes a \$7 por acción.

(Cifras expresadas en pesos nominales por acción)

	Dividendo Provisorio	Dividendo Definitivo	Dividendo Eventual	Distribución de Capital
Ejercicio 2015	-	7,8	-	-
Ejercicio 2016	-	7,0	-	-
Ejercicio 2017	-	3,0	-	-
Ejercicio 2018	-	5,0	-	-
Ejercicio 2019	-	** (1)	-	-

(1) Dividendo final, correspondiente al ejercicio 2019, será presentado para aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el primer cuatrimestre de 2020.

#### Información de Dividendos:

##### Distribución de Ganancias de 2019

	Millones de Ch\$	
<b>Utilidad Ejercicio 2019</b>	31.447	
<b>Utilidad Distribuible</b> (ganancia atribuible a los propietarios de la Controladora)	28.880	

Dividendos imputables a la Utilidad del ejercicio	Millones de Ch\$	
Dividendo Definitivo (por pagar, estimado)*	8.664	30%
Retención de Utilidad del Ejercicio 2019	20.216	70%
<b>Utilidad distribuible 2019</b>	28.880	100%

(\*) Provisión de dividendo de, al menos, un 30% de las Utilidades del Ejercicio. En Junta Ordinaria de accionistas de abril de 2020, se acordará el monto final del dividendo definitivo a pagar, con cargo a las Utilidades del Ejercicio 2019.

# Órganos de Dirección y Recursos Humanos

## Directorio

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, el Directorio está compuesto por cinco miembros, que ejercen sus cargos por el período de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Si se produjere la vacancia de un Director, deberá procederse a la renovación total del Directorio, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deba celebrar la Sociedad y, en el intertanto, el Directorio podrá nombrar un Director reemplazante.

El actual Directorio de Telefónica Chile S.A. fue elegido en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2019.

En cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 385 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), que establece las normas para la difusión de información respecto a los estándares de gobierno corporativo adoptados por las sociedades anónimas abiertas, el Directorio aprobó, en sesión de fecha 29 de abril de 2019, el texto actualizado del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, el cual se encuentra publicado en la página web de la Compañía ([www. telefonicachile.cl/inversionistas](http://www.telefonicachile.cl/inversionistas)).

Este Reglamento tiene por objeto determinar los principios de actuación del Directorio, regular su organización y funcionamiento, así como fijar las normas de conducta de sus miembros. Todo ello con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia, transparencia y profesionalización, optimizando su gestión a la luz de la normativa legal, reglamentaria, los principios de buen Gobierno Corporativo y teniendo presente la generación de mayor valor para los accionistas.

El Reglamento asume, comparte y reafirma los Principios de Actuación definidos por la Compañía y recoge, como parte integrante de su espíritu, las normas contenidas en el Código de Ética de Negocios de Telefónica Chile.

En el desempeño de sus cargos, los Directores de Telefónica Chile S.A. se encuentran sujetos al Reglamento de Funcionamiento del Directorio de Telefónica Chile S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, el Directorio de Telefónica Chile S.A. estaba compuesto por los siguientes Directores:

Rafael Zamora Sanhueza  
*Presidente*  
R.U.T.: 9.672.415-2  
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Isabel M. Bravo Collao  
R.U.T.: 7.011.482-8  
Ingeniero Comercial, Universidad de Santiago

Paula Figueroa Aravena  
R.U.T.: 9.749.557-2  
Ingeniero Comercial, Universidad Diego Portales, Chile

Gladys Fuentes Espinoza  
R.U.T.: 11.504.733-7  
Abogado, Universidad Central de Chile

Antonio Bueno Figueroa  
R.U.T.: 12.264.055-8  
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile.

### **Comité de Aseguramiento (*antes Comité de Auditoría*)**

El Comité de Aseguramiento se constituyó en la sesión de Directorio celebrada con fecha 29 de abril de 2019, comenzando a sesionar el día 29 de mayo del mismo año. Está integrado por las siguientes personas:

- Rafael Zamora Sanhueza
- Isabel M. Bravo Collao
- Gladys Fuentes Espinoza

Las funciones principales del Comité de Aseguramiento son establecer un sistema de control interno, sistema de prevención de delitos, revisar los estados financieros de la Sociedad, examinar las operaciones con partes relacionadas y supervisar la eficacia del control interno de la Compañía y los sistemas de gestión de riesgo. En el ejercicio de sus funciones, el Comité actúa como un ente de revisión de los sistemas indicados y su vigilancia, así como para proponer y revisar nuevos mecanismos para la mejor implementación de los sistemas, entre otras.

Los miembros que forman parte del presente Comité de Aseguramiento no reciben remuneración por el ejercicio de sus funciones.

### **Remuneraciones del Directorio de Telefónica Chile S.A.**

Los Directores de Telefónica Chile en virtud de los Estatutos Sociales no reciben remuneración por el desempeño de sus funciones.

Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, se deja constancia que, con anterioridad a la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2019, los Directores recibían remuneración por el ejercicio de sus funciones, por lo que la falta de dicha remuneración comenzó sólo a aplicarse con posterioridad a la mencionada Junta.

## **Gastos del Directorio año 2019**

En el año 2019, adicionalmente a las dietas y gastos asociados a equipos celulares asignados a cada miembro del Directorio, no se registraron gastos de representación ni viáticos.

## **Operaciones con Partes Relacionadas**

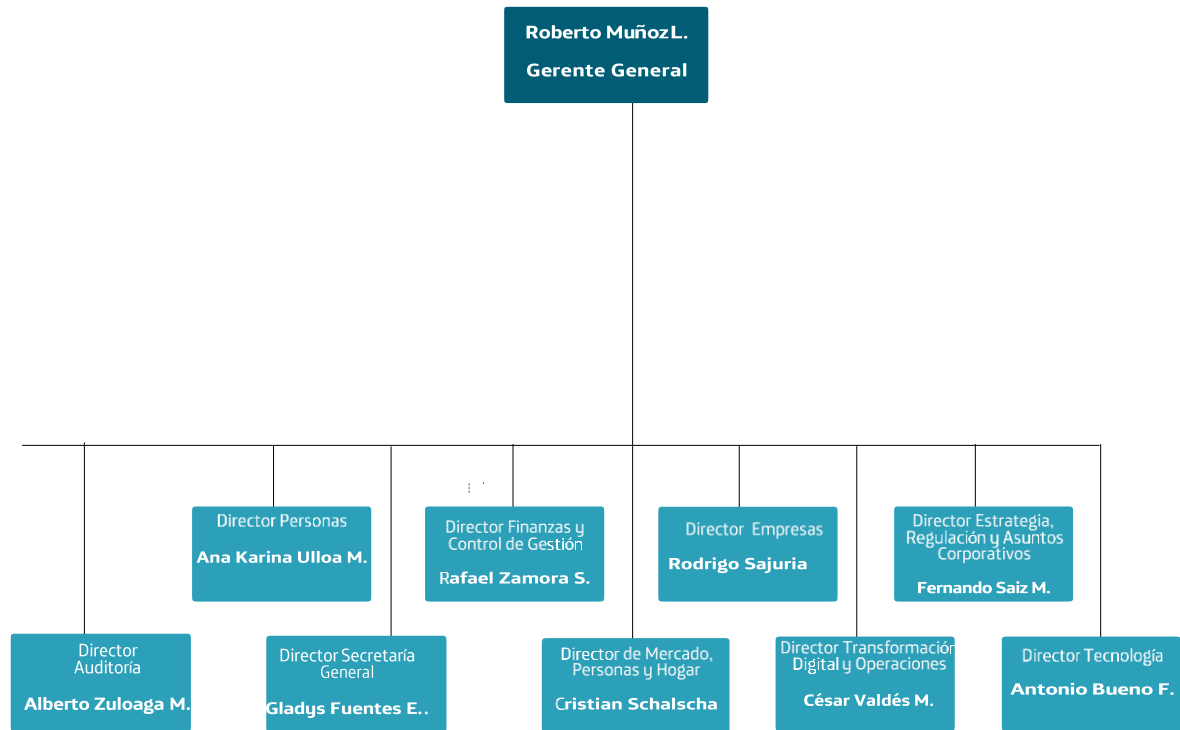
Las operaciones que existieron durante el año 2019 con Partes Relacionadas se encuentran dentro del marco de política habitual de la Sociedad.

## **Manual de Manejo de información de interés para el Mercado**

En el marco de las adecuaciones realizadas por la Compañía por la entrada en vigencia de la Ley de Gobiernos Corporativos, en sesión de Directorio, de fecha 22 de marzo de 2010, se aprobó la actualización del “Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado”, que fue a su vez aprobado el 22 de mayo de 2008.

Este Manual actualizado, que se encuentra a disposición del público en el sitio web de la Compañía, contiene las políticas y normas internas referidas, tanto a la información que será puesta a disposición de los accionistas y del mercado, como a los sistemas implementados para garantizar que dicha información sea comunicada oportunamente a quienes corresponda.

## Organigrama



## Principales Ejecutivos

Roberto Muñoz Laporte  
**Gerente General**  
(en el cargo desde 29.02.12)  
R.U.T.: 9.459.242-9  
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

## Administración

Gladys Fuentes Espinoza  
**Directora Secretaria General**  
(en el cargo desde 1.01.17)  
R.U.T: 11.504.733-7  
Abogado, Universidad Central

Fernando Saiz Maregatti  
**Director Estrategia, Regulación y Asuntos Corporativos**  
(en el cargo desde 1.01.15)  
R.U.T.: 9.151.424-6  
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

Ana Karina Ulloa Marsicobetre  
**Directora Personas**  
(en el cargo desde 1.08.17)  
R.U.T.: 23.649.091-2  
Ingeniero Comercial, Universidad Católica, Venezuela

Rafael Zamora Sanhueza  
**Director Finanzas y Control de Gestión**  
(en el cargo desde 1.08.17)  
R.U.T.: 9.672.415-2  
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Alberto Zuloaga Montero  
**Director Auditoría**  
(en el cargo desde 1.07.14)  
R.U.T.: 24.778.730-5  
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Complutense de Madrid, España

## Áreas de negocio

Antonio Bueno Figueroa  
**Director Tecnología**  
(en el cargo desde 1.07.16)  
R.U.T.: 12.264.055-8  
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

Cristian Schalscha  
**Director de Mercado Persona y Hogar**  
(en el cargo desde 01.11.19)  
R.U.T.: 24.017.126-0  
Licenciado en Administración, Universidad de Belgrano, Argentina

Rodrigo Sajuria Garcés  
**Director Empresas**  
(en el cargo desde 1.11.19)  
R.U.T.: 10.055.132-2  
Ingeniero Civil Electricista, Universidad Católica de Chile

César Valdés Morales  
**Director Transformación Digital y Operaciones**  
(en el cargo desde 12.02.07)  
R.U.T.: 9.473.722-2  
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

## Remuneraciones de ejecutivos principales y planes de incentivos

Las remuneraciones brutas e incentivos pagados en 2019 a los ejecutivos principales de la Compañía, Gerente General y gerentes de primera línea ascendieron en total a \$12.550 millones (incluyendo sueldo e incentivo anual).

### Plan de incentivos

Telefónica Chile S.A. y sus filiales contemplan, en su Programa de Compensación de Ejecutivos, un plan de incentivo anual basado en el cumplimiento de objetivos, desempeño individual y contribución a los Resultados de la Compañía, con el fin de vincular y dirigir los esfuerzos individuales y grupales hacia la estrategia corporativa del negocio.

### Recursos humanos

A fin de hacer más eficientes los recursos, durante el año 2012 culminó el proceso de traspaso de todos los trabajadores de Telefónica Chile S.A. a una nueva compañía perteneciente al Grupo Telefónica en Chile, denominada Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. (TCHSC). La referida sociedad fue constituida mediante Escritura Pública, de fecha 17 de diciembre del año 2009, otorgada en la notaría de Santiago de Osvaldo Pereira y modificada por Escritura Pública, de fecha 10 de diciembre del año 2010, de la notaría de Cosme Gomila Gatica. Como resultado del traspaso, los colaboradores se encuentran contratados, en forma centralizada, en una única empresa que factura a Telefónica Chile S.A. y a sus filiales los costos de los servicios de recursos humanos proporcionados.

Por su parte, el número de empleados, los honorarios y los gastos de los servicios se determinan de acuerdo con un estudio de costos externo efectuado por el DICTUC, entidad perteneciente a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En razón de lo anterior, al día 31 de diciembre del año 2019, Telefónica Chile S.A., a través de TCHSC, mantiene una dotación de 3.774 colaboradores, cuya distribución, en cuanto al ámbito de sus funciones, es la siguiente:

<b>Total 2019</b>	
Directivos y Jefaturas	496
Profesionales y Técnicos	3046
Administrativos y Auxiliares	232
<b>Plantel Total</b>	<b>3.774</b>

### Relaciones Laborales

Al 31 de diciembre del año 2019, el 91,9% de nuestros colaboradores estaban sindicalizados. Durante el año 2019, no hubo negociaciones sindicales.



Dentro de los procesos de digitalización, se ha implementado el módulo sindical en la Intranet corporativa, donde los dirigentes pueden obtener información de forma automática respecto de sus cuotas sindicales, becas y otros beneficios, logrando con ello una “autoatención” de sus requerimientos.

Otro hito importante de gestión ha sido el “teletrabajo”. En esta modalidad, construida en conjunto con las organizaciones sindicales, las partes reconocen un medio de modernizar la organización del trabajo y la conciliación entre vida laboral, familiar y personal del trabajador, estableciendo un marco estable de aplicación en el que se resguardan todos los derechos de los colaboradores. En esta nueva forma de trabajo se encuentra registrado en la actualidad aproximadamente un 65% de la plantilla.

Asimismo, el 6 de diciembre del 2019, se suscribió con SINATE (sindicato miembro de UNI Sindicato Global), el primer **Acuerdo de Desconexión Digital** para los trabajadores. Con este hito, sumado al acuerdo de teletrabajo, la Compañía apuesta por trabajar en conjunto con sus sindicatos en los temas trascendentes para sus trabajadores. Los próximos pasos serán adherir al resto de sindicatos a este acuerdo.

#### Diversidad del Directorio:

Por género	Mujeres	Hombres
	3	2
Por nacionalidad	Mujeres	Hombres
Chilenos	3	2
Extranjeros	0	0

Por antigüedad	Mujeres	Hombres
Menos de 3 años	3	2
Entre 3 y 6 años	0	0
Entre 6 y 9 años	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0
Más d 12 años	0	0

Por rango de edad	Mujeres	Hombres
< 30 años	0	0
30 a 40 años	0	0
41 a 50 años	1	1
51 a 60 años	2	1
61 a 70 años	0	0
> 70 años	0	0

### Diversidad en la Organización:

Cargo	Total	Mujeres	Hombres
Gerente General	1	0	1
Directores	15	4	11
Gerentes	49	8	41
Gerentes de Área	132	34	98
Jefe y supervisores	289	79	210
Colaboradores	3288	1113	2175

Distribución etaria ejecutivos principales	Gerente General	Directores	Gerentes
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	4
Entre 41 y 50 años	1	9	31
Entre 51 y 60 años	0	6	13
Más de 60 años	0	0	1

Distribución etaria resto Compañía	Total	Mujeres	Hombres
Menores de 30 años	231	111	120
Entre 30 y 39 años	861	353	508
Entre 40 y 49 años	1302	491	811
Entre 50 y 59 años	1026	243	783
Más de 60 años	289	28	261

<b>Nacionalidad ejecutivos principales</b>	<b>Gerente General</b>	<b>Directores</b>	<b>Gerentes</b>
Argentina	0	2	4
Chilena	1	10	44
Colombiana	0	0	0
Española	0	1	1
Peruana	0	0	0
Uruguaya	0	1	0
Venezolana	0	1	0

<b>Nacionalidad resto Compañía</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Chilenos	3532	1139	2393
Extranjeros	177	87	90

<b>Antigüedad ejecutivos principales</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Menos de 3 años	7	0	7
Entre 3 y 6 años	3	0	3
Entre 6 y 9 años	3	3	0
Entre 9 y 12 años	3	2	1
Más de 12 años	49	7	42

<b>Antigüedad resto Compañía</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Menos de 3 años	673	263	410
Entre 3 y 6 años	337	134	203
Entre 6 y 9 años	280	115	165
Entre 9 y 12 años	368	190	178
Más de 12 años	2051	524	1527

Sueldo bruto base promedio (relación salarial Mujeres vs Hombres):

Directivos	0,86
Gerentes	0,84
Subgerentes	0,94
Profesionales	0,91
Administrativos	1,05

## **Formación**

La Compañía se encuentra inserta en un entorno “VUCA” (volátil, incierto, complejo y ambiguo), lo que exige más autonomía, digitalización y contar con equipos cada vez más empoderados. Durante 2019, el eje central de formación de la Empresa fue fomentar en los colaboradores la autogestión, entregando herramientas que facilitaran la autonomía y el empoderamiento en el ámbito laboral.

En este sentido, la Empresa cuenta con numerosas instancias que fomentan el aprendizaje continuo. Destaca el “portal” donde los colaboradores encuentran disponibles diferentes cursos que abarcan una amplia variedad de temas relevantes (*IoT, Design Thinking, Inteligencia Artificial y Compliance*, entre otros).

Por otra parte, se realizaron los talleres “*The New Telefonica Way*” como palanca para la transformación de las personas. En esta instancia se dio a conocer la nueva forma de trabajar en la Compañía, caracterizada principalmente por equipos empoderados, con mentalidad de crecimiento. En dichos talleres participaron 1.300 personas a nivel nacional.

### **Nuevas formas de trabajo: Agilidad**

Con el objetivo de desarrollar nuevas capacidades para acelerar la adopción de nuevas formas de trabajo que conviertan a la Empresa en una organización ágil, se realizaron diversas actividades formativas, entre las que se encuentran:

- Curso *Online* MOOC SCRUM
- Talleres “Metodologías Ágiles” que permiten adaptar la forma de trabajo a las condiciones del proyecto, consiguiendo flexibilidad e inmediatez en la respuesta (*Scrum, Kanban, Design Thinking*)
- Charlas y Talleres asociados a *BigData (Data Analytics, Tableau)*

### **Digital Work**

El *Digital Work* es una modalidad de trabajo que, durante el primer semestre del 2019, alcanzó una cobertura superior al 50% del plantel Compañía, algunos cursos que permitieron facilitar esta modalidad son:

- Cápsula Online “Clasificación de la Información en Telefónica”
- Curso On line “EWORK” (Teletrabajo)
- Curso Online “Reconecta con Office 365”
- Curso Online “Seguridad Digital”

### **Formación de Legado Cumplimiento**

El actuar diario de los colaboradores está regido por los “Principios de Negocio Responsable” que se apalancan, desde el ámbito de la formación, poniendo a su disposición cursos relacionados con temáticas como:

- Introducción a la Gestión Ambiental.
- Derecho de la Competencia.
- FCPA.
- Principios de Negocio Responsable.

Asimismo, se sigue avanzando en el desarrollo del talento y la diversidad, continuando con el programa de “Mentoring para Mujeres”, donde líderes de la Compañía están acompañando el plan de desarrollo de la carrera de mujeres con desempeño destacado.

## Filiales y Coligadas

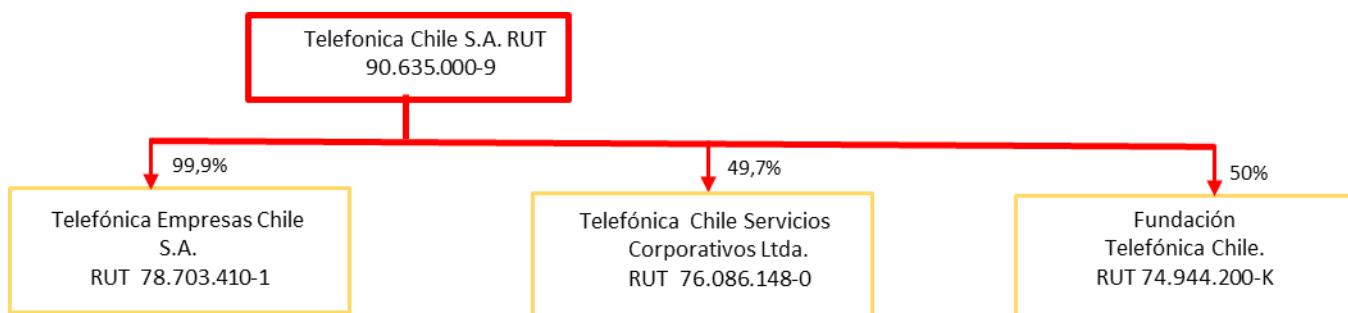
### Actos y contratos

Al 31 de diciembre de 2019, no existen actos ni contratos celebrados con filiales o coligadas, que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la Matriz.

### Relaciones comerciales con Filiales

Las relaciones comerciales de las Filiales y Coligadas de la Compañía, con excepción de Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada, son principal y básicamente con terceros distintos de Telefónica Chile o sus filiales y coligadas.

### Estructura societaria



### FILIALES:

#### Telefónica Empresas Chile S.A.

*Objeto social:*

El objeto de la sociedad será:

- i) prestación, explotación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios;
- ii) establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras;
- iii) diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo y cualesquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática;
- iv) desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática;
- v) comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionados directa o indirectamente con las actividades antes indicadas;
- vi) explotación por si o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos;
- vii) desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de *outsourcing*, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales nacionales o internacionales mediante internet u otras tecnologías futuras;
- viii) capacitación y/o entrenamiento en cualesquiera de las materias antes mencionadas;
- ix) la comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios en general;
- x) el desarrollo, instalación, mantenimiento, comercialización, operación y explotación, directa o indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo los servicios básicos, especiales o pagados individuales o multicanales, video bajo demanda y servicios de televisión interactivos o multimedia;
- xi) realizar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, todos los servicios relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial, en todas sus formas, especialmente, en medios televisivos, de radio, internet o impresos;
- xii) el desarrollo, comercialización y distribución de programación y revistas;
- xiii) el desarrollo y comercialización de todo tipo de contenidos;
- xiv) explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros;
- xv) diseño, gestión, capacitación, asesoría en computación, multimedias, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias en organizaciones y persona;
- xvi) prestación de servicios de recursos técnicos en materia de Seguridad privada y/o actividades inherentes a materias de Seguridad Privada y/o actividades inherentes en materias de Seguridad Privada; y
- xvii) realizar todas las actividades y/o servicios que resulten necesarios, directa o indirectamente, para el cumplimiento del objeto antes mencionado.

**Directorio:**

- Roberto Muñoz Laporte
- Rafael Zamora Sanhueza
- Gladys Fuentes

**Gerente General:**

Rodrigo Sajuria Garcés

<b><i>Telefónica Empresas Chile S.A.</i></b>	
Capital Suscrito y pagado	\$ 103.756.154.011
Participación de Telefónica Chile Empresas en el capital (directa e indirecta)	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	7,17%

**COLIGADAS:****Fundación Telefónica Chile***Objeto social*

- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como pueden ser los niños, las personas mayores o con alguna discapacidad, mediante el estudio y desarrollo de aplicaciones sociales y sanitarias de las telecomunicaciones;
- Favorecer el desarrollo de la educación y de la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizaje;
- Contribuir a programas exclusivamente de desarrollo, destinados a las capas de la sociedad más desfavorecidas y llevados a cabo por entidades sin ánimo de lucro de reconocido prestigio en la propia comunidad en la que se desarrollen; y
- Contribuir, realizar y promover la investigación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.

Para la consecución de sus fines, la Fundación podrá crear, sostener y/o participar en otras fundaciones u organismos que persigan específicamente el cumplimiento de su objetivo estatutario. Asimismo, podrá colaborar con toda persona natural o jurídica, de derecho público



o privado, nacional, internacional o extranjera, que persiga cualquiera de los fines especificados, y así lograr una mejor coordinación de los esfuerzos y aprovechamiento de los recursos.

**Directorio:**

- Presidente: Rafael Zamora Sanhueza
- Vicepresidente: Roberto Muñoz Laporte
- Director y Secretaria: Gladys Fuentes Espinoza
- Director: Magdalena Brier López-Guerrero
- Director: Carmen Morenés Giles

**Director Ejecutivo de la Fundación:**

Fernando Saiz Maregatti

***Fundación Telefónica Chile***

Capital Suscrito y pagado	\$ 404.937.541
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	50,00%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	-

**Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada**

*Objeto social*

- 1) La prestación de servicios de asesoría financiera, legal, técnica, económica, comercial, de gestión, de control de gestión, contable, tributaria, de tesorería, de auditoría, de gestión inmobiliaria, de seguridad, de logística, de sistemas de información, de planificación, de administración, de recursos humanos, de capacitación; como, asimismo, la gestión directa de todos y cada uno de los servicios descritos; y, en general, cualquier otro servicio de consultoría, asesoramiento, o de gestión relacionado con los servicios antes indicados;
- 2) La participación en sociedades mediante la adquisición de derechos sociales en ellas, así como la participación en la administración de las mismas a través de sus representantes en los órganos de dirección y/o administración y la realización de cualesquiera actos que sean antecedente o consecuencia de los anteriormente expresados;

- 3) La realización de toda clase de inversiones, sean en carácter de permanentes o no, en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, incluso en derechos sociales, acciones y en toda clase de valores mobiliarios; y toda otra actividad que acuerden los socios.

***Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada***

Capital Suscrito y pagado	\$3.000.000
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	51,00%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	1,83%

**INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:**

**Telefónica Brasil S.A. (Brasil)**

*Objeto social*

La exploración de servicios de telecomunicaciones y el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades necesarias para la ejecución de los servicios conforme a las concesiones, autorizaciones y permisos que le fueren otorgados.

***Telefónica Brasil S.A.***

Valor de la Inversión Corriente	\$7.849.896.402
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	0,06%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	0,48%

\* tc. 31.12.2019 BRL (R\$ o Real brasileño) = 186,51 CLP

# Resumen Hechos Esenciales Telefónica Chile S.A.

*(Los Hechos Esenciales completos se pueden revisar en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019, adjuntos en esta Memoria)*

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N2 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), durante el ejercicio 2019 se ha informado los siguientes Hechos Esenciales:

## **1) Citación a Junta Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, reportado a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de marzo de 2019**

En sesión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos.

I.- Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Eliminar la existencia de los directores suplentes.
2. Modificar el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales y todos aquellos que fueren pertinentes, para establecer que el número de directores de la sociedad será de cinco miembros titulares, sin suplentes.
3. Reformar los artículos vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, trigésimo, cuadragésimo noveno, y, quincuagésimo, con el objeto de ajustar la redacción conforme a lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero; reemplazando la alusión a los "Auditores Externos", por la frase, la "Empresa de Auditoría Externa".
4. Modificar el artículo vigésimo del Estatuto Social, para indicar que la función de director no será remunerada.
5. Proponer a la Junta la Revocación total del Directorio y la elección de nuevos miembros.
6. Informar la disminución del capital de pleno derecho y modificar el artículo quinto y primero transitorio y demás que resulten pertinentes del Estatuto Social.
7. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo y perfeccionar los acuerdos que adopte la Junta.

II.- Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019, y a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, comuna de Providencia, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.
2. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 y reparto de dividendos.
3. Designar la empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el periodo abril 2019 – abril 2020.
4. Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el periodo abril 2019 – abril 2020.
5. Informar sobre los gastos del directorio del año 2018.
6. Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2019 y siguientes.
7. Dar cuenta de “operaciones con partes relacionadas” en el ejercicio 2018, según ley 18.046 Art. 147 y siguientes.
8. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
9. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos.
10. Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Tendrán derecho a participar en las Juntas de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de las juntas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de las juntas, previo a sus inicios.

2. **Acuerdos en Junta Extraordinaria y Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el martes 23 de abril de 2019, reportado a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 23 de abril de 2019**

El martes 23 de abril de 2019, se celebró Junta Extraordinaria y Junta Ordinaria de Accionistas, en las que se adoptaron lo siguientes acuerdos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas:

- 1.- Eliminación de la existencia de los directores suplentes.
- 2.- Modificación del artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales y todos aquellos que fueren pertinentes, para establecer que el número de directores de la sociedad será de cinco miembros titulares, sin suplentes.
- 3.- Reforma de los artículos vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, trigésimo, cuadragésimo noveno, y, quincuagésimo, con el objeto de ajustar la redacción conforme a lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero; reemplazando la alusión a los “Auditores Externos”, por la frase, la “Empresa de Auditoría Externa”.
- 4.- Que la función de director no será remunerada. En consecuencia, se acordó modificar el artículo vigésimo del Estatuto Social,
- 5.- La revocación total del Directorio de la Sociedad y la elección de sus nuevos miembros por un nuevo período de tres años. Las personas que resultaron electas como miembros del Directorio de la Sociedad, son las siguientes:
  - Rafael Zamora Sanhueza
  - Antonio Bueno Figueroa
  - Paula Figueroa Aravena
  - Isabel Margarita Bravo Collao
  - Gladys Fuentes Espinoza
- 6.- se informó a los accionistas acerca de la disminución de pleno derecho del capital de la Compañía en \$763 millones, producto del derecho a retiro ejercido por accionistas disidentes de los acuerdos adoptados en la junta extraordinaria de accionistas del 28 de julio de 2017, y por tanto, se acordó modificar el artículo quinto de los Estatutos Sociales

II.- En Junta Ordinaria de Accionistas, se aprobó:

- 1.- La memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.
- 2.- La distribución de utilidades y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y reparto de dividendos. Se acordó repartir como dividendo final la suma de \$4.726.871.490, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, que corresponde al 32,4% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2018, que ascendieron a \$14.607.436.855, equivalente a un dividendo por acción de \$5,0.
- 3.- Facultar al Directorio de la Sociedad para que, con cargo a las ganancias acumuladas, decida si procede o no y en definitiva acuerde, en el período que va desde fecha de celebración de esta junta y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los

montos y en las fechas que el Directorio estime, por un total a distribuir no superior al monto de las ganancias acumuladas ya señaladas y en la medida que exista disponibilidad de caja.

- 4.- Designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA como empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2019 y primer trimestre del año 2020.
- 5.- Designar como clasificadoras de riesgo para el período abril 2019 – abril 2020 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).
- 6.- Aprobar a política de dividendos para el ejercicio 2019 y siguientes.
- 7.- Utilizar el diario electrónico [www.latercera.com](http://www.latercera.com) como el diario para realizar las publicaciones sociales.

**3. Rectifica hecho esencial de acuerdos de junta extraordinaria de accionistas, reportado a la Comisión para el Mercado Financieros con fecha 2 de mayo de 2019**

En efecto, al transcribirse el texto modificado del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad se indicó que el número de acciones asciende a 945.474.298, en circunstancias que el número correcto corresponde a 945.374.298.

Se rectifica sustituyendo íntegramente el texto del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, por el siguiente:

“ARTICULO QUINTO: El capital de la sociedad es la cantidad de quinientos sesenta y nueve mil setecientos sesenta y dos millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos (\$569.762.769.641), dividido en novecientos cuarenta y cinco millones trescientos setenta y cuatro mil doscientas noventa y ocho (945.374.298) acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que se encuentra totalmente suscrito y pagado.”

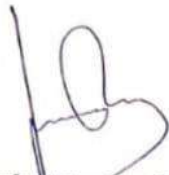
**4. Suspender la distribución de dividendos provisorio, reportado a la Comisión para el Mercado Financieros con fecha 27 de diciembre de 2019**

En sesión de directorio de la Sociedad de fecha 27 de diciembre de 2019, se acordó lo siguiente:

1. Suspender la distribución de dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.
2. Dar cumplimiento a la política de dividendos, distribuyendo solo un dividendo final en 2020, el cual será presentado por el directorio para su proposición a la Junta de Accionistas durante el primer cuatrimestre del próximo año.

### Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de Telefónica Chile S.A., que suscriben esta Declaración, se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N° 18.045 del Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.



**Sr. Rafael Zamora Sanhueza**  
R.U.T: 9.672.415-2  
*Presidente*



**Sra. Isabel M. Bravo Collao**  
R.U.T: 7.011.482-8  
*Directora*



**Sra. Paula Figueroa Aravena**  
R.U.T: 9.749.557-2  
*Directora*



**Sra. Gladys Fuentes Espinoza**  
R.U.T: 11.504.733-7  
*Directora*



**Sr. Antonio Bueno Figueroa**  
R.U.T: 12.264.055-8  
*Director*



**Sr. Roberto Muñoz Laporte**  
R.U.T.: 9.459.242-9  
*Gerente General*

*Telefónica*

---

**TELEFÓNICA CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**INFORME CONSOLIDADO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de enero de 2020

Señores Accionistas y Directores  
Telefónica Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales - por naturaleza, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo - método directo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de enero de 2020  
Telefónica Chile S.A.  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Douglas', with a checkmark-like flourish above it.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jonathan Douglas', written in a cursive style.

Firmado digitalmente por Jonathan Douglas Yezenas Gibbons RUT: 13.473.972-4. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

# INDICE

	Pág. N°
➤ Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados .....	3
➤ Estados Consolidados de Resultados Integrales, por Naturaleza .....	5
➤ Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio .....	7
➤ Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, Método Directo .....	8

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información corporativa .....	9
2. Criterios contables aplicados .....	9
3. Cambios contables .....	28
4. Información financiera por segmentos .....	29
5. Efectivo y equivalentes al efectivo .....	32
6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes .....	33
7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes .....	34
8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes .....	34
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas .....	40
10. Inventarios .....	44
11. Impuestos .....	45
12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes .....	50
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	51
14. Plusvalía .....	52
15. Propiedades, planta y equipo .....	53
16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes .....	56
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	61
18. Instrumentos financieros .....	63
19. Otras provisiones corrientes .....	71
20. Provisiones por beneficios a los empleados .....	72
21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes .....	74
22. Patrimonio .....	76
23. Ganancias por acción .....	79
24. Ingresos y gastos .....	79
25. Arrendamientos .....	81
26. Moneda nacional y extranjera .....	82
27. Contingencias y restricciones .....	84
28. Medio ambiente .....	86
29. Administración del riesgo .....	88
30. Hechos posteriores .....	94



	Notas	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	63.546.094	110.909.966
Otros activos financieros, corrientes	(6)	6.851.456	4.288.394
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	23.929.251	15.971.468
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	(8a)	121.366.167	95.330.732
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(9a)	126.208.121	139.085.430
Inventarios, corrientes	(10a)	22.360.856	14.990.521
Activos por impuestos corrientes, corrientes	(11b)	4.072.479	5.138.616
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>368.334.424</b>	<b>385.715.127</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	(6)	152.371.152	119.536.882
Otros activos no financieros, no corrientes	(7)	11.956.534	1.802.931
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(12a)	22.673.186	27.662.646
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(9b)	1.366.521	1.366.521
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13a)	35.160.040	34.751.073
Plusvalía	(14)	21.595.147	21.660.128
Propiedades, planta y equipo	(15a)	996.838.552	976.629.370
Activos por impuestos diferidos	(11c)	18.815.583	21.508.906
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.260.776.715</b>	<b>1.204.918.457</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.629.111.139</b>	<b>1.590.633.584</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	(16)	17.144.522	52.168.611
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(17a)	173.197.550	223.018.033
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(9c)	128.341.368	89.371.125
Otras provisiones corrientes	(19a)	1.057.506	761.762
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	(11f)	110.380	1.952.121
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(20a)	9.397.635	8.597.752
Otros pasivos no financieros, corrientes	(21)	18.935.070	10.275.840
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>348.184.031</b>	<b>386.145.244</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(16)	448.468.787	406.495.940
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(17a)	2.160.741	4.320.435
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	(9d)	848.247	168.255
Otras provisiones no corrientes	(19b)	1.330.136	1.266.695
Pasivos por impuestos diferidos	(11c)	93.901.530	84.570.341
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(20a)	26.720.033	26.802.468
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(21)	5.118.212	6.258.812
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>578.547.686</b>	<b>529.882.946</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>926.731.717</b>	<b>916.028.190</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	(22a)	569.772.780	569.772.780
Ganancias acumuladas		102.835.917	82.858.695
Otras reservas	(22d)	874.532	(5.210.049)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		673.483.229	647.421.426
Participaciones no controladoras	(22e)	28.896.193	27.183.968
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>702.379.422</b>	<b>674.605.394</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>1.629.111.139</b>	<b>1.590.633.584</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2019 M\$	2018 M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	(24a)	753.902.638	772.487.032
Otros ingresos	(24b)	22.290.595	3.364.695
Gastos por beneficios a los empleados	(20d)	(129.562.160)	(131.062.831)
Gastos por depreciación y amortización	(13b)(15b)	(178.168.134)	(168.962.246)
Otros gastos, por naturaleza	(24c)	(406.954.895)	(429.175.644)
<b>Ganancias de actividades operacionales</b>		<b>61.508.044</b>	<b>46.651.006</b>
Ingresos financieros	(24d)	3.723.228	3.957.030
Costos financieros	(24d)	(21.111.080)	(20.254.578)
Diferencias de cambio	(24e)	54.749	764.384
Resultado por unidades de reajuste	(24e)	(803.061)	(327.901)
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>43.371.880</b>	<b>30.789.941</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(11e)	(11.984.001)	(11.192.676)
<b>GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>31.387.879</b>	<b>19.597.265</b>
<b>Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:</b>			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		28.820.583	14.607.437
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(22e)	2.567.296	4.989.828
<b>Ganancia</b>		<b>31.387.879</b>	<b>19.597.265</b>
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN</b>		<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(23)	30,55	15,43
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (Pérdidas) por acción básica		30,55	15,43
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		30,55	15,43
Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones		-	-
Ganancias (Pérdidas) diluida por acción		30,55	15,43

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Telefónica

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019 M\$	2018 M\$
<b>GANANCIA</b>	<b>31.387.879</b>	<b>19.597.265</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos</b>		
Otro resultado integral, antes de impuestos a las ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios	(2.390.470)	(251.449)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	891.517	(225.969)
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del , antes de impuestos</b>	<b>(1.498.953)</b>	<b>(477.418)</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos</b>		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	8.332.926	(6.611.781)
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos</b>	<b>8.332.926</b>	<b>(6.611.781)</b>
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>	<b>6.833.973</b>	<b>(7.089.199)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio</b>		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	645.427	76.435
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(2.249.890)	1.954.735
<b>Total de impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>	<b>(1.604.463)</b>	<b>2.031.170</b>
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>5.229.510</b>	<b>(5.058.029)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>36.617.389</b>	<b>14.539.236</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:</b>		
Atribuible a los propietarios de la Controladora	34.905.164	9.650.667
Atribuibles a participaciones no controladoras	1.712.225	4.888.569
<b>TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES</b>	<b>36.617.389</b>	<b>14.539.236</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Telefónica

	Cambios en capital emitido (Nota 22 a)	Cambios en otras reservas (Nota 22 d)					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras (Nota 22e)	Patrimonio Total
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujos de efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de instrumentos de patrimonio a valor razonable con efectos en resultado integral	Otras reservas varias	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio al comienzo del ejercicio</b>	<b>569.772.780</b>	<b>(2.271.866)</b>	<b>(4.220.607)</b>	<b>1.282.424</b>	<b>-</b>	<b>(5.210.049)</b>	<b>82.858.695</b>	<b>647.421.426</b>	<b>27.183.968</b>	<b>674.605.394</b>
<b>Cambios en el patrimonio resultado integral</b>										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	28.820.583	28.820.583	2.567.296	31.387.879
Otro resultado integral	-	6.083.036	(889.972)	891.517	-	6.084.581	-	6.084.581	(855.071)	5.229.510
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>6.083.036</b>	<b>(889.972)</b>	<b>891.517</b>	<b>-</b>	<b>6.084.581</b>	<b>28.820.583</b>	<b>34.905.164</b>	<b>1.712.225</b>	<b>36.617.389</b>
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(8.841.805)	(8.841.805)	-	(8.841.805)
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio (1)	-	-	-	-	-	-	(1.556)	(1.556)	-	(1.556)
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>6.083.036</b>	<b>(889.972)</b>	<b>891.517</b>	<b>-</b>	<b>6.084.581</b>	<b>19.977.222</b>	<b>26.061.803</b>	<b>1.712.225</b>	<b>27.774.028</b>
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>569.772.780</b>	<b>3.811.170</b>	<b>(5.110.579)</b>	<b>2.173.941</b>	<b>-</b>	<b>874.532</b>	<b>102.835.917</b>	<b>673.483.229</b>	<b>28.896.193</b>	<b>702.379.422</b>
<b>Patrimonio al comienzo del ejercicio</b>	<b>570.535.420</b>	<b>2.385.180</b>	<b>(4.146.852)</b>	<b>1.508.393</b>	<b>(762.524)</b>	<b>(1.015.803)</b>	<b>101.344.370</b>	<b>670.863.987</b>	<b>22.295.399</b>	<b>693.159.386</b>
<b>Cambios en el patrimonio resultado integral</b>										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	14.607.437	14.607.437	4.989.828	19.597.265
Otro resultado integral	-	(4.657.046)	(73.755)	(225.969)	-	(4.956.770)	-	(4.956.770)	(101.259)	(5.058.029)
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(4.657.046)</b>	<b>(73.755)</b>	<b>(225.969)</b>	<b>-</b>	<b>(4.956.770)</b>	<b>14.607.437</b>	<b>9.650.667</b>	<b>4.888.569</b>	<b>14.539.236</b>
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(5.319.380)	(5.319.380)	-	(5.319.380)
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	(762.640)	-	-	-	762.524	762.524	-	(116)	-	(116)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio (2)	-	-	-	-	-	-	(27.773.732)	(27.773.732)	-	(27.773.732)
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>(762.640)</b>	<b>(4.657.046)</b>	<b>(73.755)</b>	<b>(225.969)</b>	<b>762.524</b>	<b>(4.194.246)</b>	<b>(18.485.675)</b>	<b>(23.442.561)</b>	<b>4.888.569</b>	<b>(18.553.992)</b>
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>569.772.780</b>	<b>(2.271.866)</b>	<b>(4.220.607)</b>	<b>1.282.424</b>	<b>-</b>	<b>(5.210.049)</b>	<b>82.858.695</b>	<b>647.421.426</b>	<b>27.183.968</b>	<b>674.605.394</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los efectos de primera aplicación de NIIF 16, vigente desde el 01 de enero de 2019 (ver nota 3).

(2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a los efectos de primera aplicación de NIIF 9 y NIIF 15, vigentes desde el 01 de enero de 2018.

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Telefónica

Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
<b>Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios</b>	<b>920.606.121</b>	<b>942.613.428</b>
Cobros procedentes de las ventas de servicios	759.106.345	764.019.217
Cobros procedentes de entidades relacionadas	161.499.776	178.594.211
<b>Clases de pagos</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(411.435.337)	(405.578.496)
Pagos efectuados a entidades relacionadas	(66.726.468)	(59.883.781)
Pagos a, y por cuenta de los empleados	(139.507.678)	(158.603.059)
Otros pagos por actividades de operación	(95.950.783)	(89.735.534)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>	<b>206.985.855</b>	<b>228.812.558</b>
Impuestos a las ganancias pagados (menos)	(652.313)	(14.402.607)
Otras entradas (salidas) de efectivo	13.507.759	3.298.521
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>	<b>219.841.301</b>	<b>217.708.472</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Ventas de propiedades, planta y equipo	29.166.893	684.386
Compras de propiedades, planta y equipo	(257.081.485)	(202.148.467)
Intereses recibidos	1.246.193	1.360.011
Dividendos recibidos	597.255	375.963
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(226.071.144)</b>	<b>(199.728.107)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación</b>		
Préstamos de entidades relacionadas	28.504.484	9.578.000
Reembolsos de préstamos	(47.000.000)	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(4.726.872)	(2.836.223)
Pagos de obligaciones por arrendamiento según NIIF 16	(2.588.854)	-
Intereses pagados por obligaciones financieras (1)	(17.059.175)	(17.442.446)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.736.388	(232.710)
<b>Flujos de efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de financiación</b>	<b>(41.134.029)</b>	<b>(10.933.379)</b>
<b>Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(47.363.872)</b>	<b>7.046.986</b>
<b>INCREMENTO (DECREMENTO) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(47.363.872)</b>	<b>7.046.986</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	(5) <b>110.909.966</b>	<b>103.862.980</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	(5) <b>63.546.094</b>	<b>110.909.966</b>

(1) Corresponde al pago intereses Bono "144 A" por M\$13.402.947 y M\$12.453.862, Bono "T" por M\$2.323.872 y M\$2.323.872 y Bono "Q" por M\$1.332.356 y M\$2.664.712, respectivamente.

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

## 1. Información corporativa:

Telefónica Chile S.A. y sus Subsidiarias (o “la Compañía”) proveen servicios de telecomunicaciones en Chile, que consisten en servicios de telecomunicaciones fijas, de televisión, de larga distancia, de comunicaciones y datos de empresas, y de otros servicios. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (“CMF”).

Telefónica Chile S.A. forma parte del Grupo Telefónica, donde su matriz, Telefónica Móviles Chile S.A., es subsidiaria indirecta de Telefónica S.A., la cual tiene su casa Matriz en España.

## 2. Criterios contables aplicados:

### a) Período contable

Los estados financieros consolidados (en adelante, “estados financieros”) cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### b) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados del 31 de diciembre de 2019 y 2018, y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a). Además, para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones menores a los estados financieros del 2018, para una mejor comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

### c) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía matriz y sus Subsidiarias (en adelante, “la Compañía”), incluyendo activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación. Por su parte, la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro de “Participaciones no controladoras” (nota 22e).

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implantación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Para cumplir con la definición de control se deben reunir los siguientes puntos:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz, Telefónica Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones no controladoras representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas Subsidiarias, de los que la Compañía matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

RUT	Nombre Sociedad	País origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			31.12.2018 Total
				31.12.2019		Total	
				Directo	Indirecto		
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	Chile	CLP	49,30	1,70	51,00	51,00

2. Criterios contables aplicados, continuación

d) Bases de consolidación, continuación

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2019 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia Neta M\$
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999973	207.145.100	87.166.671	294.311.771	175.555.018	4.920.169	180.475.187	113.836.584	328.534.567	9.868.605
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51,0000000	97.504.311	53.067.947	150.572.258	59.827.411	30.816.055	90.643.496	59.928.762	179.743.289	6.196.325

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2018 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia neta M\$
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999973	150.389.926	94.072.499	244.462.425	134.164.770	2.372.945	136.537.715	107.924.710	332.812.643	5.505.534
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51,0000000	112.944.740	42.531.067	155.475.807	74.035.410	35.939.583	109.974.993	45.500.814	202.915.658	8.956.915

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### e) Método de conversión

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias resultantes por tipo de cambio de moneda extranjera en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y las diferencias resultantes por la valorización de UF son reconocidas en los resultados del ejercicio en la cuenta “Resultado por unidades de reajuste”.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de costos históricos, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera, se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del ejercicio, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en USD (Dólares Estadounidenses), Euros, Real Brasileño y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios como sigue:

FECHA	USD	EURO	REAL	UF
31-dic-2019	748,74	839,58	186,51	28.309,94
31-dic-2018	694,77	794,75	179,59	27.565,79

### f) Activos y pasivos financieros

#### 1. Activos financieros excepto derivados

##### Clasificación y presentación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultado. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para gestionar sus activos financieros, que se puede clasificar en tres modelos: mantener para cobrar, mantener para cobrar y vender; y otros modelos. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### f) Activos y pasivos financieros, continuación

## 1. Activos financieros excepto derivados, continuación

### i) Costo amortizado

Se medirán a costo amortizado aquellos activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes: el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y a su vez, las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Compañía son: cuentas por cobrar, préstamos y efectivo y equivalente al efectivo.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base a la pérdida esperada durante toda la vida de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico y la información actual que demuestre la condición presente y futura de los clientes de los diversos segmentos que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable con base al comportamiento del pasado, además de la recopilación de información oportuna de los clientes y el monitoreo de las variaciones de los factores macroeconómicos, reconociendo de este modo el deterioro desde el momento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” en el estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes. Se registran a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, correspondiendo éste a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### f) Activos y pasivos financieros, continuación

#### 1. Activos financieros excepto derivados, continuación

**ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Se medirán a valor razonable con cambios en otro resultado integral, aquellos activos financieros que cumplan con dos condiciones: se clasifican dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos, y, a su vez, las condiciones contractuales dan lugar a pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía aplicará esta valorización a operaciones de factoring siempre que se cumplan las siguientes condiciones respecto a las ventas sujetas a esta operación: ventas significativas, frecuentes, no motivadas por un riesgo de crédito y alejadas del vencimiento.

**iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Se considerarán en esta categoría los activos financieros cuando éstos no sean clasificados en las dos categorías anteriores, o designados en su reconocimiento inicial de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultado.

Se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren, al igual que los costos de la transacción inicial.

**2. Pasivos financieros**

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial de forma irrevocable.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y, en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación: costo amortizado y valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

**i) Pasivos financieros a costo amortizado**

La Compañía clasificará todos sus pasivos financieros a costo amortizado, a excepción de aquellos pasivos que se mantengan para negociar o que permitan disminuir una asimetría contable, los que se valorizarán a valor razonable con cambios en resultado.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**f) Activos y pasivos financieros, continuación**

**2. Pasivos financieros, continuación**

**ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**



Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando son designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, con el fin de reducir asimetrías contables.

Se encuentran en esta clasificación los derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas (ver Nota 19.2).

Los subyacentes asociados a estos derivados y que se valorizan al costo amortizado consideran el importe determinado por riesgo de tasa a valor razonable.

### 3. Instrumentos financieros derivados de cobertura

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda, Cross Currency Swap y Swaps de tasa de interés (Interest Rate Swap (IRS)) (ver nota 19.2) para administrar sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los instrumentos derivados se reconocen por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera, presentándose en el rubro “Otros activos financieros” u “Otros pasivos financieros” según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en NIIF 9.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme, puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de coberturas de valor razonable, se registran en el estado de resultados, compensando los efectos de la parte del subyacentes para la que se está cubriendo el riesgo.

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Reserva de coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, compensando dicho efecto. La parte considerada inefectiva de las coberturas se imputa directamente en el estado de resultados integrales.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### f) Activos y pasivos financieros, continuación

#### 3. Instrumentos financieros derivados de cobertura, continuación

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación

que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el período para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

#### g) Inventarios

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos relacionados con la venta y los costos relacionados para la terminación del producto.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de inventarios son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo de las existencias adquiridas.

La obsolescencia se determina en base a la antigüedad y rotación comercial de los equipos y accesorios, que de acuerdo a las políticas de la Compañía se ha definido provisionar los inventarios cuya antigüedad desde la compra sea superior a 360 días y su rotación mayor a 12 meses. Asimismo, tratándose de productos o accesorios desguace de almacén se consideran pérdida total.

#### h) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, o el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### i) Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen, bajo NIIF16, como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía. El costo financiero se carga al resultado durante el período de arrendamiento. El activo de derecho de uso se deprecia durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

#### 1) Reconocimiento inicial

Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración o desmantelamiento.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente, a la fecha de inicio del arrendamiento, neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción

## 2) Medición posterior

El activo por derecho de uso debe medirse utilizando el modelo de costo, vale decir, el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, ajustada por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento, incluyendo la actualización por unidades de reajuste (UF).

El pasivo por arrendamiento se medirá incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, además deberá incluir las nuevas evaluaciones o modificaciones.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen, como un gasto basado en el devengo del servicio, en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos cuya duración sea igual o menor a 12 meses (que no contenga opción de compra). Los activos de bajo valor comprenden equipos para procesos de información, mobiliarios y equipos de oficinas.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### j) Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 27% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, provisión de desmantelamiento, de la depreciación de propiedades, planta y equipos y de la indemnización por años de servicios.

En virtud de la normativa fiscal chilena, la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales, generalmente, se tornan imponibles o deducibles cuando el pasivo es liquidado o el activo es recuperado. Un pasivo o un activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales determinadas a la fecha de emisión de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

#### **k) Plusvalía**

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables, adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía (o fondo de comercio) se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre la plusvalía anualmente y cuando surgen indicadores de que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La prueba de deterioro, que está basada en el valor razonable, es realizada a nivel de unidad generadora de ingresos. Si dicho valor razonable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

## **2. Criterios contables aplicados, continuación**

### **l) Intangibles**

Se registran en este rubro las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Se incluyen también los activos intangibles en desarrollo que corresponden a aplicaciones de sistemas comerciales, principalmente de facturación, recaudación y cobranza, a ser utilizados por la Compañía en el curso normal de sus operaciones en su relación con los clientes. Estos activos intangibles en desarrollo se registran al costo de adquisición más todos los costos asociados a su implementación y serán amortizados en el período en que se espera generen ingresos por su uso.

Las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas. A la fecha de cierre de cada ejercicio se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán las pruebas de deterioro correspondientes.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software es de 3 años y para los derechos de uso de cable submarino, un máximo de 20 años.

Las licencias de software y así como los derechos de uso de cable submarino no tienen restricciones de titularidad y no están afectos como garantías al cumplimiento de obligaciones.

#### **m) Propiedades, planta y equipo**

Los activos de propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos necesarios para llevar a cabo la inversión, formados por los costos directos, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión. Adicionalmente, la Compañía reconoce una obligación para aquellos activos que serán objetos de desmantelamiento, que corresponde a los desembolsos futuros a los que la Compañía deberá hacer frente en relación con el retiro de algunas de sus instalaciones. Estos desembolsos futuros son incorporados al valor del activo por el valor presente actualizado, reconociendo la correspondiente provisión por desmantelamiento.

Los cambios en la valoración del pasivo existente por desmantelamiento, que se deriven de cambios en el importe o en la estructura temporal de las salidas de recursos que incorporan beneficios económicos requeridas para cancelar la obligación, o un cambio en el tipo de descuento, se añadirán o deducirán del costo del activo correspondiente en el ejercicio actual, considerando que el importe deducido del costo del activo no debe ser superior a su importe en libros. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

## **2. Criterios contables aplicados, continuación**

#### **n) Propiedades, planta y equipo, continuación**

Los costos provisionados por desmantelamiento se reconocen en resultado mediante la depreciación del activo a lo largo de su vida útil, en el rubro gasto por depreciación y amortización. El proceso de descuento en la provisión se reconoce en el resultado del ejercicio, como un gasto financiero.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos, se capitalizan. Los activos cualificados, bajo criterio del Grupo Telefónica, son los activos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los activos de propiedades, planta y equipo no tienen restricciones de titularidad y no están afectos como garantías al cumplimiento de obligaciones.

#### ñ) Depreciación de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia los activos de propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Se consideran también aquellos proyectos clasificados en Construcciones en proceso, que al cierre de cada período se encuentran con plazo estimado de término vencido, pero están en condiciones de ser usados.

La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 9,96% y 10,14% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de Vida	
	Mínima	Máxima
Edificios	5	40
Equipos de transporte	7	10
Enseres y accesorios	7	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos informáticos	4	4
Equipos de redes y comunicación	5	20
Otras propiedades, planta y equipo	2	7

Los valores residuales estimados, y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### o) Provisiones

#### i) Beneficios a los empleados

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva. Esta obligación se provisiona aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal de 3,587% y 4,673% al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, respectivamente, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

#### ii) Provisión costos de desmantelamiento

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios de terceros. Este costo, se calcula a valor actual y se registra como una partida de propiedad, planta y equipos en el activo y como una provisión no corriente por la obligación futura. Dicha partida de propiedad, planta y equipos se amortiza en el plazo de duración al cual pertenece el activo que tenga asociada dicha provisión.

### iii) Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

### p) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: paquetización de voz y datos, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, televisión de pago, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

En caso de ofertas comerciales donde los clientes pagan una tarifa plana, que pueden incluir planes de minutos, banda ancha y televisión de pago, el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

En el caso de ingresos generados sólo por tráfico, éstos se registran en la medida que se consumen.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### p) Ingresos y gastos, continuación

En la venta de equipos, los ingresos son reconocidos en el momento de la entrega del equipo al cliente; en el caso de que la venta incluya instalación, configuración, puesta en marcha u otra actividad complementaria, el ingreso se reconoce una vez obtenida la recepción conforme por parte del cliente.

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamada fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el período en que éstos realizan dichas llamadas.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico y a las tarifas fijadas en cada acuerdo. La contabilización de este intercambio, se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos

por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” y “Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes” o “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y “Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes”, según corresponda.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las recargas electrónicas tienen un período de expiración de 180 días si no se realizan nuevas recargas y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando el tráfico se consume o cuando la recarga expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el período al que correspondan. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Para las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos bienes y servicios de telefonía fija, datos, internet y televisión, de acuerdo a lo indicado en NIIF 15, se determina si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiados. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete). En la medida en que los paquetes se comercialicen con descuento en equipos, la aplicación de los nuevos criterios supondrá un incremento de los ingresos reconocidos por ventas de equipos, que generalmente se reconocerán coincidiendo con el momento de entrega al cliente, en detrimento de los ingresos periódicos por prestación de servicios en períodos posteriores.

Asimismo, por NIIF 15 la Compañía reconocerá un activo por los costos de obtención de contratos siempre y cuando estos sean incrementales, se estima se vayan a recuperar, se puedan asignar a un contrato y cuando se estime que su amortización sea superior a un año. Además, la Compañía reconocerá un activo por los costos de cumplimiento de un contrato siempre y cuando estos se identifiquen directamente con un contrato específico, generan o mejoran recursos de la Compañía que se emplearán para satisfacer o continuar satisfaciendo obligaciones de cumplimiento a futuro y se esperan recuperar dichos costos a lo largo del tiempo. Para ambos casos, el período de amortización es determinada en función de la transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que se relacionan dichos activos.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### p) Ingresos y gastos, continuación

Todos los costos asociados directamente a la obtención de ingresos se reconocen en la cuenta de resultado en la medida que estos ingresos se generan. El resto de gastos se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se devengan.

### Subvenciones gubernamentales

La Compañía concursa en proyectos del Estado asociados al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con el objeto de recibir recursos para la instalación de activos para operación y explotación de servicio público. En el caso de obtener un proyecto, estos recursos, denominados subvenciones gubernamentales, se registran inicialmente como un ingreso diferido, en el rubro Otros pasivos no financieros, y se van imputando a resultados en el período de vida útil de los activos asociados a dichas subvenciones (Nota 21).

### q) Uso de estimaciones



A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

**i) Propiedades, planta y equipos e intangibles**

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

**ii) Impuestos diferidos**

La Compañía evalúa la probabilidad de recupero de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha probabilidad de recupero depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**q) Uso de estimaciones, continuación**

**ii) Impuestos diferidos, continuación**

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

**iii) Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**iv) Beneficios a los empleados**

El valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos previstos para el futuro de la tasa de inflación para el país. Ver detalles de las hipótesis actuariales utilizadas en Nota 20a).

**v) Activos y pasivos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance y revelados en notas no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no es así, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las sentencias incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**r) Métodos de consolidación**

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de Accionistas.

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de la participación de los Accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros “Participaciones no controladoras” y “Resultado atribuible a participaciones no controladoras”, respectivamente.

**s) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF**

**i) Publicación de nuevas normas**

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Nuevas Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021

**NIIF 17 “Contratos de Seguros”**

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**s) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación**

**ii) Publicación de modificaciones de normas**

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros: tratamiento de compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12	Impuestos a las Ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23	Costos por Préstamos	1 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de enero de 2019
NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2020
NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Por determinar

**NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

#### **NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"**

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

#### **NIIF 3 "Combinaciones de negocios"**

La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

#### **NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"**

La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

## **2. Criterios contables aplicados, continuación**

### **s) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación**

#### **ii) Publicación de modificaciones de normas, continuación**

##### **NIC 12 "Impuestos a las Ganancias"**

La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

##### **NIC 23 "Costos por Préstamos"**

La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

##### **NIC 19 "Beneficios a los empleados"**

La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan;

y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

**NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”**

Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

**NIIF 3 “Combinaciones de negocios”**

Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

**NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia”**

Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**s) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación**

**ii) Publicación de modificaciones de normas, continuación**

**NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”**

Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

**iii) Aplicación de nuevas normas**

De acuerdo al análisis realizado a la fecha, la Compañía estima que la aplicación de muchas de estas normas, mejoras, modificaciones e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial.

**t) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. Entendiendo como flujo de efectivo las entradas y salidas de efectivo, o de otros medios equivalentes, como son las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- i. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

### 3. Cambios contables

Durante el ejercicio cubierto por los presentes estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente, con excepción de la aplicación de la NIIF 16, vigente desde el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha adoptado la NIIF16, con método Retrospectivo Modificado Parcial a partir del 1 de enero de 2019, pero no se ha reexpresado la información comparativa para el ejercicio de 2018, de acuerdo a lo permitido por la norma. Se consideran todos los contratos con duración mayor a 12 meses. La Compañía ha decidido aplicar la excepción de bajo valor sólo a los activos identificados como mobiliarios y equipos de oficina con valor menor a USD 5.000.

### 3. Cambios contables, continuación

Al 1 de enero de 2019, fecha de aplicación inicial de la NIIF 16, la Compañía ha registrado un efecto neto de primera aplicación de M\$1.556, como una disminución en Resultados acumulados, en Patrimonio, compuesto por un abono de M\$2.132 de efecto de primera aplicación de NIIF 16 y un cargo de M\$576 por impuesto diferido. Asimismo, de acuerdo a lo indicado en nota 2j), se ha reconocido un activo por derecho de uso por M\$22.790.424 y un pasivo por la obligación del arrendamiento por M\$32.946.987.

### 4. Información financiera por segmentos

Telefónica Chile S.A. y subsidiarias revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basa en la información financiera de las sociedades

que se integran en cada segmento. Los activos y pasivos corresponden a la distribución atribuibles directamente a cada segmento.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

**a) Telefonía fija**

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios de telefonía básica, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, de banda ancha, líneas dedicadas, servicios de larga distancia internacional, comercialización de equipos terminales y arriendo de medios de circuitos y otros. De acuerdo a los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos.

**b) Comunicaciones y datos de empresas**

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos públicos o privados, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son prestados o se venden los equipos.

**c) Servicios de televisión**

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión por satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia. Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios.

**d) Otros**

Se incluyen los servicios de logística, de personal y de administración.

**4. Información financiera por segmentos, continuación**

La información pertinente respecto a Telefónica Chile S.A. y sus subsidiarias, que representan diferentes segmentos, junto con información respecto de otras subsidiarias, correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019	Telefonía fija	Comunicaciones y datos de empresas	Servicios de televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	371.969.336	167.707.061	145.384.806	68.841.435	-	753.902.638
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	88.946.154	15.442.700	-	110.901.854	(215.290.708)	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad</b>	<b>460.915.490</b>	<b>183.149.761</b>	<b>145.384.806</b>	<b>179.743.289</b>	<b>(215.290.708)</b>	<b>753.902.638</b>
Costo de ventas	44.431.389	121.144.183	94.202.465	-	(58.740.927)	201.037.110
Gastos de administración	230.279.089	55.261.787	36.119.115	25.034.018	(140.776.224)	205.917.785
Gastos por beneficios a los empleados	195.606	4.157	-	144.084.632	(14.722.235)	129.562.160
Gastos financieros	21.882.681	630.646	203.870	1.916.914	(3.523.031)	21.111.080
Ingresos financieros	5.201.144	1.219.354	-	825.761	(3.523.031)	3.723.228
Depreciaciones y amortizaciones	157.307.885	13.769.708	5.243.970	1.846.571	-	178.168.134
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	12.948.179	80.552	-	-	(13.028.731)	-

Notas a los estados financieros consolidados, continuación  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Telefónica

Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta	7.381.986	(680.085)	3.714.292	1.567.808	-	11.984.001
Otras partidas distintas al efectivo significativas	11.781.980	9.648.244	-	77.218	34.841	21.542.283
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>36.750.143</b>	<b>3.287.428</b>	<b>9.615.386</b>	<b>7.764.133</b>	<b>(14.045.210)</b>	<b>43.371.880</b>
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>29.368.157</b>	<b>3.967.513</b>	<b>5.901.094</b>	<b>6.196.325</b>	<b>(14.045.210)</b>	<b>31.387.879</b>
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>29.368.157</b>	<b>3.967.513</b>	<b>5.901.094</b>	<b>6.196.325</b>	<b>(14.045.210)</b>	<b>31.387.879</b>
Activos	1.540.217.136	129.497.179	164.814.592	150.572.258	(355.990.026)	1.629.111.139
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	146.581.758	779.073	-	-	(147.360.831)	-
Incrementos de activos no corrientes	161.860.868	16.598.541	-	-	-	178.459.409
Pasivos	864.272.442	101.066.105	79.409.082	90.643.496	(208.659.408)	926.731.717
Patrimonio	675.944.694	28.431.074	85.405.510	59.928.762	(147.330.618)	702.379.422
Patrimonio y pasivos	1.540.217.136	129.497.179	164.814.592	150.572.258	(355.990.026)	1.629.111.139
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	181.094.399	13.476.926	16.234.110	(21.921.027)	30.956.893	219.841.301
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(235.188.434)	2.025.482	3.600.857	3.490.951	-	(226.071.144)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(26.478.962)	(15.410.280)	(18.834.787)	19.590.000	-	(41.134.029)

#### 4. Información financiera por segmentos, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018	Telefonía fija	Comunicaciones y datos de empresas	Servicios de televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	385.158.716	145.695.967	168.285.098	73.347.251	-	772.487.032
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	80.189.419	11.955.158	-	116.972.046	(209.116.623)	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad</b>	<b>465.348.135</b>	<b>157.651.125</b>	<b>168.285.098</b>	<b>190.319.297</b>	<b>(209.116.623)</b>	<b>772.487.032</b>
Costo de ventas	48.458.836	92.737.683	109.040.769	-	(48.700.663)	201.536.625
Gastos de administración	254.687.307	47.204.241	41.808.419	27.279.046	(143.339.994)	227.639.019
Gastos por beneficios a los empleados	(124.590)	6.963	-	147.247.170	(16.066.712)	131.062.831
Gastos financieros	19.102.856	1.249.534	125.066	2.173.005	(2.395.883)	20.254.578
Ingresos financieros	4.370.302	1.095.068	-	887.543	(2.395.883)	3.957.030
Depreciaciones y amortizaciones	146.901.527	14.802.131	6.641.250	24.285	593.053	168.962.246
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	17.755.257	132.383	-	-	(17.887.640)	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta	7.041.819	(2.837.222)	2.369.705	4.618.374	-	11.192.676
Otras partidas distintas al efectivo significativas	4.838.887	(1.320.991)	-	318.364	(35.082)	3.801.178
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>23.286.645</b>	<b>1.557.033</b>	<b>10.669.594</b>	<b>14.801.698</b>	<b>(19.525.029)</b>	<b>30.789.941</b>
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>16.244.826</b>	<b>4.394.255</b>	<b>8.299.889</b>	<b>10.183.324</b>	<b>(19.525.029)</b>	<b>19.597.265</b>



Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>16.244.826</b>	<b>4.394.255</b>	<b>8.299.889</b>	<b>10.183.324</b>	<b>(19.525.029)</b>	<b>19.597.265</b>
Activos	1.461.853.436	100.735.756	128.209.144	153.852.173	(254.016.925)	1.590.633.584
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	135.989.648	721.207	-	-	(136.710.855)	-
Incrementos de activos no corrientes	168.302.284	19.372.282	-	434.659	-	188.109.225
Pasivos	812.518.176	69.628.049	54.707.752	98.374.694	(119.200.481)	916.028.190
Patrimonio	649.335.260	31.107.707	73.501.392	55.477.479	(134.816.444)	674.605.394
Patrimonio y pasivos	1.461.853.436	100.735.756	128.209.144	153.852.173	(254.016.925)	1.590.633.584
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	209.307.541	4.907.044	24.803.992	(39.999.684)	18.689.579	217.708.472
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(205.354.446)	25.689.981	(20.063.643)	-	-	(199.728.107)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(16.608.315)	(26.621.482)	(7.623.585)	39.920.003	-	(10.933.379)

No existen cambios en los criterios utilizados, respecto del ejercicio anterior, en relación a los métodos de medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

Los criterios contables respecto a transacciones entre subsidiarias de Telefónica Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.

## 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Caja (a)</b>		<b>140.137</b>	<b>134.729</b>
	CLP	140.137	134.729
<b>Bancos (b)</b>		<b>40.902.357</b>	<b>22.979.397</b>
	CLP	38.808.930	22.667.793
	USD	2.052.928	252.111
	EUR	40.499	59.493
<b>Depósitos a plazo (c)</b>		<b>22.503.600</b>	<b>87.795.840</b>
	CLP	22.503.600	87.795.840
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>63.546.094</b>	<b>110.909.966</b>
<b>Sub-total por moneda</b>	<b>CLP</b>	<b>61.452.667</b>	<b>110.598.362</b>
	<b>USD</b>	<b>2.052.928</b>	<b>252.111</b>
	<b>EUR</b>	<b>40.499</b>	<b>59.493</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

### a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

**b) Bancos**

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

**c) Depósitos a plazo**

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores a tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	Diferencia de cambio moneda local M\$	31.12.2019 M\$
Depósitos a plazo	CLP	22.000.000	0,15%	5	22.500.000	3.600	-	22.503.600
<b>Total</b>					<b>22.500.000</b>	<b>3.600</b>	<b>-</b>	<b>22.503.600</b>

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	Diferencia de cambio moneda local M\$	31.12.2018 M\$
Depósitos a plazo	CLP	87.720.000	2,99%	12	87.720.000	75.840	-	87.795.840
<b>Total</b>					<b>87.720.000</b>	<b>75.840</b>	<b>-</b>	<b>87.795.840</b>

Conforme a las políticas de administración de capital de trabajo, la totalidad de las inversiones en depósitos a plazos han sido tomadas sólo con bancos nacionales ampliamente reconocidos que se encuentran evaluados con la más alta calidad crediticia en Chile.

**6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes**

La composición de los otros activos financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

Conceptos		31.12.2019		31.12.2018	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Instrumentos de cobertura	(Ver nota 18.2)	2.324.346	144.466.815	4.201.345	112.524.181
Otras inversiones	(a)	-	7.853.869	-	6.962.233
Otros créditos	(b)	4.496.741	-	-	-
Fianzas constituidas	(c)	30.369	50.468	87.049	50.468
<b>Total</b>		<b>6.851.456</b>	<b>152.371.152</b>	<b>4.288.394</b>	<b>119.536.882</b>

a) El detalle de las Otras inversiones es el siguiente:

Participación	País	Moneda inversión	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Telefónica Brasil (1)(2)	Brasil	REAL	7.849.896	6.958.379
Otras participaciones	Chile	CLP	3.973	3.854
<b>Total</b>			<b>7.853.869</b>	<b>6.962.233</b>

(1) Esta inversión está valorizada a su valor de mercado a través de la cotización bursátil de sus acciones, información obtenida en la Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa), y las variaciones en su valor se registran en el momento que ocurren, directamente en Patrimonio en el rubro Otras reservas.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se recibieron dividendos por M\$597.255 y M\$375.963, respectivamente, correspondiente a la participación del 0,06% en el patrimonio de esta sociedad.

- b) El monto de los otros créditos por M\$4.496.741, corresponde al crédito otorgado a Digital Holding SpA por la venta del Data Center.
- c) Las fianzas constituidas corresponden a garantías frente a clientes, organismos oficiales y otras instituciones.

## 7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Los Otros activos no financieros corresponden a pagos anticipados de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Gastos amortizables (1)	14.770.323	11.882.149	14.061.803	1.750.487
Servicios de soporte y reparación (2)	617.773	25.532	486.778	1.922
Arrendamientos, anticipados	109.104	48.853	121.149	50.522
Seguros	973.275	-	916.792	-
Otros impuestos (3)	7.458.776	-	384.946	-
<b>Total</b>	<b>23.929.251</b>	<b>11.956.534</b>	<b>15.971.468</b>	<b>1.802.931</b>

- (1) Este ítem incluye la activación de los costos de cumplimiento asociados a equipos de televisión por M\$ 14.023.442 y gestión de proyectos de comunicación (servicios privados) por M\$ 395.725 para el 2019, por otra parte los gastos asociados a equipos de televisión por M\$ 13.561.458 para el 2018 en el corriente, y para el no corriente la activación de costos asociados a equipos de televisión por M\$ 11.291.139 y gestión de proyectos de comunicación (servicios privados) por M\$ 591.010 para 2019, la activación de costos asociados a equipos de televisión por M\$1.750.487 para el 2018.

Anualmente la Compañía revisa el comportamiento de la vida media del cliente para el cálculo del gasto amortizable por este concepto, lo cual arrojó un incremento en 2019 y por tanto un mayor saldo activable por amortizar.

- (2) Para 2019 este ítem incluye principalmente Soporte Premier por M\$ 123.114, Licencias Cisco Systems por M\$ 117.613, Soporte Mtto Smart WIFI por M\$ 112.542, Soporte Varitas Licencias SSFF por M\$ 41.651 y Licencias Performance Center-ALM por M\$ 40.618.
- (3) En este ítem se incluyen: remanente IVA crédito fiscal y otros impuestos por recuperar.

## 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

- a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019			31.12.2018		
	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$
<b>Deudores por operaciones de crédito corrientes</b>	<b>216.634.903</b>	<b>(121.754.736)</b>	<b>94.880.167</b>	<b>206.782.556</b>	<b>(125.988.019)</b>	<b>80.794.537</b>
Servicios facturados (1)	162.700.951	(120.600.302)	42.100.649	151.118.372	(124.713.487)	26.404.885
Servicios prestados y no facturados	53.933.952	(1.154.434)	52.779.518	55.664.184	(1.274.532)	54.389.652
<b>Deudores varios (2)</b>	<b>26.486.000</b>	<b>-</b>	<b>26.486.000</b>	<b>14.536.195</b>	<b>-</b>	<b>14.536.195</b>
<b>Total</b>	<b>243.120.903</b>	<b>(121.754.736)</b>	<b>121.366.167</b>	<b>221.318.751</b>	<b>(125.988.019)</b>	<b>95.330.732</b>

- (1) Durante los ejercicios 2019 y 2018, se realizaron operaciones de factoring con entidades nacionales, por un monto total de MM\$112.057, y ventas de carteras comerciales al Banco Santander España por MM\$48.626. La Compañía actúa como agente de cobro en estas operaciones.
- (2) Este ítem incluye la recuperación de seguros por MM\$3.700, venta de inmuebles por MM\$2.200 y contingencia a Voissnet (ver nota 27a).

- b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos netos vencidos, no cobrados y no provisionados en su totalidad es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019					31.12.2018				
	Menor a 3 meses M\$	3 a 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Mayor a 12 meses M\$	Total M\$	Menor a 3 meses M\$	3 a 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Mayor a 12 meses M\$	Total M\$

Deudores por ventas	24.951.503	8.062.246	-	-	33.013.749	16.103.635	2.950.075	-	-	19.053.710
<b>Total</b>	<b>24.951.503</b>	<b>8.062.246</b>	-	-	<b>33.013.749</b>	<b>16.103.635</b>	<b>2.950.075</b>	-	-	<b>19.053.710</b>

- c) Los movimientos de la provisión de incobrables, que incluyen “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes” y las “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes” que se encuentran en nota 12, son las siguientes:

Movimientos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>128.031.263</b>	<b>122.914.470</b>
Incrementos	19.370.717	19.659.503
Bajas/aplicaciones	(22.993.256)	(27.340.229)
Efecto primera aplicación NIIF 9	-	12.797.519
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>(3.622.539)</b>	<b>5.116.793</b>
<b>Saldo final</b>	<b>124.408.724</b>	<b>128.031.263</b>

## 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

- d) El detalle de los movimientos de la provisión de incobrables según la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Provisiones y castigos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión cartera no repactada	18.047.412	18.184.622
Provisión cartera repactada	1.323.305	1.474.881
Efecto primera aplicación NIIF 9	-	12.797.519
Castigos del ejercicio	(22.993.256)	(27.340.229)
<b>Total</b>	<b>(3.622.539)</b>	<b>5.116.793</b>

- e) La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2019	Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada	Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	60	-	-	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	192.741	-	-	-

Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2018	Documentos por cobrar protestados,	Documentos por cobrar protestados,	Documentos por cobrar en cobranza	Documentos por cobrar en cobranza
---	------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

	cartera no securitizada	cartera securitizada	judicial, cartera no securitizada	judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	60	-	-	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	192.741	-	-	-

## 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2019	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
<b>Telefonía fija</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	670.218	283.048	76.151	47.298	62.845	69.603	44.844	62.006	66.440	2.922.723	4.305.176
Cartera no repactada neta	19.180.998	6.419.055	1.129.367	2.742.475	932.538	453.987	788.434	-	-	-	31.646.854
Deuda	19.371.760	7.097.728	2.624.559	3.675.548	2.075.325	1.777.154	1.631.368	960.914	1.092.639	90.491.419	130.798.414
Provisión	(190.762)	(678.673)	(1.495.192)	(933.073)	(1.142.787)	(1.323.167)	(842.934)	(960.914)	(1.092.639)	(90.491.419)	(99.151.560)
Número clientes cartera repactada	46.443	9.044	2.337	1.422	683	620	779	844	1.098	86.123	149.393
Cartera repactada neta	90.364	559	9	2	-	-	-	-	-	-	90.934
Deuda	454.475	90.262	25.346	15.513	7.507	5.770	7.068	7.621	9.943	790.734	1.414.239
Provisión	(364.111)	(89.703)	(25.337)	(15.511)	(7.507)	(5.770)	(7.068)	(7.621)	(9.943)	(790.734)	(1.323.305)
<b>Total Número clientes</b>	<b>716.661</b>	<b>292.092</b>	<b>78.488</b>	<b>48.720</b>	<b>63.528</b>	<b>70.223</b>	<b>45.623</b>	<b>62.850</b>	<b>67.538</b>	<b>3.008.846</b>	<b>4.454.569</b>
<b>Total Cartera neta Telefonía fija</b>	<b>19.271.362</b>	<b>6.419.614</b>	<b>1.129.376</b>	<b>2.742.477</b>	<b>932.538</b>	<b>453.987</b>	<b>788.434</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.737.788</b>
Deuda	19.826.235	7.187.990	2.649.905	3.691.061	2.082.832	1.782.924	1.638.436	968.535	1.102.582	91.282.153	132.212.653
Provisión	(554.873)	(768.376)	(1.520.529)	(948.584)	(1.150.294)	(1.328.937)	(850.002)	(968.535)	(1.102.582)	(91.282.153)	(100.474.865)
<b>Comunicaciones y datos de empresas</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	3.801	2.220	839	41	544	553	357	277	386	2.468	11.486
Cartera no repactada neta	35.789.835	11.645.455	665.168	1.946.875	4.470.981	844.835	555.190	-	-	-	55.918.339
Deuda	35.877.578	11.857.142	731.021	2.224.253	4.788.224	1.100.719	871.459	279.638	698.587	5.837.887	64.266.508
Provisión	(87.743)	(211.687)	(65.853)	(277.378)	(317.243)	(255.884)	(316.269)	(279.638)	(698.587)	(5.837.887)	(8.348.169)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Número clientes</b>	<b>3.801</b>	<b>2.220</b>	<b>839</b>	<b>41</b>	<b>544</b>	<b>553</b>	<b>357</b>	<b>277</b>	<b>386</b>	<b>2.468</b>	<b>11.486</b>
<b>Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresas</b>	<b>35.789.835</b>	<b>11.645.455</b>	<b>665.168</b>	<b>1.946.875</b>	<b>4.470.981</b>	<b>844.835</b>	<b>555.190</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>55.918.339</b>
Deuda	35.877.578	11.857.142	731.021	2.224.253	4.788.224	1.100.719	871.459	279.638	698.587	5.837.887	64.266.508
Provisión	(87.743)	(211.687)	(65.853)	(277.378)	(317.243)	(255.884)	(316.269)	(279.638)	(698.587)	(5.837.887)	(8.348.169)
<b>Televisión</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	13.065	30.483	29.610	14.747	20.072	28.063	15.591	20.061	19.607	153.173	344.472
Cartera no repactada neta	6.805.221	273.982	103.455	25.101	12.158	2.338	1.785	-	-	-	7.224.040
Deuda	6.826.057	435.048	675.154	339.931	454.780	648.166	367.078	485.015	568.239	9.356.274	20.155.742
Provisión	(20.836)	(161.066)	(571.699)	(314.830)	(442.622)	(645.828)	(365.293)	(485.015)	(568.239)	(9.356.274)	(12.931.702)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Número clientes</b>	<b>13.065</b>	<b>30.483</b>	<b>29.610</b>	<b>14.747</b>	<b>20.072</b>	<b>28.063</b>	<b>15.591</b>	<b>20.061</b>	<b>19.607</b>	<b>153.173</b>	<b>344.472</b>
<b>Total Cartera neta Televisión</b>	<b>6.805.221</b>	<b>273.982</b>	<b>103.455</b>	<b>25.101</b>	<b>12.158</b>	<b>2.338</b>	<b>1.785</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.224.040</b>
Deuda	6.826.057	435.048	675.154	339.931	454.780	648.166	367.078	485.015	568.239	9.356.274	20.155.742
Provisión	(20.836)	(161.066)	(571.699)	(314.830)	(442.622)	(645.828)	(365.293)	(485.015)	(568.239)	(9.356.274)	(12.931.702)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

## 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente, continuación

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2019	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
<b>Otros</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada neta	26.486.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.486.000
Deuda	26.486.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.486.000
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Número clientes</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Cartera neta Otros</b>	<b>26.486.000</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>26.486.000</b>
<b>Deuda</b>	<b>26.486.000</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>26.486.000</b>
<b>Provisión</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cartera Consolidada</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	687.084	315.751	106.600	62.086	83.461	98.219	60.792	82.344	86.433	3.078.364	4.661.134
Cartera no repactada neta	88.262.054	18.338.492	1.897.990	4.714.451	5.415.677	1.301.160	1.345.409	-	-	-	121.275.233
Deuda	88.561.395	19.389.918	4.030.734	6.239.732	7.318.329	3.526.039	2.869.905	1.725.567	2.359.465	105.685.580	241.706.664
Provisión	(299.341)	(1.051.426)	(2.132.744)	(1.525.281)	(1.902.652)	(2.224.879)	(1.524.496)	(1.725.567)	(2.359.465)	(105.685.580)	(120.431.431)
Número clientes cartera repactada	46.443	9.044	2.337	1.422	683	620	779	844	1.098	86.123	149.393
Cartera repactada neta	90.364	559	9	2	-	-	-	-	-	-	90.934
Deuda	454.475	90.262	25.346	15.513	7.507	5.770	7.068	7.621	9.943	790.734	1.414.239
Provisión	(364.111)	(89.703)	(25.337)	(15.511)	(7.507)	(5.770)	(7.068)	(7.621)	(9.943)	(790.734)	(1.323.305)
<b>Total Número clientes</b>	<b>733.527</b>	<b>324.795</b>	<b>108.937</b>	<b>63.508</b>	<b>84.144</b>	<b>98.839</b>	<b>61.571</b>	<b>83.188</b>	<b>87.531</b>	<b>3.164.487</b>	<b>4.810.527</b>
<b>Total Cartera neta Consolidada</b>	<b>88.352.418</b>	<b>18.339.051</b>	<b>1.897.999</b>	<b>4.714.453</b>	<b>5.415.677</b>	<b>1.301.160</b>	<b>1.345.409</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>121.366.167</b>
<b>Deuda</b>	<b>89.015.870</b>	<b>19.480.180</b>	<b>4.056.080</b>	<b>6.255.245</b>	<b>7.325.836</b>	<b>3.531.809</b>	<b>2.876.973</b>	<b>1.733.188</b>	<b>2.369.408</b>	<b>106.476.314</b>	<b>243.120.903</b>
<b>Provisión</b>	<b>(663.452)</b>	<b>(1.141.129)</b>	<b>(2.158.081)</b>	<b>(1.540.792)</b>	<b>(1.910.159)</b>	<b>(2.230.649)</b>	<b>(1.531.564)</b>	<b>(1.733.188)</b>	<b>(2.369.408)</b>	<b>(106.476.314)</b>	<b>(121.754.736)</b>

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque, así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2018	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
<b>Telefonía fija</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	696.053	297.104	78.884	55.401	66.460	69.420	44.396	61.766	68.051	3.876.648	5.314.183
Cartera no repactada neta	19.412.233	4.392.405	963.297	515.292	234.444	112.471	69.320	-	-	-	25.699.462
Deuda	19.730.621	5.006.124	2.193.514	1.702.915	1.497.828	1.360.265	1.350.994	1.139.571	967.452	92.914.669	127.863.953
Provisión	(318.388)	(613.719)	(1.230.217)	(1.187.623)	(1.263.384)	(1.247.794)	(1.281.674)	(1.139.571)	(967.452)	(92.914.669)	(102.164.491)
Número clientes cartera repactada	99.059	347	370	349	364	324	355	351	404	71.193	173.116
Cartera repactada neta	125.798	-	-	-	-	-	-	-	-	-	125.798
Deuda	950.146	3.605	3.947	3.704	3.672	3.121	3.512	3.288	4.312	621.372	1.600.679
Provisión	(824.348)	(3.605)	(3.947)	(3.704)	(3.672)	(3.121)	(3.512)	(3.288)	(4.312)	(621.372)	(1.474.881)
<b>Total Número clientes</b>	<b>795.112</b>	<b>297.451</b>	<b>79.254</b>	<b>55.750</b>	<b>66.824</b>	<b>69.744</b>	<b>44.751</b>	<b>62.117</b>	<b>68.455</b>	<b>3.947.841</b>	<b>5.487.299</b>
<b>Total Cartera neta Telefonía fija</b>	<b>19.538.031</b>	<b>4.392.405</b>	<b>963.297</b>	<b>515.292</b>	<b>234.444</b>	<b>112.471</b>	<b>69.320</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.825.260</b>
Deuda	20.680.767	5.009.729	2.197.461	1.706.619	1.501.500	1.363.386	1.354.506	1.142.859	971.764	93.536.041	129.464.632
Provisión	(1.142.736)	(617.324)	(1.234.164)	(1.191.327)	(1.267.056)	(1.250.915)	(1.285.186)	(1.142.859)	(971.764)	(93.536.041)	(103.639.372)
<b>Comunicaciones y datos de empresas</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	2.646	1.545	584	29	379	385	249	193	269	1.718	7.997
Cartera no repactada neta	32.848.129	5.133.416	1.295.463	2.879.052	1.190.772	906.270	404.979	-	-	-	44.658.081
Deuda	32.910.516	5.224.710	1.307.151	3.114.347	1.431.229	1.121.296	769.866	318.900	596.508	2.977.826	49.772.349
Provisión	(62.387)	(91.294)	(11.688)	(235.295)	(240.457)	(215.026)	(364.887)	(318.900)	(596.508)	(2.977.826)	(5.114.268)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Número clientes</b>	<b>2.646</b>	<b>1.545</b>	<b>584</b>	<b>29</b>	<b>379</b>	<b>385</b>	<b>249</b>	<b>193</b>	<b>269</b>	<b>1.718</b>	<b>7.997</b>
<b>Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresas</b>	<b>32.848.129</b>	<b>5.133.416</b>	<b>1.295.463</b>	<b>2.879.052</b>	<b>1.190.772</b>	<b>906.270</b>	<b>404.979</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44.658.081</b>
Deuda	32.910.516	5.224.710	1.307.151	3.114.347	1.431.229	1.121.296	769.866	318.900	596.508	2.977.826	49.772.349
Provisión	(62.387)	(91.294)	(11.688)	(235.295)	(240.457)	(215.026)	(364.887)	(318.900)	(596.508)	(2.977.826)	(5.114.268)
<b>Televisión</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	37.049	42.496	42.840	39.940	38.586	41.930	41.137	34.142	26.185	165.154	509.459
Cartera no repactada neta	9.354.667	623.618	214.657	86.435	29.274	1.686	859	-	-	-	10.311.196
Deuda	9.428.399	852.779	1.190.194	1.101.216	1.044.076	1.143.045	1.134.644	961.315	815.245	9.874.662	27.545.575
Provisión	(73.732)	(229.161)	(975.537)	(1.014.781)	(1.014.802)	(1.141.359)	(1.133.785)	(961.315)	(815.245)	(9.874.662)	(17.234.379)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Número clientes</b>	<b>37.049</b>	<b>42.496</b>	<b>42.840</b>	<b>39.940</b>	<b>38.586</b>	<b>41.930</b>	<b>41.137</b>	<b>34.142</b>	<b>26.185</b>	<b>165.154</b>	<b>509.459</b>
<b>Total Cartera neta Televisión</b>	<b>9.354.667</b>	<b>623.618</b>	<b>214.657</b>	<b>86.435</b>	<b>29.274</b>	<b>1.686</b>	<b>859</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.311.196</b>
Deuda	9.428.399	852.779	1.190.194	1.101.216	1.044.076	1.143.045	1.134.644	961.315	815.245	9.874.662	27.545.575
Provisión	(73.732)	(229.161)	(975.537)	(1.014.781)	(1.014.802)	(1.141.359)	(1.133.785)	(961.315)	(815.245)	(9.874.662)	(17.234.379)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque, así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.



## 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente, continuación

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2018	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
<b>Otros</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada neta	14.536.195	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.536.195
Deuda	14.536.195	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.536.195
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Número clientes</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Cartera neta Otros</b>	<b>14.536.195</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>14.536.195</b>
Deuda	14.536.195	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.536.195
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cartera Consolidada</b>											
Número clientes cartera no repactada (1)	735.748	341.145	122.308	95.370	105.425	111.735	85.782	96.101	94.505	4.043.520	5.831.639
Cartera no repactada neta	76.151.224	10.149.439	2.473.417	3.480.779	1.454.490	1.020.427	475.158	-	-	-	95.204.934
Deuda	76.605.731	11.083.613	4.690.859	5.918.478	3.973.133	3.624.606	3.255.504	2.419.786	2.379.205	105.767.157	219.718.072
Provisión	(454.507)	(934.174)	(2.217.442)	(2.437.699)	(2.518.643)	(2.604.179)	(2.780.346)	(2.419.786)	(2.379.205)	(105.767.157)	(124.513.138)
Número clientes cartera repactada	99.059	347	370	349	364	324	355	351	404	71.193	173.116
Cartera repactada neta	125.798	-	-	-	-	-	-	-	-	-	125.798
Deuda	950.146	3.605	3.947	3.704	3.672	3.121	3.512	3.288	4.312	621.372	1.600.679
Provisión	(824.348)	(3.605)	(3.947)	(3.704)	(3.672)	(3.121)	(3.512)	(3.288)	(4.312)	(621.372)	(1.474.881)
<b>Total Número clientes</b>	<b>834.807</b>	<b>341.492</b>	<b>122.678</b>	<b>95.719</b>	<b>105.789</b>	<b>112.059</b>	<b>86.137</b>	<b>96.452</b>	<b>94.909</b>	<b>4.114.713</b>	<b>6.004.755</b>
<b>Total Cartera neta Consolidada</b>	<b>76.277.022</b>	<b>10.149.439</b>	<b>2.473.417</b>	<b>3.480.779</b>	<b>1.454.490</b>	<b>1.020.427</b>	<b>475.158</b>	-	-	-	<b>95.330.732</b>
Deuda	77.555.877	11.087.218	4.694.806	5.922.182	3.976.805	3.627.727	3.259.016	2.423.074	2.383.517	106.388.529	221.318.751
Provisión	(1.278.855)	(937.779)	(2.221.389)	(2.441.403)	(2.522.315)	(2.607.300)	(2.783.858)	(2.423.074)	(2.383.517)	(106.388.529)	(125.988.019)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque, así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

## 9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2019	31.12.2018
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Total			117.337.180	129.564.719
				Cargo de acceso e interconexiones	CLP	60 días	44.286.938	55.065.662
				Serv. profesionales	CLP	60 días	22.270.277	18.254.536
				Mandato	CLP	60 días	32.487.353	47.424.584
				Comisión por Comercialización	CLP	60 días	9.918.617	7.169.776
Telefónica Internacional Wholesale Services España	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	5.045.351	4.293.445
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador Final	Prest. de Serv.	EUR	90 días	712.499	712.499
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	627.459	977.665
Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA	76.378.279-4	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	216.937	135.356
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	90 días	195.900	836.803
Telxius Torres Chile S.A.	76.558.575-9	Chile	Controlador Final Común	Arriendo de sitios	CLP	60 días	116.878	90.282
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	180 días	59.685	-
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	90 días	57.581	254.083
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	180 días	47.900	47.900
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	37.196	32.343
Media Networks Chile	76.243.733-3	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	27.209	10.265
Terra Networks Chile S.A.	93.834.230-4	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	24.041	41.087
Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.	96.672.150-2	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	21.084	26.339
Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA	77.363.730-K	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	5.262	1.732
Terra Network Brasil S.A.	Extranjera	Brasil	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	5.148	-
Telefónica On The Spot Soluciones Digitales de Chile SpA	76.338.291-5	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	4.715	3.544
Telefónica Learning Services Chile Capacitación Limitada	76.131.334-7	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	74	4.393
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P (Telecom)	Extranjera	Colombia	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	60 días	-	4.388
Telefónica Learning Services Chile SpA	76.318.959-7	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	-	1.612
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-K	Chile	Asociada	Prest. de Serv.	CLP	60 días	-	384.910
<b>Total</b>							<b>126.208.121</b>	<b>139.085.430</b>

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes. Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.

## 9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

### b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Obligación RRHH.	CLP	-	1.366.521	1.366.521
<b>Total</b>							<b>1.366.521</b>	<b>1.366.521</b>

### c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	<b>Total</b>			<b>86.225.000</b>	<b>55.321.976</b>
				Mutuo	CLP	60 días	43.935.391	32.571.239
				Recaudación por Pagar	CLP	60 días	23.496.996	11.308.782
				Dividendos	CLP	60 días	8.734.744	4.655.177
				Cargo de Acceso	CLP	60 días	7.526.508	3.136.939
				Serv. Profesionales	CLP	60 días	1.546.206	2.442.029
				Arriendos	CLP	60 días	926.392	490.271
				Otros	CLP	60 días	58.763	499.039
				Costo Fijo-Móvil	CLP	60 días	-	218.500
Telxius Cable Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Controlador Final Común	<b>Total</b>			<b>5.409.568</b>	<b>6.083.691</b>
				Tránsito Vos IP	CLP	60 días	4.432.682	4.275.685
				Datos y Enlaces	CLP	60 días	613.344	956.732
				Otros	CLP	60 días	275.968	121.527
				Mandato Mercantil	CLP	60 días	87.574	729.747
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador Final Común	Prest. De Serv.	USD	180 días	12.209.013	4.042.858
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	5.535.010	5.467.485
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. De Serv.	EUR	90 días	5.104.688	5.021.580
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador Final	Brand Fee	EUR	90 días	4.716.662	5.160.331
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	3.376.837	1.329.551
Tiws Chile II	76.540.944-6	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	60 días	1.715.810	1.829.103
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador Final Común	Arriendo Espacio Satelital	USD	90 días	1.516.382	1.898.281
Telefónica Latinoamericana Holding S.L.	Extranjera	España	Controlador Final Común	Management Fee	EUR	90 días	765.274	790.716
Telefónica Compras Electrónicas	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	688.623	841.807
Telefónica On The Spot Soluciones Digitales de Chile SpA	76.338.291-5	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	382.084	115.269
Telefónica Global Technology S.A.U.	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	310.422	462.819
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	180 días	172.802	195.473
Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA	76.378.279-4	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	127.202	137.908
Telefónica Servicios Audiovisuales	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	46.018	25.855
Telefónica Global Technology Chile	59.165.120-K	Chile	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	16.105	16.105
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A (TIDSA)	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	180 días	19.000	4.304
Telxius Torres Chile S.A.	76.558.575-9	Chile	Controlador Final Común	Arriendo de Sitios	CLP	60 días	2.669	10.441
Telefónica de España S.A.U	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	EUR	180 días	1.613	112
Telefónica Gestiona Logística Perú SAC	Extranjera	Perú	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	90 días	547	6.614
Pegaso PCS, S.A.	Extranjera	México	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	CLP	180 días	39	-
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	60 días	-	319.587
Telefónica Global Services, GmbH	Extranjera	Alemania	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	3.077
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Controlador Final Común	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	148.411
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-K	Chile	Asociada	Prest. de Serv.	CLP	60 días	-	137.771
<b>Total</b>							<b>128.341.368</b>	<b>89.371.125</b>

### d) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador Final	Obligación RRHH.	CLP	-	848.247	168.255
<b>Total</b>							<b>848.247</b>	<b>168.255</b>

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

e) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto M\$	31.12.2019	Monto M\$	31.12.2018
							Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$		Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$
Telefónica Móviles Chile S.A	76.124.890-1	Chile	Matriz	Serv. Profesionales	CLP	69.415.423	69.415.423	73.347.251	73.347.251
				Cargos de acceso e					
				Interconexiones	CLP	16.836.132	16.836.132	32.579.846	32.579.846
				Arriendos	CLP	15.686.580	9.290.592	4.179.557	4.179.557
				Mutuo	CLP	10.000.000	-	-	-
				Comisiones	CLP	21.822.252	21.822.252	20.409.393	20.409.393
				Mandato	CLP	2.795.638	(2.795.5638)	-	-
				Otros	CLP	4.903.380	4.12.706	2.887.413	2.887.413
Telxius Cable Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	2.961.791	2.961.791	3.021.258	3.021.258
				Acceso a internet					
				Internac. - Transito IP	CLP	14.362.578	(14.362.578)	13.243.012	(13.243.012)
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final	Brand Fee	EUR	11.613.688	(11.613.388)	11.632.003	(11.632.003)
				Otros	USD	2.067.670	(2.067.670)	685.656	(685.656)
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador final común	Costos	USD	6.731.475	(6.731.475)	9.640.306	(9.640.306)
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Costos	CLP	8.438.853	(8.438.853)	7.329.240	(7.329.240)
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Costos	EUR	12.646.534	(12.646.534)	6.106.623	(6.106.623)
TIWS Chile II SpA	76.540.944-6	Chile	Controlador final común	Costos	EUR	6.428.703	(6.428.703)	1.457.898	(1.457.898)
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	7.854.189	(7.854.189)	5.889.071	(5.889.071)
				Ventas	EUR	1.207.072	1.207.072	957.168	957.168
Telefónica Compras Electrónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	1.749.665	(1.749.665)	1.729.772	(1.729.772)
Telefónica International Wholesale Services II	Extranjera	España	Controlador final común	Ventas	EUR	2.412.038	2.412.038	1.321.229	1.321.229
				Costos	EUR	3.294.561	(2.294.561)	2.996.021	(2.996.021)

Se revelan únicamente las transacciones entre entidades relacionadas superiores a M\$1.000.000.

## 9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

### d) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, continuación

El Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y demás normas pertinentes, exige que las transacciones de una sociedad anónima abierta con partes relacionadas sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado.

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios. Las condiciones del Mandato Mercantil son corrientes y Cuenta Corriente Mercantil no corrientes, devengando un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

Con fecha 14 de junio de 2018, Telefónica Móviles Chile S.A. (Matriz de la Compañía) le otorgó un préstamo a Telefónica Chile S.A. por M\$32.000.000, a una tasa fija del 3,18% anual y cuyo capital e intereses se pagarían en una sola cuota el 14 de diciembre de 2018. El 11 de diciembre de 2018 el crédito fue prorrogado ampliando su fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2019.

Con fecha 16 de diciembre de 2019, Telefónica Móviles Chile S.A. (Matriz de la Compañía) le otorgó un préstamo a Telefónica Chile S.A. por M\$10.000.000, a una tasa fija del 3,2% anual, este nuevo préstamo es un addendum del contrato mencionado en el párrafo anterior, estableciendo una nueva fecha de pago de lo adeudado para el día 20 de diciembre de 2020.

### d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

La Compañía es administrada por un Directorio constituido por 6 miembros, y su personal clave al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto por 64 y 67 ejecutivos, respectivamente.

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Sueldos y salarios	12.470.757	11.971.919
Gastos por obligación por beneficios a los empleados	1.846.968	1.478.657
<b>Total</b>	<b>14.317.725</b>	<b>13.450.576</b>

## 10. Inventarios

a) La composición de los inventarios es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019			31.12.2018		
	Valor bruto M\$	Provisión obsolescencia M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión obsolescencia M\$	Valor neto M\$
Modems y Router	7.305.621	(748.032)	6.557.589	4.067.087	(1.001.222)	3.065.865
Componentes de telefonía básica, pública y centralitas	2.489.025	(381.658)	2.107.367	2.169.968	(755.823)	1.414.145
Decodificadores y antenas	9.548.025	(578.411)	8.969.614	8.166.587	(220.094)	7.946.493
Proyectos IP Solutions	4.000.524	-	4.000.524	2.214.315	-	2.214.315
Otros	782.170	(56.408)	725.762	403.232	(53.529)	349.703
<b>Total</b>	<b>24.125.365</b>	<b>(1.764.509)</b>	<b>22.360.856</b>	<b>17.021.189</b>	<b>(2.030.668)</b>	<b>14.990.521</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado castigos de inventarios y no existen inventarios en garantía.

b) Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

Movimientos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>14.990.521</b>	<b>11.900.299</b>
Compras	56.978.130	46.131.721
Ventas	(49.873.954)	(42.786.064)
Provisión de obsolescencia	266.159	(255.353)
Trasposos netos de materiales (nota 15b)	-	(82)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>7.370.335</b>	<b>3.090.222</b>
<b>Saldo final</b>	<b>22.360.856</b>	<b>14.990.521</b>

## 11. Impuestos

### a) Impuestos a las utilidades:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Telefónica Chile S.A. presenta pérdida tributaria de M\$2.862.594 y M\$18.233.987, respectivamente. Su subsidiaria Telefónica Empresas S.A también presenta pérdida tributaria para 2019 por M\$36.307.058 y de M\$22.732.910 para 2018. Por otra parte, la subsidiaria Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. constituyó una provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente a M\$2.191.927 y M\$28.597.258 para el 2019 y 2018 respectivamente.

Respecto de los actuales resultados tributarios de la matriz y sus subsidiarias, cabe señalar que, en el desarrollo normal de sus operaciones, están sujetos a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de lo cual pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios para la determinación de los impuestos.

Al 31 de diciembre de 2019, el registro de rentas empresariales se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Control M\$	Rentas afectas a GC o Adic. (RAI) M\$	Rentas exentas no constitutivos renta (REX) Ingresos no Renta M\$	Saldos acumulados de Créditos (SAC)		Saldo Total de Utilidades Tributables (STUT) M\$	
				Acumulados a contar del 01.01.2017			Acumulados hasta el 31.12.2016
				Tasa de crédito vigente (factor 25,5%) Sujetos a restitución Con derecho a devolución M\$	Crédito total disponible contra impuesto finales (Art.41 y 41C de la RLI) M\$		Tasa Efectiva 22,90% Con derecho a devolución M\$
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	83.658.762	83.658.762	-	12.892.020	-	17.295.010	64.412.044
Telefónica Chile S.A.	-	-	-	-	-	170.019.389	753.975.100
Telefónica Empresas S.A.	2.870.559	-	2.870.559	(198.735)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>86.529.321</b>	<b>83.658.762</b>	<b>2.870.559</b>	<b>12.693.285</b>	<b>-</b>	<b>187.314.399</b>	<b>818.387.144</b>

### b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los saldos por impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuestos por recuperar años anteriores (1)	1.724.901	3.688.980
Pagos provisionales mensuales (2)	1.509.578	1.049.636
Crédito Sence	838.000	400.000
<b>Total</b>	<b>4.072.479</b>	<b>5.138.616</b>

- (1) Corresponde a los impuestos por recuperar de la declaración de renta AT 2019 de Telefónica Chile S.A. y de años anteriores para Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.  
(2) Corresponde al neto entre los pagos provisionales mensuales y la provisión de impuesto a la renta AT2020.

**c) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascienden a M\$75.085.947 y M\$63.061.435, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Información a revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados - AL 31 de diciembre de 2019	Provisión cuentas incobrables	Provisión de vacaciones	Indemnización años de servicio	Activo Fijo y amortización IRUS	Efecto activo y pasivo por Decos	Pérdida tributaria	Ingresos diferidos	Provisiones del personal	Derechos de uso y Obligaciones por arrendamiento	Otras diferencias temporarias	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos</b>													
Activos por impuestos diferidos	15.756.521	2.275.601	10.145.744	9.712.351	-	10.575.806	257.385	4.950.481	8.286.817	2.832.177	(45.977.300)	18.815.583	18.815.583
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	10.877.534	117.272.034	-	-	-	-	8.213.573	3.515.689	(45.977.300)	93.901.530	93.901.530
<b>Pasivo (activo) por impuestos diferidos</b>	<b>(15.756.521)</b>	<b>(2.275.601)</b>	<b>731.790</b>	<b>107.559.683</b>	<b>-</b>	<b>(10.575.806)</b>	<b>(257.385)</b>	<b>(4.950.481)</b>	<b>(73.244)</b>	<b>683.512</b>	<b>-</b>	<b>75.085.947</b>	<b>75.085.947</b>
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos netos</b>													
Activos por impuestos diferidos netos	(15.756.521)	(2.275.601)	-	-	-	(10.575.806)	(257.385)	(4.950.481)	(73.244)	-	-	(33.889.038)	(33.889.038)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	731.790	107.559.683	-	-	-	-	-	683.512	-	108.974.985	108.974.985
<b>Gasto (ingreso) por impuestos diferidos</b>													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	3.403.991	(44.982)	(662.812)	5.497.202	-	2.493.953	419.933	1.440.247	(72.668)	216.893	-	12.691.757	12.691.757
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	3.403.991	(44.982)	(662.812)	5.497.202	-	2.493.953	419.933	1.440.247	(72.668)	216.893	-	12.691.757	12.691.757
<b>Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>													
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2018	(19.160.512)	(2.230.619)	2.040.029	102.062.481	-	(13.048.516)	(677.318)	(6.390.728)	-	466.618	-	63.061.435	63.061.435
<b>Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	3.403.991	(44.982)	(662.812)	5.497.202	-	2.493.953	419.933	1.440.247	(72.668)	216.893	-	12.691.757	12.691.757
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	(21.243)	-	-	(576)	1	-	(21.818)	(21.818)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	(645.427)	-	-	-	-	-	-	-	-	(645.427)	(645.427)
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>	<b>3.403.991</b>	<b>(44.982)</b>	<b>(1.308.239)</b>	<b>5.497.202</b>	<b>-</b>	<b>2.472.710</b>	<b>419.933</b>	<b>1.440.247</b>	<b>(73.244)</b>	<b>216.893</b>	<b>-</b>	<b>12.024.512</b>	<b>12.024.512</b>
<b>Pasivo (activo) por impuestos diferidos</b>	<b>(15.756.521)</b>	<b>(2.275.601)</b>	<b>731.790</b>	<b>107.559.683</b>	<b>-</b>	<b>(10.575.806)</b>	<b>(257.385)</b>	<b>(4.950.481)</b>	<b>(73.244)</b>	<b>683.512</b>	<b>-</b>	<b>75.085.947</b>	<b>75.085.947</b>

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos

**11. Impuestos, continuación**



Notas a los estados financieros consolidados, continuación  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Telefónica

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

Información a revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados - AL 31 de diciembre de 2018	Provisión cuentas incobrables	Provisión de vacaciones	Indemnización años de servicio	Activo Fijo y amortización IRUS	Efecto activo y pasivo por Decos	Pérdida tributaria	Ingresos diferidos	Provisiones del personal	Efecto patrimonio por IPAS	Otras diferencias temporarias	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos</b>													
Activos por impuestos diferidos	19.160.512	2.230.619	9.083.724	9.393.100	-	13.048.516	677.318	6.390.728	-	3.392.814	(41.868.425)	21.508.906	21.508.906
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	11.123.753	114.326.179	-	-	-	-	-	988.834	(41.868.425)	84.570.341	84.570.341
<b>Pasivo (activo) por impuestos diferidos</b>	<b>(19.160.512)</b>	<b>(2.230.619)</b>	<b>2.040.029</b>	<b>104.933.079</b>	<b>-</b>	<b>(13.048.516)</b>	<b>(677.318)</b>	<b>(6.390.728)</b>	<b>-</b>	<b>(2.403.980)</b>	<b>-</b>	<b>63.061.435</b>	<b>63.061.435</b>
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos netos</b>													
Activos por impuestos diferidos netos	(19.160.512)	(2.230.619)	-	-	-	(13.048.516)	(677.318)	(6.390.728)	-	(2.403.980)	-	(43.911.673)	(43.911.673)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	2.040.029	104.933.079	-	-	-	-	-	-	-	106.973.108	106.973.108
<b>Gasto (ingreso) por impuestos diferidos</b>													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	8.775.864	(377.451)	(5.811.167)	1.204.200	-	(9.291.588)	769.476	(26.541)	3.848.620	695.240	-	(213.347)	(213.347)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	8.775.864	(377.451)	(5.811.167)	1.204.200	-	(9.291.588)	769.476	(26.541)	3.848.620	695.240	-	(213.347)	(213.347)
<b>Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>													
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2017	(24.481.046)	(1.853.168)	7.927.631	104.822.470	3.223.379	(1.769.474)	(1.175.394)	(6.364.187)	(3.848.620)	(1.275.651)	-	75.205.940	75.205.940
<b>Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	8.775.864	(377.451)	(5.811.168)	1.204.200	-	(9.291.587)	769.476	(26.541)	3.848.620	695.240	-	(213.347)	(213.347)
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	(3.455.331)	-	-	(1.093.592)	(3.223.379)	(32.720)	(271.396)	-	-	(1.823.570)	-	(9.899.988)	(9.899.988)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	(76.435)	-	-	(1.954.735)	-	-	-	-	-	(2.031.070)	(2.031.070)
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>	<b>5.320.533</b>	<b>(377.451)</b>	<b>(5.887.603)</b>	<b>110.608</b>	<b>(3.223.379)</b>	<b>(11.279.042)</b>	<b>498.080</b>	<b>(26.541)</b>	<b>3.848.620</b>	<b>(1.128.330)</b>	<b>-</b>	<b>(12.144.505)</b>	<b>(12.144.505)</b>
<b>Pasivo (activo) por impuestos diferidos</b>	<b>(19.160.513)</b>	<b>(2.230.619)</b>	<b>2.040.028</b>	<b>104.933.078</b>	<b>-</b>	<b>(13.048.516)</b>	<b>(677.314)</b>	<b>(6.390.728)</b>	<b>-</b>	<b>(2.403.981)</b>	<b>-</b>	<b>63.061.435</b>	<b>63.061.435</b>

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

## 11. Impuestos, continuación

### d) Resultado tributario:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la matriz Telefónica Chile S.A. y su subsidiaria Telefónica Empresas S.A. presentan pérdida tributaria. Sin embargo, la sociedad Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. presenta una base imponible de M\$2.191.925 y M\$28.597.258 para 2019 y 2018, respectivamente, y su detalle es el siguiente:

Conceptos	Renta líquida imponible	
	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Resultado financiero	31.387.879	19.597.265
Gasto por impuesto contabilizado	11.984.001	11.192.676
Agregados	299.742.075	273.019.438
Deducciones	(340.922.031)	(275.212.121)
Renta líquida imponible	2.191.925	28.597.258
<b>Impuesto primera categoría tasa 27%</b>	<b>591.820</b>	<b>7.721.260</b>
Base imponible gastos rechazados art. 21°	2.614.424	4.250.873
<b>Impuesto único art. 21° tasa 40%</b>	<b>1.045.770</b>	<b>1.700.349</b>
<b>Total provisión impuestos</b>	<b>1.637.590</b>	<b>9.421.609</b>
Efecto a resultado por reclasificación de derivado (1)	(3.156.854)	-
Provisión contingencia	-	(596.554)
Provisión impuesto a la renta derivados (2)	885.722	(32.720)
(Exceso) Déficit ejercicio anterior	(74.214)	2.613.688
<b>Total impuestos primera categoría</b>	<b>(707.756)</b>	<b>11.406.023</b>

(1) Corresponde al efecto de la reclasificación de instrumentos derivados desde patrimonio a resultado.

(2) Corresponde al gasto (ingreso) por impuesto respecto de aquellos instrumentos de coberturas de ejercicios anteriores que se liquidaron durante el ejercicio.

11. Impuestos, continuación

e) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la conciliación del gasto por impuestos es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019		31.12.2018	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 27% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 27% M\$
<b>A partir del resultado financiero antes de impuestos:</b>				
Resultado financiero	31.387.879		19.597.265	
Gasto por impuesto contabilizado	11.984.001		11.192.676	
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>43.371.880</b>	<b>11.726.497</b>	<b>30.789.941</b>	<b>8.313.284</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>1.013.315</b>	<b>257.505</b>	<b>10.664.410</b>	<b>2.879.392</b>
Corrección monetaria patrimonio tributario	(19.076.805)	(5.150.737)	(19.012.487)	(5.133.371)
Corrección monetaria inversiones a valor tributario	4.742.044	1.280.352	5.120.138	1.382.437
Provisión deudores incobrables	8.082.883	2.182.378	24.822.380	6.702.043
Multas y provisión de multas	(71.729)	(19.367)	(1.074.689)	(290.166)
Corrección monetaria pérdida tributaria	(782.006)	(211.142)	(184.027)	(49.687)
Ajuste saldos iniciales impuestos diferidos	(658.965)	(177.921)	(2.206.075)	(595.640)
Gastos rechazados afectos al art.21	3.873.219	1.045.769	6.297.589	1.700.349
(Superávit) Déficit impuesto renta ejercicio anterior	(274.859)	(74.212)	8.877.885	2.397.029
Corrección monetaria Goodwill no amortizable	1.311.618	354.137	1.275.893	344.491
Otros	3.867.915	1.028.248	(13.252.197)	(3.578.093)
<b>Total gasto por impuesto sociedades</b>	<b>44.385.196</b>	<b>11.984.002</b>	<b>41.454.351</b>	<b>11.192.676</b>
<b>A partir de la renta líquida imponible e impuestos diferidos calculados en base a diferencias temporales</b>				
Impuesto renta 27%		591.820		7.721.260
Impuesto renta 40%		1.045.770		1.700.349
Instrumentos derivados liquidados		885.722		(32.720)
Provisión contingencias		-		(596.554)
(Superávit) Déficit ejercicio anterior		(74.214)		2.613.688
Efecto a resultado por reclasificación derivados		(3.156.854)		-
<b>Total Gasto por impuesto renta</b>		<b>(707.756)</b>		<b>11.406.023</b>
<b>Total Gasto por impuesto diferido</b>		<b>12.691.757</b>		<b>(213.347)</b>
<b>Total gasto por impuesto sociedades</b>		<b>11.984.001</b>		<b>11.192.676</b>
<b>Tasa efectiva</b>		<b>27,63%</b>		<b>36,35%</b>

## 11. Impuestos, continuación

### f) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos corrientes por pagar son los siguientes:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión impuesto a la renta (1)	22.937	1.795.897
Provisión contingencias	87.443	156.224
<b>Total</b>	<b>110.380</b>	<b>1.952.121</b>

(1) La provisión de impuesto a la renta corresponde a la subsidiaria Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. y se presenta neta de pagos provisionales mensuales por M\$3.133.962 y M\$8.679.181 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

## 12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes

a) La composición de las Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019			31.12.2018		
	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$
Deudores por ventas	13.156.985	(2.653.988)	10.502.997	12.682.799	(2.043.244)	10.639.555
Deudores varios (1)	12.170.189	-	12.170.189	17.023.091	-	17.023.091
<b>Total</b>	<b>25.327.174</b>	<b>(2.653.988)</b>	<b>22.673.186</b>	<b>29.705.890</b>	<b>(2.043.244)</b>	<b>27.662.646</b>

(1) Incluye principalmente préstamos relacionados con el personal.

b) La composición de las Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo al plazo de vencimiento es la siguiente:

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2019								
	Valor Bruto Cartera M\$				Provisión Incobrables M\$				
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	Total Neto M\$
Deudores por ventas	515.161	8.650.304	3.991.520	<b>13.156.985</b>	(2.215.259)	(155.678)	(283.051)	<b>(2.653.988)</b>	<b>10.502.997</b>
Deudores varios	2.132.879	897.756	9.139.554	<b>12.170.189</b>	-	-	-	-	<b>12.170.189</b>
<b>Total</b>	<b>2.648.040</b>	<b>9.548.060</b>	<b>13.131.074</b>	<b>25.327.174</b>	<b>(2.215.259)</b>	<b>(155.678)</b>	<b>(283.051)</b>	<b>(2.653.988)</b>	<b>22.673.186</b>

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2018								
	Valor Bruto Cartera M\$				Provisión Incobrables M\$				
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	Total Neto M\$
Deudores por ventas	496.594	8.338.541	3.847.664	<b>12.682.799</b>	(1.778.779)	(112.976)	(151.489)	<b>(2.043.244)</b>	<b>10.639.555</b>
Deudores varios	2.982.525	1.255.759	12.784.807	<b>17.023.091</b>	-	-	-	-	<b>17.023.091</b>
<b>Total</b>	<b>3.479.119</b>	<b>9.594.300</b>	<b>16.632.471</b>	<b>29.705.890</b>	<b>(1.778.779)</b>	<b>(112.976)</b>	<b>(151.489)</b>	<b>(2.043.244)</b>	<b>27.662.646</b>

### 13. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición de los Activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019		Intangible neto M\$	Intangible bruto M\$	31.12.2018	
	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$			Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$
Activos intangibles en desarrollo (1)	12.615.115	-	12.615.115	6.808.521	-	6.808.521
Licencias y franquicias	233.534.878	(211.703.336)	21.831.542	240.823.424	(214.172.473)	26.650.951
Otros activos intangibles (2)	21.689.823	(20.976.440)	713.383	21.832.500	(20.540.899)	1.291.601
<b>Total</b>	<b>267.839.816</b>	<b>(232.679.776)</b>	<b>35.160.040</b>	<b>269.464.445</b>	<b>(234.713.372)</b>	<b>34.751.073</b>

(1) Corresponde principalmente Desarrollos Evolutivos por M\$ 6.544.026, Continuidad operativa por M\$ 5.100.815 y a otros desarrollos por M\$970.274.

(2) Corresponde a los derechos de uso cable submarino.

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Movimientos	Activos intangibles en desarrollo, neto	Licencias y franquicias, neto	Otros activos intangibles, neto	Total Intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01.01.2019</b>	<b>6.808.521</b>	<b>26.650.951</b>	<b>1.291.601</b>	<b>34.751.073</b>
Adiciones	17.538.329	5.180.579	-	22.718.908
Traspaso costos de desarrollo a servicio	(11.731.735)	6.830.438	-	(4.901.297)
Bajas	-	(19.685.997)	(142.677)	(19.828.674)
Amortización Baja	-	19.685.997	142.677	19.828.674
Amortización	-	(17.216.860)	(578.218)	(17.795.078)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	-	386.434	-	386.434
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>5.806.594</b>	<b>(4.819.409)</b>	<b>(578.218)</b>	<b>408.967</b>
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>12.615.115</b>	<b>21.831.542</b>	<b>713.383</b>	<b>35.160.040</b>
<b>Vida útil media restante</b>		<b>1,3 años</b>	<b>1,2 años</b>	

Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Movimientos	Activos intangibles en desarrollo, neto	Licencias y franquicias, neto	Otros activos intangibles, neto	Total Intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01.01.2018</b>	<b>1.033.737</b>	<b>33.618.306</b>	<b>1.884.655</b>	<b>36.536.698</b>
Adiciones	14.511.600	-	-	14.511.600
Traspaso costos de desarrollo a servicio	(7.170.215)	7.170.215	-	-
Bajas	-	(48.142.899)	(142.677)	(48.142.899)
Amortización Baja	-	48.142.899	142.677	48.142.899
Amortización	-	(20.718.010)	(593.054)	(21.311.064)
Traspaso a /desde obras en curso (nota 15b)	(1.566.601)	6.580.440	-	5.013.839
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>5.774.784</b>	<b>(6.967.355)</b>	<b>(593.054)</b>	<b>(1.785.625)</b>
<b>Saldo final al 31.12.2018</b>	<b>6.808.521</b>	<b>26.650.951</b>	<b>1.291.601</b>	<b>34.751.073</b>
<b>Vida útil media restante</b>		<b>2,7 años</b>	<b>4 años</b>	

### 13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables, por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas y la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta “Depreciación y amortización”.

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las pruebas de deterioro no arrojaron pérdida de valor sobre los activos intangibles.

Las principales adiciones en el rubro de activos intangibles distintos a la plusvalía, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas y licencias.

Las partidas que se encuentran totalmente amortizadas y en uso, son las Licencias y franquicias, que alcanzan a M\$203.862.781 y M\$201.917.774 al 31 de diciembre 2019 y 2018, respectivamente.

#### 14. Plusvalía

Los movimientos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

R.U.T	Sociedad	01.01.2019 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2019 M\$
90.635.000-9	Telefónica Chile S.A. (Ex Telefónica Larga Distancia S.A.)(1)	21.039.896	-	-	21.039.896
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A. (2)	620.232	-	(64.981)	555.251
<b>Total</b>		<b>21.660.128</b>	<b>-</b>	<b>(64.981)</b>	<b>21.595.147</b>

(1) Con fecha 30 de abril de 2016 se procedió a la fusión por incorporación de la subsidiaria Telefónica Larga Distancia S.A. en Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones.

(2) Con fecha 24 de julio de 2019, la Compañía efectuó la venta de un Data Center que se encontraba asociado a esta unidad generadora de ingresos por lo que, en la misma fecha se procedió a dar la baja proporcional de la plusvalía, imputándola al resultado de la operación de venta, según lo indica NIC 36.

R.U.T	Sociedad	01.01.2018 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2018 M\$
90.635.000-9	Telefónica Chile S.A. (Ex Telefónica Larga Distancia S.A.)(1)	21.039.896	-	-	21.039.896
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
<b>Total</b>		<b>21.660.128</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.660.128</b>

Los activos indicados en plusvalía son sometidos a pruebas de deterioro una vez al año, en el cierre de cada ejercicio anual. Al 31 de diciembre de 2019, la determinación de las pruebas de deterioro fue efectuada considerando las siguientes variables estimadas:

#### 14. Plusvalía, continuación

- i) Los Ingresos y costos operacionales proyectados están basados en el Plan Estratégico para los años 2020, 2021 y 2022, proyectando un cuarto y un quinto año como valor terminal. Estas proyecciones se han realizado considerando las mejores estimaciones de la Compañía, utilizando proyecciones sectoriales, comportamiento histórico del negocio y las expectativas futuras.
- ii) Las proyecciones de flujos de efectivo se realizan a un valor terminal, cubriendo un período de 5 años siendo el último período el valor terminal.
- iii) La tasa utilizada para descontar los flujos futuros es de un 7,76% (Tasa WACC), que representa el valor de mercado del riesgo específico del negocio y de la industria, tomando en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis.

La tasa de crecimiento para los flujos futuros perpetuos es de 3,45%, tasa conservadora.

- iv) La determinación de la valuación se realiza por el mecanismo del Valor de Uso (VU), que requiere que el VU sea determinado mediante el valor presente neto de los flujos de efectivos que la Compañía espera recibir de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Se ha definido como una UGE a Telefónica Chile S.A. y su subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A., las cuales prestan servicios de banda ancha fija, televisión, telefonía fija y servicios de tecnología para empresas.

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por la Administración, al 31 de diciembre de 2019 no se detectó la necesidad de efectuar saneamientos significativos al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

## 15. Propiedades, planta y equipo

- a) La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019		31.12.2018		31.12.2018	
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	20.604.972	-	20.604.972	21.234.358	-	21.234.358
Edificios	755.320.382	(492.189.362)	263.131.020	789.256.112	(529.617.355)	259.638.757
Equipos de transporte	458.348	(458.348)	-	458.348	(456.186)	2.162
Enseres y accesorios	22.662.590	(22.162.205)	500.385	23.042.460	(22.276.183)	766.277
Equipos de oficina	2.764.284	(1.983.685)	780.599	2.764.287	(1.763.702)	1.000.585
Construcciones en proceso	115.357.751	-	115.357.751	119.283.256	-	119.283.256
Equipos informáticos	46.554.172	(32.807.801)	13.746.371	41.967.570	(29.342.508)	12.625.062
Equipos de redes y comunicación (1)	2.673.106.017	(2.187.463.661)	485.642.356	2.688.888.438	(2.189.399.241)	499.489.197
Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	-	-	-	5.304.293	(4.993.015)	311.278
Derecho de uso (2)	34.501.853	(5.660.092)	28.841.761	-	-	-
Otras propiedades, planta y equipo (3)	341.178.997	(272.945.660)	68.233.337	313.098.903	(250.820.465)	62.278.438
<b>Total</b>	<b>4.012.509.366</b>	<b>(3.015.670.814)</b>	<b>996.838.552</b>	<b>4.005.298.025</b>	<b>(3.028.668.655)</b>	<b>976.629.370</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existe una provisión de M\$1.286.228 y M\$1.234.717, respectivamente, correspondiente al costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas de infraestructura de telecomunicaciones, la obligación se presenta en el rubro Pasivos no corrientes, en el ítem Otras provisiones no corrientes, (ver nota 20b).
- (2) Corresponde a los derechos de uso asociados a los contratos de arrendamiento bajo NIIF 16, (ver nota 15d).
- (3) Incluye equipos de suscriptores, centralitas privadas, equipos satelitales y equipos generales.

15. Propiedades, planta y equipo, continuación

b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Equipos de transporte, neto	Enseres y accesorios, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto	Derechos de uso neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.19	21.234.358	259.638.757	2.162	766.277	1.000.585	119.283.256	12.625.062	499.489.197	311.278	22.790.424	62.278.438	999.419.794
Adiciones	-	-	-	-	-	169.047.133	-	-	-	12.066.383	-	181.113.516
Retiros	(864.274)	(65.883.197)	-	(543.568)	-	-	(2.625.728)	(107.113.615)	(5.304.293)	(354.954)	(27.808.374)	(210.498.003)
Depreciación retiros	-	55.185.240	-	333.483	-	-	2.405.896	100.562.390	4.993.015	-	27.685.951	191.165.975
Gasto por depreciación	-	(17.757.247)	(2.162)	(219.505)	(219.983)	-	(5.871.189)	(68.613.271)	-	(5.660.092)	(79.824.685)	(178.168.134)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	234.888	31.947.467	-	163.698	(3)	(172.972.638)	7.212.330	91.331.194	-	-	55.888.468	13.805.404
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>(629.386)</b>	<b>3.492.263</b>	<b>(2.162)</b>	<b>(265.892)</b>	<b>(219.986)</b>	<b>(3.925.505)</b>	<b>1.121.309</b>	<b>16.166.698</b>	<b>(311.278)</b>	<b>6.051.337</b>	<b>(24.058.640)</b>	<b>(2.581.242)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>20.604.972</b>	<b>263.131.020</b>	<b>-</b>	<b>500.385</b>	<b>780.599</b>	<b>115.357.751</b>	<b>13.746.371</b>	<b>515.655.895</b>	<b>-</b>	<b>28.841.761</b>	<b>38.219.798</b>	<b>996.838.552</b>

(1) Incluye el movimiento de traspasos netos desde propiedad, planta y equipo a activos intangibles por M\$ 386.434, y a traspasos desde activos fijos Intangibles a activos de propiedad planta y equipos por M\$ 4.901.297.

La composición al 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo excepto derecho de uso y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

Concepto	Terrenos	Edificios, bruto	Equipos de transporte, bruto	Enseres y accesorios, bruto	Equipos de oficina, bruto	Construcciones en proceso, bruto	Equipos informáticos, bruto	Equipos de redes y comunicación, bruto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, bruto	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	Propiedades, planta y equipo, bruto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos depreciados en su totalidad todavía en uso	-	188.207.475	458.348	21.760.091	998.501	-	25.052.405	1.839.134.033	-	217.987.032	2.293.597.886

Las adiciones del ejercicio 2019 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones de equipos casa clientes (telefonía fija, banda ancha), equipos de transmisión larga distancia y equipos voz y datos.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete. La Compañía no posee activos que se encuentren entregados en garantía.

Respecto a los contratos de arriendo de inmuebles, la Compañía ha considerado necesario constituir una provisión por costos por desmantelamiento que se presenta en el rubro Otras provisiones no corrientes.



15. **Propiedades, planta y equipo, continuación**

c) Los movimientos al 31 de diciembre de 2018 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Equipos de transporte, neto	Enseres y accesorios, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo al 01.01.18</b>	<b>21.318.113</b>	<b>262.599.762</b>	<b>4.325</b>	<b>1.083.430</b>	<b>1.090.288</b>	<b>107.555.543</b>	<b>13.010.373</b>	<b>496.234.009</b>	<b>319.028</b>	<b>54.708.187</b>	<b>957.923.058</b>
Adiciones	-	-	-	-	-	173.597.625	-	-	-	-	173.597.625
Retiros	(83.755)	(721.822)	(59.291)	(180.182)	-	-	(23.764.683)	(10.362.656)	-	(30.852.202)	(66.024.591)
Depreciación retiros	-	564.845	59.291	180.182	-	-	23.740.294	9.575.809	-	30.722.128	64.842.549
Gasto por depreciación	-	(17.711.008)	(2.163)	(364.720)	(238.900)	-	(6.742.498)	(79.818.251)	(7.750)	(42.765.892)	(147.651.182)
Traspaso por depreciación	-	-	-	-	-	-	-	6.836	-	(6.836)	-
Otros incrementos (disminuciones) (1)	-	14.906.980	-	47.567	149.197	(161.869.912)	6.381.576	83.853.450	-	50.473.053	(6.058.089)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>(83.755)</b>	<b>(2.961.005)</b>	<b>(2.163)</b>	<b>(317.153)</b>	<b>(89.703)</b>	<b>11.727.713</b>	<b>(385.311)</b>	<b>3.255.188</b>	<b>(7.750)</b>	<b>7.570.251</b>	<b>18.706.312</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>21.234.358</b>	<b>259.638.757</b>	<b>2.162</b>	<b>766.277</b>	<b>1.000.585</b>	<b>119.283.256</b>	<b>12.625.062</b>	<b>499.489.197</b>	<b>311.278</b>	<b>62.278.438</b>	<b>976.629.370</b>

(1) Incluye el movimiento de traspasos netos de construcción en curso a activos intangibles por M\$ (5.013.839) (nota 13b).

La composición al 31 de diciembre de 2018 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

Concepto	Terrenos	Edificios, bruto	Equipos de transporte, bruto	Enseres y accesorios, bruto	Equipos de oficina, bruto	Construcciones en proceso, bruto	Equipos informáticos, bruto	Equipos de redes y comunicación, bruto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, bruto	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	Propiedades, planta y equipo, bruto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos depreciados en su totalidad todavía en uso</b>	<b>-</b>	<b>224.065.127</b>	<b>436.721</b>	<b>21.307.723</b>	<b>864.423</b>	<b>-</b>	<b>24.197.041</b>	<b>2.139.703.840</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.410.574.875</b>

15. Propiedades, planta y equipo, continuación

d) Los movimientos al 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran los derechos de uso son los siguientes:

Movimientos	Terrenos y bienes naturales, neto	Construcciones, neto	Instalaciones técnicas y maquinaria, neto	Otros derechos de uso, neto	Derecho de uso, neto
	M\$	M\$	M\$		M\$
Saldo inicial 01.01.2019	1.963.116	11.177.377	8.697.995	951.936	22.790.424
Adiciones	609.436	4.466.784	637.064	5.998.145	11.711.429
Gastos por depreciación	(471.897)	(1.546.904)	(1.971.986)	(1.669.305)	(5.660.092)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>137.539</b>	<b>2.919.880</b>	<b>1.334.922</b>	<b>4.328.840</b>	<b>6.051.337</b>
Saldo final al 31.12.2019	2.100.655	14.097.257	7.363.073	5.280.776	28.841.761

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (1) (a)	3.866.521	426.178.334	51.493.878	394.186.676
Instrumentos de cobertura (ver nota 19.2)	807.771	980.600	674.733	12.309.264
Obligaciones por arrendamiento (2) (c)	11.637.134	21.309.853	-	-
Otras deudas financieras (3)	833.096	-	-	-
<b>Total</b>	<b>17.144.522</b>	<b>448.468.787</b>	<b>52.168.611</b>	<b>406.495.940</b>

(1) Incluye ajuste a valor justo para aquellos préstamos sujetos a cobertura de valor justo. A diciembre 2019 el importe corresponde a M\$4.676.858 en el no corriente.

(2) Corresponde al reconocimiento del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.

(3) Corresponde a la generación de pasivo financiero por venta de cartera comercial, al Banco Santander España, cuyo análisis de variabilidad determinó involucración continuada.

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,06%	3,88%	MMUSD 500	2022
Bono Serie T (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	5,09%	4,90%	MM\$ 48.000	2023

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles de pesos)										
					Vencimientos										Total montos nominales M\$
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$		
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	-	-	236.400.000	236.400.000	-	-	-	-	-	236.400.000
Bono Serie T (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	-	28.800.000	-	28.800.000	19.200.000	-	19.200.000	-	19.200.000	48.000.000
<b>Total</b>					-	-	28.800.000	236.400.000	265.200.000	19.200.000	-	19.200.000	-	19.200.000	284.400.000

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corriente			No corriente						Total no corriente al 31.12.2019 M\$		
					Vencimientos		Total corriente al 31.12.2019 M\$	Vencimientos								
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Total 3 a 5 años M\$		5 años y más M\$	
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	2.665.112	2.665.112	-	378.096.842	378.096.842	-	-	-	-	-	378.096.842
Bono Serie T (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	1.201.409	-	1.201.409	28.856.596	-	28.856.596	19.224.896	-	19.224.896	-	19.224.896	48.081.492
<b>Total</b>					1.201.409	2.665.112	3.866.521	28.856.596	378.096.842	406.953.438	19.224.896	-	19.224.896	-	19.224.896	426.178.334

- (1) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión fueron destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.
- (2) Con fecha 5 de enero de 2017, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie T, por un monto de M\$ 48.000.000 a 6,5 años y con una tasa nominal de 4,9% anual, con vencimiento el 5 de julio de 2023. El monto recaudado por esta operación ascendió a M\$48.795.000.

Con fecha 14 de marzo de 2019, se pagó el bono Q del Banco de Chile por un total de M\$ 47.000.000 de capital y M\$ 1.332.356 de intereses.

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,06%	3,88%	MMUSD 500	2022
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	6,17%	5,75%	MM\$47.000	2019
Bono Serie T (3)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	5,09%	4,90%	MM\$ 48.000	2023

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles de pesos)										
					Vencimientos										Total montos nominales M\$
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$		
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	-	-	-	-	-	236.400.000	-	236.400.000	-	236.400.000
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	47.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47.000.000
Bono Serie T (3)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	-	19.200.000	9.600.000	28.800.000	9.600.000	9.600.000	19.200.000	-	48.000.000	
<b>Total</b>					<b>47.000.000</b>	<b>-</b>	<b>19.200.000</b>	<b>9.600.000</b>	<b>28.800.000</b>	<b>246.000.000</b>	<b>9.600.000</b>	<b>255.600.000</b>	<b>-</b>	<b>331.400.000</b>	

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corriente			No corriente							
					Vencimientos		Total corriente al 31.12.2018 M\$	Vencimientos							Total no corriente al 31.12.2018 M\$
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	2.529.878	2.529.878	-	-	-	346.034.137	-	346.034.137	-	346.034.137
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	47.757.841	-	47.757.841	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie T (3)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	1.206.159	-	1.206.159	19.303.852	9.623.791	28.927.643	9.616.534	9.608.362	19.224.896	-	48.152.539
<b>Total</b>					<b>48.964.000</b>	<b>2.529.878</b>	<b>51.493.878</b>	<b>19.303.852</b>	<b>9.623.791</b>	<b>28.927.643</b>	<b>355.650.671</b>	<b>9.608.362</b>	<b>365.259.033</b>	<b>-</b>	<b>394.186.676</b>

(1) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión fueron destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.

(2) Con fecha 26 de marzo de 2014, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie Q, por un monto de MM\$ 47.000 a 5 años bullet y con una tasa nominal de 5,75% anual, con vencimiento el 14 de marzo de 2019. El monto recaudado por esta operación ascendió a MM\$46.406.-

(3) Con fecha 5 de enero de 2017, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie T, por un monto de MM\$ 48.000 a 6,5 años y con una tasa nominal de 4,9% anual, con vencimiento el 5 de julio de 2023. El monto recaudado por esta operación ascendió a MM\$48.795.-

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) La composición de los movimientos de pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Conciliación Actividades de Financiación, corriente	31.12.2018	Flujo de efectivo		Otras partidas distintas al flujo de efectivo			31.12.2019
		Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	Otros (*) movimientos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Pasivos financieros</b>	<b>52.168.611</b>	<b>3.621.441</b>	<b>(66.653.435)</b>	<b>147.316</b>	<b>17.607.636</b>	<b>10.252.953</b>	<b>17.144.522</b>
Obligaciones no garantizadas (Bonos)	51.493.878	-	(64.059.175)	14.043	16.455.960	(38.185)	3.866.521
Instrumentos de cobertura (1)	674.733	2.789.346	(5.406)	133.273	653.707	(3.437.882)	807.771
Obligaciones por arrendamiento (2)	-	-	(2.588.854)	-	497.969	13.728.019	11.637.134
Otras Deudas Financieras	-	832.095	-	-	-	1.001	833.096
<b>Mandato mercantil entidades relacionadas (3)</b>	<b>(46.694.837)</b>	<b>28.495.516</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(14.200.458)</b>	<b>(32.399.779)</b>
<b>Préstamo entidades relacionadas (4)</b>	<b>32.571.239</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.364.152</b>	<b>43.935.391</b>
<b>Dividendos por pagar</b>	<b>4.842.914</b>	<b>-</b>	<b>(4.726.872)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.783</b>	<b>146.825</b>
<b>Otros (4)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.870.679)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.870.679</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>42.887.927</b>	<b>32.116.957</b>	<b>(73.250.986)</b>	<b>147.316</b>	<b>17.607.636</b>	<b>9.318.109</b>	<b>28.826.959</b>

(\*) El ítem Otros movimientos incluye lo siguiente:

- (1) Corresponde al reconocimiento del valor justo de los seguros de tasa.
- (2) Corresponde al reconocimiento de los pagos del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.
- (3) Corresponde al movimiento con las entidades relacionadas Telefónica Móviles Chile S.A. y Telxius Cable Chile S.A
- (4) Corresponde al movimiento del préstamo con Telefónica Móviles Chile S.A.

Conciliación Actividades de Financiación, no corriente	31.12.2018	Flujo de efectivo		Otras partidas distintas al flujo de efectivo			31.12.2019
		Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	Otros (*) movimientos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Pasivos financieros</b>	<b>406.495.940</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.956.236</b>	<b>-</b>	<b>15.016.611</b>	<b>448.468.787</b>
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (1)	394.186.676	-	-	26.956.236	-	5.035.422	426.178.334
Instrumentos de cobertura (2)	12.309.264	-	-	-	-	(11.328.664)	980.600
Obligaciones por arrendamiento (3)	-	-	-	-	-	21.309.853	21.309.853
<b>Total</b>	<b>406.495.940</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.956.236</b>	<b>-</b>	<b>15.016.611</b>	<b>448.468.787</b>

(\*) El ítem Otros movimientos incluye lo siguiente:

- (1) Incluye ajuste a valor justo para aquellos préstamos sujetos a cobertura de valor justo por M\$4.676.859 y costo amortizado por M\$358.563.
- (2) Corresponde al reconocimiento del valor justo de los seguros de tasa.
- (3) Corresponde al reconocimiento de los pagos del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

La composición de los movimientos de pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Conciliación Actividades de Financiación, corriente	31.12.2017	Flujo de efectivo			Diferencia de cambio	Otras partidas distintas al flujo de efectivo		31.12.2018
		M\$	Altas M\$	Bajas M\$		M\$	Intereses devengados M\$	
<b>Pasivos financieros</b>	<b>7.469.191</b>	<b>1.002.308</b>	<b>(17.442.446)</b>	<b>(1.050.123)</b>	<b>17.803.803</b>	<b>44.385.877</b>	<b>52.168.611</b>	
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (1)	4.543.113	-	(17.442.446)	938	17.803.803	46.588.469	51.493.878	
Instrumentos de cobertura (2)	2.926.078	1.002.308	-	(1.051.061)	-	(2.202.592)	674.733	
<b>Mandato mercantil entidades relacionadas</b>	<b>(24.855.812)</b>	<b>-</b>	<b>(22.422.000)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>582.975</b>	<b>(46.694.837)</b>	
<b>Préstamo</b>	<b>-</b>	<b>32.000.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>571.239</b>	<b>32.571.239</b>	
<b>Dividendos (3)</b>	<b>2.550.287</b>	<b>-</b>	<b>(2.836.223)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.128.850</b>	<b>4.842.914</b>	
<b>Otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.235.018)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.235.018</b>	<b>-</b>	
<b>Total</b>	<b>(14.836.334)</b>	<b>33.002.308</b>	<b>(43.935.687)</b>	<b>(1.224.435)</b>	<b>17.803.803</b>	<b>51.903.959</b>	<b>42.887.927</b>	

(\*) El ítem Otros movimientos incluye lo siguiente:

- (1) Corresponde a traspaso desde el largo plazo por M\$47.000.000 y costo amortizado por M\$-411.531.
- (2) Corresponde al reconocimiento del valor justo de los seguros de tasa.
- (3) Incluye reconocimiento del dividendo provisorio.

Conciliación Actividades de Financiación, no corriente	31.12.2017	Flujo de efectivo			Diferencia de cambio	Otras partidas distintas al flujo de efectivo		31.12.2018
		M\$	Altas M\$	Bajas M\$		M\$	Intereses devengados M\$	
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (1)	400.482.803	-	-	39.947.269	-	(46.243.396)	394.186.676	
Instrumentos de cobertura	8.570.978	-	-	-	-	3.738.286	12.309.264	
<b>Total</b>	<b>409.053.781</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39.947.269</b>	<b>-</b>	<b>(42.505.110)</b>	<b>406.495.940</b>	

(\*) El ítem Otros movimientos incluye lo siguiente:

- (1) Corresponde a traspaso desde el corto plazo por M\$47.000.000 y costo amortizado por M\$-756.604.

c) El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros por arrendamientos corrientes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Vencimientos			Vencimientos			
hasta 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	Total, corriente al 31.12.2019 M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	Total, no corriente al 31.12.2019 M\$
11.595.474	41.660	<b>11.637.134</b>	21.309.853	-	-	21.309.853

## 17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) La composición de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudas por compras o prestación de servicios, facturadas (1)	46.013.851	-	54.285.123	-
Deudas por compras o prestación de servicios, provisionados (1)(2)	56.016.398	2.160.741	61.552.151	4.320.435
Proveedores de inmovilizado, facturados	31.027.913	-	56.641.447	-
Proveedores de inmovilizado, provisionados	10.291.855	-	14.917.174	-
Cuentas por pagar al personal	29.700.708	-	35.434.401	-
Dividendos pendientes de pago	146.825	-	187.737	-
<b>Total</b>	<b>173.197.550</b>	<b>2.160.741</b>	<b>223.018.033</b>	<b>4.320.435</b>

(1) Las “Deudas por compras o prestación de servicios” corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente detalle:

Deudas por compras o prestación de servicios	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Nacional	81.115.330	93.414.144
Extranjero	20.914.919	22.423.130
<b>Total</b>	<b>102.030.249</b>	<b>115.837.274</b>

(2) Saldos del no corriente corresponden a obligaciones por compras de equipos.

b) Plazos de pagos de las cuentas por pagar:

La Compañía tiene como política pagar a sus proveedores en un plazo promedio de 60 días a contar de la fecha de recepción de la factura respectiva. Existen casos en que, por circunstancias específicas, ajenas a la política general, no se cumple el plazo establecido, como, por ejemplo, contratos que tienen convenidos plazos específicos, o retraso por parte del proveedor en la emisión de facturas, o el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio, etc.

La Compañía no presenta intereses asociados a las deudas de este rubro.

Al 31 de diciembre de 2019, los principales proveedores de las cuentas a pagar corresponden a: Ministerio de Obras Públicas con 8,2%, Nokia Solutions and Networks Chile con 8,0%, Huawei Chile S.A. con 5,7% y Ezentis Chile S.A. con 5,1%; y para el 31 de diciembre de 2018, los principales proveedores, corresponde a: Huawei Chile S.A. con 8,6%, Nokia Solutions and Networks Chile con 7,0%, Ministerio de Obras Públicas con 6,3%, CAM Servicios de Telecomunicaciones con 5,0%, Ezentis Chile S.A. con 4,6% y Cobra Chile Servicios S.A. con 4,4%.

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Proveedores con pagos al día Al 31.12.2019	Bienes M\$	Servicios M\$	Total M\$
<b>Cuentas comerciales al día según plazo</b>			
Hasta 30 días	12.715.854	15.955.892	28.671.746
Entre 31 y 60 días	9.613.813	10.541.349	20.155.162
<b>Total</b>	<b>22.329.667</b>	<b>26.497.241</b>	<b>48.826.908</b>
<b>Periodo promedio de pago de cuentas al día</b>	<b>60</b>	<b>54</b>	<b>-</b>

## 17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

b) Plazos de pagos de las cuentas por pagar, continuación

Proveedores con pagos al día Al 31.12.2018	Bienes M\$	Servicios M\$	Total M\$
<b>Cuentas comerciales al día según plazo</b>			
Hasta 30 días	30.836.500	19.821.630	50.658.130
Entre 31 y 60 días	21.240.044	15.764.709	37.004.753
<b>Total</b>	<b>52.076.544</b>	<b>35.586.339</b>	<b>87.662.883</b>
<b>Período promedio de pago de cuentas al día</b>	<b>60</b>	<b>52</b>	<b>-</b>

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos vencidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Proveedores con plazos vencidos Al 31.12.2019	Bienes M\$	Servicios M\$	Total M\$
<b>Cuentas comerciales vencidas según plazo</b>			
Hasta 30 días	3.770.859	10.068.600	13.839.459
Entre 31 y 60 días	3.958.269	795.103	4.753.372
Entre 61 y 90 días	1.031.310	-	1.031.310
Entre 91 y 120 días	7.222	16.323	23.545
Entre 121 y 180 días	-	-	-
Más de 180 días	76.043	8.491.127	8.567.170
<b>Total</b>	<b>8.843.703</b>	<b>19.371.153</b>	<b>28.214.856</b>
<b>Período promedio de pago de cuentas vencidas</b>	<b>60</b>	<b>28</b>	

Proveedores con plazos vencidos Al 31.12.2018	Bienes M\$	Servicios M\$	Total M\$
<b>Cuentas comerciales vencidas según plazo</b>			
Hasta 30 días	3.407.738	10.390.272	13.798.010
Entre 31 y 60 días	858.886	1.459.238	2.318.124
Entre 61 y 90 días	261.565	-	261.565
Entre 91 y 120 días	-	-	-
Entre 121 y 180 días	-	-	-
Más de 180 días	36.714	6.849.274	6.885.988
<b>Total</b>	<b>4.564.903</b>	<b>18.698.784</b>	<b>23.263.687</b>
<b>Período promedio de pago de cuentas vencidas</b>	<b>58</b>	<b>25</b>	



## 18. Instrumentos financieros

### 1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Desglose de activos financieros	Nota	Activos registrados a coste amortizado		Activos registrados a valor razonable = valor contable								Total, activos financieros		
		Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Con cambios en otro resultado global (patrimonio neto)		Coberturas	SUBTOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable activos financieros	Total valor razonable activos financieros
				Activos financieros - negociable	Activos financieros - opción de valor razonable a resultados	Activos financieros - instrumento de deuda	Activos financieros - instrumentos de patrimonio			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)		
Otras participaciones (neto)	6-b	-	-	-	-	-	7.853.869	-	7.853.869	7.849.896	3.973	-	7.853.869	7.853.869
Otras participaciones		-	-	-	-	-	7.853.869	-	7.853.869	7.849.896	3.973	-	7.853.869	7.853.869
<b>Instrumentos derivados de activo</b>		-	-	-	-	-	-	144.466.815	144.466.815	-	144.466.815	-	144.466.815	144.466.815
Instrumentos derivados de activo	19-2	-	-	-	-	-	-	144.466.815	144.466.815	-	144.466.815	-	144.466.815	144.466.815
<b>Depósitos y fianzas no corrientes</b>		50.468	50.468	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.468	50.468
Depósitos y fianzas	6-a	50.468	50.468	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.468	50.468
<b>Cuentas a cobrar no corrientes por operaciones comerciales</b>		24.039.707	24.039.707	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.039.707	24.039.707
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12	22.673.186	22.673.186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.673.186	22.673.186
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9-b	1.366.521	1.366.521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.366.521	1.366.521
<b>Activos financieros no corrientes</b>		24.090.175	24.090.175	-	-	-	7.853.869	144.466.815	152.320.684	7.849.896	144.470.788	-	176.410.859	176.410.859
<b>Cuentas a cobrar corrientes por operaciones comerciales</b>		252.071.029	252.071.029	-	-	-	-	-	-	-	-	-	252.071.029	252.071.029
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar	8-a	125.862.908	125.862.908	-	-	-	-	-	-	-	-	-	125.862.908	125.862.908
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	9-a	126.208.121	126.208.121	-	-	-	-	-	-	-	-	-	126.208.121	126.208.121
<b>Depósitos y fianzas corrientes</b>		30.369	30.369	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.369	30.369
Depósitos y fianzas	6-a	30.369	30.369	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.369	30.369
<b>Instrumentos derivados de activo efectivo y equivalentes de efectivo</b>		63.546.094	63.546.094	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63.546.094	63.546.094
Instrumentos derivados de activo efectivo	19-2	-	-	-	-	-	-	2.324.346	2.324.346	-	2.324.346	-	2.324.346	2.324.346
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	63.546.094	63.546.094	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63.546.094	63.546.094
<b>Activos financieros corrientes</b>		315.647.492	315.647.492	-	-	-	-	2.324.346	2.324.346	-	2.324.346	-	317.971.838	317.971.838
<b>Total, activos financieros</b>		339.737.667	339.737.667	-	-	-	7.853.869	146.791.161	154.645.030	7.849.896	146.795.134	-	494.382.697	494.382.697

18. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Desglose de activos financieros	Nota	Activos registrados a coste amortizado		Activos registrados a valor razonable = valor contable									Total activos financieros			
		Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados			Con cambios en otro resultado global (patrimonio neto)			Coberturas	SUBTOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable activos financieros	Total valor razonable activos financieros
				Activos financieros - negociable	Activos financieros - opción de valor razonable a resultados	Activos financieros - instrumento de deuda	Activos financieros - instrumentos de patrimonio	Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)			Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)				
													M\$	M\$		
Otras participaciones (neto)	6-b	-	-	-	-	-	6.962.233	-	6.962.233	6.958.379	3.854	-	6.962.233	6.962.233		
Otras participaciones		-	-	-	-	-	6.962.233	-	6.962.233	6.958.379	3.854	-	6.962.233	6.962.233		
<b>Instrumentos derivados de activo</b>		-	-	-	-	-	-	112.524.181	112.524.181	-	112.524.181	-	112.524.181	112.524.181		
Instrumentos derivados de activo	19-2	-	-	-	-	-	-	112.524.181	112.524.181	-	112.524.181	-	112.524.181	112.524.181		
<b>Depósitos y fianzas no corrientes</b>		50.468	50.468	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.468	50.468		
Depósitos y fianzas	6-a	50.468	50.468	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.468	50.468		
<b>Cuentas a cobrar no corrientes por operaciones comerciales</b>		29.028.529	29.028.529	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.028.529	29.028.529		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12	27.662.008	27.662.008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.662.008	27.662.008		
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	9-b	1.366.521	1.366.521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.366.521	1.366.521		
<b>Activos financieros no corrientes</b>		29.078.997	29.078.997	-	-	-	6.962.233	112.524.181	119.486.414	6.958.379	112.528.035	-	148.565.411	148.565.411		
<b>Cuentas a cobrar corrientes por operaciones comerciales</b>		234.416.162	234.416.162	-	-	-	-	-	-	-	-	-	234.416.162	234.416.162		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar	8-a	95.330.732	95.330.732	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95.330.732	95.330.732		
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	9-a	139.085.430	139.085.430	-	-	-	-	-	-	-	-	-	139.085.430	139.085.430		
<b>Depósitos y fianzas corrientes</b>		87.049	87.049	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87.049	87.049		
Depósitos y fianzas	6-a	87.049	87.049	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87.049	87.049		
<b>Instrumentos derivados de activo efectivo y equivalentes de efectivo</b>		110.909.966	110.909.966	-	-	-	-	4.201.345	4.201.345	-	4.201.345	-	4.201.345	4.201.345		
Instrumentos derivados de activo	19-2	-	-	-	-	-	-	4.201.345	4.201.345	-	4.201.345	-	4.201.345	4.201.345		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	110.909.966	110.909.966	-	-	-	-	-	-	-	-	-	110.909.966	110.909.966		
<b>Activos financieros corrientes</b>		354.413.177	354.413.177	-	-	-	-	4.201.345	4.201.345	-	4.201.345	-	349.614.522	349.614.522		
<b>Total activos financieros</b>		374.492.174	374.492.174	-	-	-	6.962.233	116.725.526	123.687.759	6.958.379	116.729.380	-	498.179.933	498.179.933		

**18. Instrumentos financieros, continuación**

**1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación**

El valor contable de los activos financieros tales como efectivo y equivalentes al efectivo y porción corriente de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

El valor contable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar porción corriente se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes y no corrientes clasificados como activos financieros a valor razonable con cambio en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

Los instrumentos financieros registrados en el rubro Otros activos financieros no corrientes, incluyen principalmente, la inversión en Telefónica Brasil que se registra a valor razonable con cambios en patrimonio (ver nota 6).

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes clasificados como activos mantenidos hasta su vencimiento, incluyen principalmente los depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

## 18. Instrumentos financieros, continuación

### 1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	Nota	Pasivos registrados a coste amortizado		Pasivos registrados a valor razonable = valor contable							Total pasivos financieros		
		Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados			Coberturas	SUBTOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonable pasivos financieros
				Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros - opción de valor razonable a resultados	Nivel 1 (precios de mercado)			Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)			
											M\$		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	17-c	426.178.334	438.795.531	-	-	-	-	-	-	-	426.178.334	438.795.531	
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo	19-2	980.600	980.600	-	-	980.600	980.600	-	980.600	-	980.600	980.600	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.160.741	2.160.741	-	-	-	-	-	-	-	2.160.741	2.160.741	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		848.247	848.247	-	-	-	-	-	-	-	848.247	848.247	
Otras deudas financieras a largo plazo (1)		21.309.853	21.309.853	-	-	-	-	-	-	-	21.309.853	21.309.853	
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>451.477.775</b>	<b>464.094.972</b>	-	-	980.600	980.600	-	980.600	-	<b>451.477.775</b>	<b>464.094.972</b>	
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	17-c	3.866.521	3.975.466	-	-	-	-	-	-	-	3.866.521	3.975.466	
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	19-2	807.771	807.771	-	-	807.771	807.771	-	807.771	-	807.771	807.771	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	173.197.550	173.197.550	-	-	-	-	-	-	-	173.197.550	173.197.550	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-c	128.341.368	128.341.368	-	-	-	-	-	-	-	128.341.368	128.341.368	
Otras deudas financieras a corto plazo (1)		12.470.230	12.470.230	-	-	-	-	-	-	-	12.470.230	12.470.230	
<b>Pasivos financieros corrientes</b>		<b>318.683.440</b>	<b>318.792.385</b>	-	-	807.771	807.771	-	807.771	-	<b>318.683.440</b>	<b>318.792.385</b>	
<b>Total, pasivos financieros</b>		<b>770.161.215</b>	<b>782.887.357</b>	-	-	<b>1.788.371</b>	<b>1.788.371</b>	-	<b>1.788.371</b>	-	<b>770.161.215</b>	<b>782.887.357</b>	

(1) Incluye pasivos financieros por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16 y por venta de cartera al banco Santander (ver nota 16).

18. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	Nota	Pasivos registrados a coste amortizado		Pasivos registrados a valor razonable = valor contable							Total pasivos financieros	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Coberturas	SUBTOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonable pasivos financieros
				Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros - opción de valor razonable a resultados			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	17-c	394.186.676	389.180.086	-	-	-	-	-	-	-	394.186.676	389.180.086
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo	19-2	-	-	-	-	12.309.264	12.309.264	-	12.309.264	-	12.309.264	12.309.264
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		4.320.435	4.320.435	-	-	-	-	-	-	-	4.320.435	4.320.435
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		168.255	168.255	-	-	-	-	-	-	-	168.255	168.255
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>398.675.366</b>	<b>393.668.776</b>	-	-	<b>12.309.264</b>	<b>12.309.264</b>	-	<b>12.309.264</b>	-	<b>410.984.630</b>	<b>405.978.040</b>
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	17-c	51.493.878	51.650.369	-	-	-	-	-	-	-	51.493.878	51.650.369
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	19-2	-	-	-	-	674.733	674.733	-	674.733	-	674.733	674.733
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	233.346.225	233.346.225	-	-	-	-	-	-	-	233.346.225	233.346.225
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-c	85.562.881	85.562.881	-	-	-	-	-	-	-	85.562.881	85.562.881
<b>Pasivos financieros corrientes</b>		<b>370.402.984</b>	<b>370.559.475</b>	-	-	<b>674.733</b>	<b>674.733</b>	-	<b>674.733</b>	-	<b>371.077.717</b>	<b>371.234.208</b>
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>769.078.350</b>	<b>764.228.251</b>	-	-	<b>12.983.997</b>	<b>12.983.997</b>	-	<b>12.983.997</b>	-	<b>782.062.347</b>	<b>777.212.248</b>

**18. Instrumentos financieros,** continuación

**1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría,** continuación

El valor contable de la porción corriente de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, clasificados como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

Los instrumentos financieros registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, que corresponden a Préstamos que devengan intereses, se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva e incluye principalmente entre otros préstamos bancarios y obligaciones no garantizadas (bonos) (ver nota 16).

18. Instrumentos financieros, continuación

2. Instrumentos de cobertura

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Vencimientos							
		Activo Corriente		Pasivo Corriente		Activo No Corriente		Pasivo No Corriente	
		Hasta 90 días	90 días a un año	Hasta 90 días	90 días a un año	1 a 3 años	3 a 5 años	1 a 3 años	3 a 5 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	19.697	28.370	(128)	(1.117)	-	-	-	-
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	110.048	-	(139.033)	-	-	-	-	-
Cobertura tasa de interés - flujo de caja (3)	Deuda financiera	2.166.231	-	(667.493)	-	-	5.035.550	-	(980.600)
Cobertura tipo cambio y tasa de interés - valor razonable (4)	Deuda financiera	-	-	-	-	-	139.431.265	-	-
<b>Total</b>		<b>2.295.976</b>	<b>28.370</b>	<b>(806.654)</b>	<b>(1.117)</b>	<b>-</b>	<b>144.466.815</b>	<b>-</b>	<b>(980.600)</b>

Al 31 de diciembre de 2019, los instrumentos de coberturas han generado un efecto neto en el resultado del ejercicio de utilidad por M\$30.892.820 y el efecto acumulado en patrimonio neto de impuestos es de M\$3.811.169 (ver nota 23d).

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Vencimientos							
		Activo Corriente		Pasivo Corriente		Activo No Corriente		Pasivo No Corriente	
		Hasta 90 días	90 días a un año	Hasta 90 días	90 días a un año	1 a 3 años	3 a 5 años	1 a 3 años	3 a 5 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	1.778.989	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	902.592	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura tasa de interés - flujo de caja (3)	Deuda financiera	1.519.764	-	(674.733)	-	-	4.977.023	-	(12.309.264)
Cobertura tipo cambio y tasa de interés - valor razonable (4)	Deuda financiera	-	-	-	-	-	107.547.158	-	-
<b>Total</b>		<b>4.201.345</b>	<b>-</b>	<b>(674.733)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>112.524.181</b>	<b>-</b>	<b>(12.309.264)</b>

Al 31 de diciembre de 2018, los instrumentos de coberturas generaron un efecto neto en el resultado del ejercicio de utilidad por M\$43.080.237 y el efecto acumulado en patrimonio neto de impuestos es de M\$(2.051.387) (ver nota 23d).

Descripción de los instrumentos de cobertura:

1. Cobertura tipo de cambio – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
2. Cobertura tipo de cambio – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir deuda comercial existente.
3. Cobertura tasa de interés – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de tasa de interés en instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar están denominados a tasa de interés variable.
4. Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable: En esta categoría se han incluido, instrumentos derivados contratados para cubrir partidas riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda.

## 18. Instrumentos financieros, continuación

### 3. Valoración de instrumentos de coberturas

La Compañía cuenta con modelos de valoración de derivados financieros que utilizan las curvas de tasa de interés del mercado financiero local e internacional, tanto para determinar los flujos asociados a cada derivado como para descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Una vez obtenida esta valoración se compara con los certificados de valoración que nos proporcionan los bancos. En caso de existir diferencias relevantes, se realiza una revisión del modelo interno y se verifica que el banco esté realizando una correcta valoración.

Los principales supuestos utilizados en los modelos de valoración de instrumentos derivados son los siguientes:

- a) Supuestos de mercado como precios spot y otras proyecciones de precios, riesgo de crédito (propio y contraparte) y tasas, utilizando información observable del mercado y a través de técnicas comúnmente utilizadas por los participantes de éste.
- b) Tasas de descuento como tasa libre de riesgo y de contraparte (basados en perfiles de riesgo e información disponible en el mercado).
- c) Adicionalmente, se incorporan al modelo variables tales como: volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y spread de mercado.

Las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor justo de los instrumentos financieros derivados, son aplicados consistentemente de un período a otro. La Compañía considera que lo descrito anteriormente es utilizado de manera razonable, dado que se alinean con las usadas por el mercado, y resultan en una medición del valor justo que es apropiado para propósitos de medición de los estados financieros y revelaciones. Cabe señalar que estas revelaciones son completas y adecuadas.

### 4. Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías (ver nota 18.1):

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en un mercado activo considerando los mismos activos y pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cuotas de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio);

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre activos y pasivos valorizados, que no están basados en información observable de mercado.



19. Otras provisiones corrientes y no corrientes

a) El saldo de las provisiones a corto plazo se compone por:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Civiles y regulatorias (1)	1.057.506	761.762
<b>Total</b>	<b>1.057.506</b>	<b>761.762</b>

(1) Incluye principalmente provisiones por juicios civiles para ambos ejercicios.

De acuerdo al avance de los procesos, la Administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros cubren adecuadamente los riesgos por los litigios descritos en Nota 27, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>761.762</b>	<b>535.467</b>
Incremento en provisiones existentes	1.354.614	991.780
Provisión utilizada	(1.058.870)	(765.485)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>295.744</b>	<b>226.295</b>
<b>Saldo final</b>	<b>1.057.506</b>	<b>761.762</b>

b) Otras provisiones no corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las otras provisiones no corrientes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión por desmantelamiento (1)	1.286.228	1.234.717
Otras provisiones, no corrientes	43.908	31.978
<b>Total</b>	<b>1.330.136</b>	<b>1.266.695</b>

(1) Los movimientos de la provisión por desmantelamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.234.717</b>	<b>1.135.873</b>
Actualización financiera	51.511	98.844
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>51.511</b>	<b>98.844</b>
<b>Saldo final</b>	<b>1.286.228</b>	<b>1.234.717</b>

**20. Provisiones por beneficios a los empleados**

**a) Beneficios a los empleados**

La provisión por beneficios a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores, tanto del rol general como privado, que se encuentra sujetos a indemnización ya sea por contratos colectivos o por contratos individuales del personal y se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, de mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°19R (NIC 19R), en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, procedimiento que la Compañía ha aplicado desde el comienzo de la convergencia a la Normativa Internacional.

Las provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Beneficios por terminación, corriente	9.397.635	8.597.752
Beneficios por terminación, no corriente	26.720.033	26.802.468
<b>Total</b>	<b>36.117.668</b>	<b>35.400.220</b>

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Movimientos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>35.400.220</b>	<b>37.136.277</b>
Costos por servicios pasados	(111.584)	344.430
Costos por intereses (ver nota 25d)	1.654.252	1.929.601
Ganancias actuariales por experiencia	2.390.470	251.452
Beneficios pagados	(3.562.639)	(4.440.817)
Otros	346.949	179.277
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>717.448</b>	<b>(1.736.057)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>36.117.668</b>	<b>35.400.220</b>

**20. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación**

a) Beneficios a los empleados, continuación

**Hipótesis Actuariales**

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios a los empleados son revisadas una vez al año y corresponden a las siguientes, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- **Tasa de descuento:** Se utiliza la tasa anual nominal de 3,587% y 4,673% al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, tasa que debe ser representativa del valor del dinero en el tiempo, para lo cual se utiliza una tasa libre de riesgo representada por los instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos), para el plazo relevante en torno a los 20 años.
- **Tasa incremento salarial:** Para el cálculo se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que establece el Banco Central de Chile. La tasa utilizada para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de un 3%.
- **Mortalidad:** Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2014, establecida por la Comisión de Mercado Financiero para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile.
- **Tasa de rotación:** De acuerdo con base en datos históricos de la Compañía, la rotación utilizada para ambos ejercicios son las siguientes:

Grupo de Beneficios	Tasa de rotación	
	Renuncia	Despido
Indemnizaciones congeladas	0,14%	1,79%
Indemnizaciones post-congeladas	3,41%	6,02%
Sistema cupos	2,73%	2,73%
Fallecimiento	2,73%	2,73%

- **Años de servicios:** La Compañía adopta como supuestos el que los trabajadores permanecerán hasta que cumplan la edad legal para jubilar (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

b) Sensibilidad de los supuestos

Sobre la base del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2019, se ha efectuado la sensibilidad de los supuestos principales, determinando los siguientes posibles efectos en patrimonio:

Conceptos	Base	Más 1% M\$	Menos 1% M\$
Tasa de descuento	3,587%	(2.050.416)	2.290.778

20. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

c) Flujos esperados

De acuerdo a la obligación por beneficios a los empleados, los flujos futuros esperados para el presente ejercicio son:

Conceptos	1° año M\$
Flujo de pagos futuros	4.658.069

#### d) Gastos por beneficios a los empleados

La composición de los gastos reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados Integrales por este concepto es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Sueldos y salarios	129.189.599	130.718.401
Gasto por obligación por beneficios a los empleados	372.561	344.430
<b>Total</b>	<b>129.562.160</b>	<b>131.062.831</b>

#### 21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
<b>Pasivos contractuales (1)</b>	<b>469.309</b>	<b>2.673.550</b>	<b>473.225</b>	<b>3.072.995</b>
Derechos de uso IRUS	396.020	2.672.552	384.232	3.068.573
Otros pasivos contractuales (2)	73.289	998	88.993	4.422
<b>Ingresos diferidos</b>	<b>2.493.904</b>	<b>933.688</b>	<b>4.105.723</b>	<b>1.498.140</b>
Proyectos por ejecutar empresas (3)	2.003.590	744.484	3.615.005	1.235.997
Venta infraestructura de telecomunicaciones	469.441	142.634	469.441	195.615
Otros ingresos diferidos	20.873	46.570	21.277	66.528
<b>Subvenciones</b>	<b>176.703</b>	<b>1.510.974</b>	<b>176.703</b>	<b>1.687.677</b>
Conectividad para las redes de servicios y Telecentros				
Comunitarios	90.380	341.432	90.380	431.811
Red de Fibra Óptica Puerto Natales y Cerro Castillo	52.623	403.444	52.623	456.067
Enlaces satelitales Isla Juan Fernandez	27.456	697.840	27.456	725.296
Bienes del activo fijo por inversión en zonas australes	6.244	68.258	6.244	74.503
<b>Impuestos</b>	<b>15.795.154</b>	<b>-</b>	<b>5.520.189</b>	<b>-</b>
Impuesto al valor agregado (4)	14.225.442	-	3.967.686	-
Otros impuestos (5)	1.569.712	-	1.552.503	-
<b>Total</b>	<b>18.935.070</b>	<b>5.118.212</b>	<b>10.275.840</b>	<b>6.258.812</b>

- (1) Con la entrada en vigencia de NIIF 15, a partir del 1 de enero de 2018, las obligaciones que nacen de contratos suscritos con nuestros clientes, son clasificados como pasivo contractual.
- (2) Incluye principalmente cuotas de conexión y recarga electrónica.
- (3) Corresponden a facturaciones de proyectos de empresas que se registran en ingresos en la medida del grado de avance de los mismos.
- (4) Principalmente, corresponde a provisiones de contrato de enlaces facturado en diciembre de 2019.
- (5) Incluye retención de impuesto y otros impuestos.

#### 21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes, continuación

Los movimientos de los pasivos contractuales, ingresos diferidos y subvenciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018

es la siguiente:

Movimientos	31.12.2019					
	Pasivos Contractuales		Ingresos Diferidos		Subvenciones	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Saldo inicial	473.226	3.072.995	4.105.722	1.498.141	176.703	1.687.677
Dotaciones	407.547	14.544	4.360.968	-	-	-
Bajas/aplicaciones	(747.889)	(77.564)	(6.465.131)	(72.108)	(176.703)	-
Traspaso	336.425	(336.425)	492.344	(492.345)	176.703	(176.703)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>(3.917)</b>	<b>(399.445)</b>	<b>(1.611.818)</b>	<b>(564.453)</b>	<b>-</b>	<b>(176.703)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>469.309</b>	<b>2.673.550</b>	<b>2.493.904</b>	<b>933.688</b>	<b>176.703</b>	<b>1.510.974</b>

Movimientos	31.12.2018					
	Pasivos Contractuales		Ingresos Diferidos		Subvenciones	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Saldo inicial	-	-	6.992.331	3.183.144	170.459	1.783.633
Dotaciones	183.247	558.329	10.148.956	1.428.243	83.595	76.064
Bajas/aplicaciones	(411.277)	(180.455)	(12.653.248)	(1.098.696)	(249.371)	-
Traspaso	701.255	2.695.121	(382.316)	(2.014.551)	172.020	(172.020)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>473.225</b>	<b>3.072.995</b>	<b>(2.886.608)</b>	<b>(1.685.004)</b>	<b>6.244</b>	<b>(95.956)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>473.225</b>	<b>3.072.995</b>	<b>4.105.723</b>	<b>1.498.140</b>	<b>176.703</b>	<b>1.687.677</b>

El detalle de los vencimientos de los pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Vencimientos		Total corriente al 31.12.2019 M\$	Vencimientos			Total no corriente al 31.12.2019 M\$
hasta 90 días M\$	91 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
13.482.619	5.452.451	18.935.070	2.735.788	943.719	1.438.705	5.118.212

Vencimientos		Total corriente al 31.12.2018 M\$	Vencimientos			Total no corriente al 31.12.2018 M\$
hasta 90 días M\$	91 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
8.273.050	2.002.790	10.275.840	3.177.164	1.373.274	1.708.374	6.258.812

## 22. Patrimonio

La Compañía gestiona su capital con los objetivos de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en

marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y el objetivo de mantener una fuerte clasificación crediticia y favorables ratios de capital para apoyar sus negocios y garantizar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros maximizando el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas existentes.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019.

#### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

##### Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	31.12.2019		N° acciones suscritas	31.12.2018	
		N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto		N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	945.374.298	945.374.298	945.374.298	945.374.298	945.374.298	945.374.298
<b>Total</b>	<b>945.374.298</b>	<b>945.374.298</b>	<b>945.374.298</b>	<b>945.374.298</b>	<b>945.374.298</b>	<b>945.374.298</b>

##### Capital

Serie	31.12.2019		31.12.2018	
	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	569.772.780	569.772.780	569.772.780	569.772.780
<b>Total</b>	<b>569.772.780</b>	<b>569.772.780</b>	<b>569.772.780</b>	<b>569.772.780</b>

Con fecha 28 de julio de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó suprimir las series de acciones A y B en que se encontraba dividido el capital social, pasando a ser todas las acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. Asimismo, acordó ratificar el acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 04 de abril de 2017, en la cual se redujo el número de directores. Producto de lo anterior, algunos accionistas ejercieron su derecho a retiro. Como consecuencia del ejercicio de ese derecho y de que la Compañía no enajenó las acciones adquiridas dentro del plazo de un año contado desde la adquisición, con fecha 31 de agosto de 2018, el capital ha quedado disminuido de pleno derecho en M\$762.640. La disminución corresponde a 1.072.976 acciones que fueron adquiridas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 número 1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

## 22. Patrimonio, continuación

### b) Distribución de accionistas

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Comisión para el Mercado Financiero, a continuación, se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Accionista	Porcentaje de Participación %	Número de accionistas
10% o más de participación	99,141	1
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	0,349	135
Inversión inferior a UF 200	0,510	8.568
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>8.704</b>
Controlador de la Sociedad	99,141	1

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la participación del accionista mayoritario, Telefónica Móviles Chile S.A., en el patrimonio de Telefónica Chile S.A., es de 99,141%.

### c) Dividendos

#### i) Política de dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2011, la Compañía acordó que a contar del ejercicio del año 2011 y siguientes, sea el reparto de al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente. Esta política fue ratificada por los accionistas en Junta Ordinaria, celebrada el día 30 de abril de 2015 y se mantiene hasta la fecha.

Con fecha 23 de noviembre de 2017, el Directorio acordó suspender el correspondiente pago del dividendo provisorio del año 2017 y distribuir, en el mes de mayo de 2018, un solo dividendo definitivo, con cargo a la utilidad generada en el año 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la ley, la Compañía ha provisionado el 30% de la utilidad del ejercicio 2018 como dividendo provisorio, por un monto de M\$4.695.533 el cual fue pagado durante 2019. Para diciembre de 2019, se ha provisionado el 30% de la utilidad del ejercicio 2019 como dividendo provisorio, por un monto de M\$8.810.464.

#### ii) Distribución de dividendos

La Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los ejercicios informados:

Fecha	Dividendo	Monto distribuido M\$	Valor por acción \$	Cargo a utilidades	Fecha de pago
27-03-2018	Definitivo	2.836.123	3,00	Ejercicio 2017	Abril - 2018
24-05-2019	Definitivo	4.726.871	5,00	Ejercicio 2018	Mayo - 2019

## 22. Patrimonio, continuación

#### d) Otras reservas:

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

Notas a los estados financieros consolidados, continuación  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Telefónica

Conceptos	Saldo al 31.12.2018 M\$	Movimiento neto M\$	Saldo al 31.12.2019 M\$
Reserva de coberturas de flujos de efectivo	(2.271.866)	6.083.036	3.811.170
Reserva de beneficios a los empleados, neto de impuestos	(4.220.607)	(889.972)	(5.110.579)
Reserva de instrumentos de patrimonio	1.282.424	891.517	2.173.941
<b>Total</b>	<b>(5.210.049)</b>	<b>6.084.581</b>	<b>874.532</b>

**i) Reserva de coberturas de flujos de efectivo**

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la ineffectividad será medida y registrada cuando sea apropiado.

**ii) Reserva de beneficios a los empleados**

Corresponde a los montos registrados en patrimonio originados por el cambio en las hipótesis actuariales, de la provisión por beneficios a los empleados.

**iii) Reserva de instrumentos de patrimonio**

Corresponde al efecto de valorización de mercado de la inversión que mantiene Telefónica Chile S.A. en Telefónica Brasil.

**e) Participaciones no controladoras**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el reconocimiento de la porción del patrimonio que pertenece a terceros es la siguiente:

Subsidiarias	Porcentaje Participación no Controladora		Participación no Controladora patrimonio	
	2019 %	2018 %	2019 M\$	2018 M\$
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,00000000	49,00000000	28.896.193	27.183.968
Telefónica Empresas Chile S.A.	0,00000269	0,00000269	-	-
<b>Total</b>			<b>28.896.193</b>	<b>27.183.968</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el reconocimiento de la porción en resultado que pertenece a terceros es la siguiente:

Subsidiarias	Porcentaje Participación no Controladora		Participación no Controladora resultado	
	2019 %	2018 %	2019 M\$	2018 M\$
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,00000000	49,00000000	2.567.296	4.989.828
Telefónica Empresas Chile S.A.	0,00000269	0,00000269	-	-
<b>Total</b>			<b>2.567.296</b>	<b>4.989.828</b>

**23. Ganancias por acción**

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Ganancias básicas por acción	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$



Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	28.820.583	14.607.437
<b>Resultado disponible para accionistas</b>	<b>28.820.583</b>	<b>14.607.437</b>
Promedio ponderado de número de acciones	946.447.274	946.447.274
<b>Ganancias básicas por acción en pesos</b>	<b>30,55</b>	<b>15,43</b>

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

## 24. Ingresos y gastos

a) El detalle de los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Ingresos ordinarios	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Servicios de banda ancha	202.861.353	193.368.959
Servicios y equipos de televisión	186.524.732	170.192.132
Servicios de datos y soluciones tecnológicas empresas	152.265.100	176.528.012
Servicios de telefonía fija	121.691.631	136.498.443
Servicios de personal	68.841.438	73.347.250
Servicios mayoristas	21.718.384	22.552.236
<b>Total</b>	<b>753.902.638</b>	<b>772.487.032</b>

b) El detalle de los Otros ingresos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Otros ingresos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Beneficios por enajenación de sociedades (1)	10.730.609	-
Ingresos por indemnizaciones, demandas y otros (2)	6.967.987	507.479
Recargos por mora	1.877.437	1.260.805
Beneficios por enajenación de inmovilizado	1.759.461	682.014
Subvenciones	350.613	914.397
Otros ingresos de gestión corriente	604.488	-
<b>Total</b>	<b>22.290.595</b>	<b>3.364.695</b>

(1) Con fecha 24 de julio de 2019 se realizó la venta de Data Center por M\$10.795.589.

(2) Contiene una cifra de M\$ 6.088.781 correspondiente a cobro a la compañía de seguros, asociado a pólizas que cubren daños ocasionados producto de la contingencia nacional iniciada el 18 de octubre de 2019.

## 24. Ingresos y gastos, continuación

c) El detalle de los Otros gastos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Otros gastos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
--------------	-------------------	-------------------

**Notas a los estados financieros consolidados, continuación**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

*Telefónica*

Alquiler de medios	117.278.818	109.130.593
Servicios exteriores	54.286.073	48.104.069
Costo de ventas de inventarios	44.463.207	45.306.773
Mantenición de planta	36.750.763	37.847.145
Comisiones por venta	25.421.964	35.615.772
Servicios informáticos	25.242.161	27.283.403
Provisión incobrables	19.370.717	19.659.503
Interconexiones	17.019.365	26.219.452
Servicios atención a clientes	16.082.235	28.326.912
Energía	13.617.715	14.193.202
Gastos inmuebles	11.888.953	11.403.767
Publicidad	9.647.366	8.735.677
Otros (1)	15.885.558	17.349.376
<b>Total</b>	<b>406.954.895</b>	<b>429.175.644</b>

(1) Este ítem incluye principalmente: Tributos locales, indemnizaciones por incumplimientos de contratos, pérdidas procedentes de la enajenación o baja de inmovilizado y otros.

d) El detalle de los Ingresos y Gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Resultado financiero neto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses ganados sobre depósitos	1.310.130	1.562.397
Intereses ganados en proyectos	1.113.334	1.107.676
Intereses por mandato mercantil	593.712	610.963
Dividendos recibidos	412.248	370.599
Intereses ganados en inversiones	-	9.948
Otros ingresos financieros	293.804	295.447
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>3.723.228</b>	<b>3.957.030</b>
<b>Menos:</b>		
<b>Costos financieros</b>		
Intereses por obligaciones (bonos) (1)	13.435.373	16.574.537
Intereses por actualización indemnización por beneficios a empleados	1.654.252	1.929.601
Intereses por mandato mercantil (2)	2.693.402	1.019.826
Intereses pagados en proyectos	243.402	387.727
Otros gastos financieros (3)	3.084.651	342.887
<b>Total costos financieros</b>	<b>21.111.080</b>	<b>20.254.578</b>
<b>Total ingresos y costos financieros neto</b>	<b>(17.387.852)</b>	<b>(16.297.548)</b>

(1) Este ítem se presenta neto de coberturas de seguros de tasa.

(2) Contiene intereses por mutuo con Telefónica Móviles Chile S.A. por M\$ 1.377.923 y Cuenta corriente mercantil por M\$1.207.889 al 31 de diciembre de 2019.

(3) Contiene principalmente factoring, impuesto 4% por remesas al exterior, costos venta de cartera, gastos financieros por arrendamientos y otros gastos financieros.

## 24. Ingresos y gastos, continuación

e) El detalle de las Diferencias de cambio y Unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	(255.889)	484.379
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	182.636	(439.528)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	922.074	864.394
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	595.047	(1.100.504)
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.578.571)	(601.996)
Deuda financiera	(26.917.435)	(39.773.895)
Otros pasivos financieros	36.825	-
Instrumentos de cobertura	27.070.062	41.331.534
<b>Total</b>	<b>54.749</b>	<b>764.384</b>

Unidades de reajuste	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	301.020	83.971
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	(402.235)	106.812
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(792.526)	(302.535)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	40.235	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	14.189	(145.745)
Activos por impuestos corrientes	52.504	22.902
Pasivos por impuestos corrientes	(10.264)	(93.306)
Otros pasivos financieros	(5.984)	-
<b>Total</b>	<b>(803.061)</b>	<b>(327.901)</b>

## 25. Arrendamientos

Los principales contratos de arrendamientos de bajo valor, corto plazo (menores a 12 meses) y pagos variables, que no fueron considerados bajo NIIF 16, están asociados directamente al giro del negocio, como equipos para procesos de información, mobiliarios y equipos de oficina. Se presentan en el rubro Otros gastos por naturaleza, en el estado de resultado.

La Compañía mantiene contratos de arriendos que contienen diversas cláusulas referidas a plazos y términos de renovación y de reajustes. En el caso que se decida dar término anticipado a un contrato, se deberán realizar los pagos estipulados en dichas cláusulas.

Al 31 de diciembre de 2019 los gastos por arriendos son de M\$864.993.

Las obligaciones futuras de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

Concepto	31.12.2019			Total M\$
	Hasta un año M\$	Entre uno y cinco años M\$	Más de cinco años M\$	
Pagos mínimos de arrendamientos por pagar	78.530	184.797	81.147	344.474

## 26. Moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos corrientes	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>63.546.094</b>	<b>110.909.966</b>
Dólares	2.052.928	252.111
Euros	40.499	59.493

Notas a los estados financieros consolidados, continuación  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Telefónica

Pesos	61.452.667	110.598.362
<b>Otros activos financieros corrientes</b>	<b>6.851.456</b>	<b>4.288.394</b>
Dólares	2.214.298	3.917.985
Euros		17.305
Pesos	4.637.158	353.104
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>121.366.167</b>	<b>95.330.732</b>
Euros	23.294	8.066
Pesos	121.341.438	95.276.152
U.F.	1.435	46.514
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes</b>	<b>126.208.121</b>	<b>139.085.430</b>
Dólares	5.048.499	4.278.416
Euros	-	-
Pesos	121.102.041	134.552.931
Otras monedas	57.581	254.083
<b>Otros activos corrientes (1)</b>	<b>50.422.175</b>	<b>36.100.605</b>
Pesos	50.422.175	36.100.605
<b>Total activos corrientes</b>	<b>368.394.013</b>	<b>385.715.127</b>
Dólares	9.315.725	8.448.512
Euros	63.793	84.864
Pesos	358.955.479	376.881.154
U.F.	1.435	46.514
Otras monedas	57.581	254.083

(1) Incluyen: Otros activos no financieros corrientes, inventarios, activos por impuestos corrientes.

Activos no corrientes	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Otros activos financieros no corrientes</b>	<b>152.371.152</b>	<b>119.536.882</b>
Dólares	141.284.394	107.547.158
Pesos	11.086.758	5.031.345
Otras monedas	-	6.958.379
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>22.673.186</b>	<b>27.662.646</b>
Pesos	22.673.186	27.662.646
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes</b>	<b>1.366.521</b>	<b>1.366.521</b>
Pesos	1.366.521	1.366.521
<b>Otros activos no corrientes (2)</b>	<b>1.084.365.856</b>	<b>1.056.352.408</b>
Pesos	1.084.365.856	1.056.352.408
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>1.260.776.715</b>	<b>1.204.918.457</b>
Dólares	141.284.394	107.547.158
Pesos	1.119.492.321	1.090.412.920
Otras monedas	-	6.958.379

(2) Incluyen: Otros activos no financieros no corrientes, Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos.

## 26. Moneda nacional y extranjera, continuación

El detalle por moneda de los pasivos corrientes es el siguiente:

Pasivos corrientes	31.12.2019		31.12.2018	
	Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>11.415.954</b>	<b>674.733</b>	<b>5.728.567</b>	<b>51.493.878</b>
Dólares	131.927	-	2.665.112	2.529.878

Notas a los estados financieros consolidados, continuación  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Telefónica

Euros	8.351	-	-	-
Pesos	7.720.964	674.733	1.793.326	48.964.000
U.F.	3.554.712	-	1.270.129	-
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>173.197.550</b>	<b>223.018.033</b>	-	-
Dólares	28.472.557	39.340.646	-	-
Euros	878.456	1.471.386	-	-
Pesos	140.493.575	161.388.468	-	-
U.F.	3.337.517	20.817.533	-	-
Otras monedas	15.445	-	-	-
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes</b>	<b>128.341.368</b>	<b>85.562.881</b>	-	-
Dólares	3.402.129	8.420.385	-	-
Euros	94.360	-	-	-
Pesos	124.844.879	80.950.740	-	-
<b>Otros pasivos corrientes (1)</b>	<b>13.592.999</b>	<b>4.704.981</b>	<b>15.907.592</b>	<b>16.882.494</b>
Pesos	13.592.999	4.704.981	15.907.592	16.882.494
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>326.547.871</b>	<b>317.768.872</b>	<b>21.636.159</b>	<b>68.376.372</b>
Dólares	32.006.613	47.761.031	2.665.112	2.529.878
Euros	981.167	1.471.386	-	-
Pesos	286.652.417	247.718.922	17.700.918	65.846.494
Otras monedas	15.445	-	-	-
U.F.	6.892.229	20.817.533	1.270.129	-

(1) Incluyen: Otras provisiones corrientes, pasivos por impuestos corrientes, provisiones corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente:

Pasivos no corrientes	1 a 3 años		3 a 5 años		más de 5 años	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	M\$		M\$		M\$	
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>428.263.291</b>	<b>28.927.643</b>	<b>20.205.496</b>	<b>377.568.297</b>	-	-
Dólares	378.096.842	-	-	346.034.137	-	-
Pesos	40.779.285	28.927.643	20.205.496	31.534.160	-	-
U.F.	9.387.164	-	-	-	-	-
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes</b>	<b>2.160.741</b>	<b>4.320.435</b>	-	-	-	-
Pesos	2.160.741	4.320.435	-	-	-	-
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes</b>	<b>848.247</b>	<b>168.257</b>	-	-	-	-
Pesos	848.247	168.257	-	-	-	-
<b>Otros pasivos no corrientes (2)</b>	<b>25.990.393</b>	<b>16.625.883</b>	<b>14.332.573</b>	<b>25.253.114</b>	<b>86.746.946</b>	<b>77.019.319</b>
Pesos	25.990.393	16.625.883	14.332.573	25.253.114	86.746.946	77.019.319
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>457.262.672</b>	<b>50.042.216</b>	<b>34.538.068</b>	<b>402.821.411</b>	<b>86.746.946</b>	<b>77.019.319</b>
Dólares	378.096.842	-	-	346.034.137	-	-
U.F.	9.387.164	-	-	-	-	-
Pesos	69.778.666	50.042.216	34.538.068	56.787.274	86.746.946	77.019.319

(1) Incluyen: Pasivos por impuestos diferidos, provisiones no corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros no corrientes.

## 27. Contingencias y restricciones

En el desarrollo del giro normal del negocio, la Compañía es parte en un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. En general, la administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a la Compañía. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Tomando en consideración los argumentos jurídicos y de hecho expuestos en dichos procesos,

especialmente, en los que figura como parte demandada, y los resultados históricos obtenidos por la Compañía en procesos de similares características, en opinión de los asesores jurídicos, el riesgo de que ella sea condenada a pagar los montos demandados en los juicios aludidos es de una posibilidad remota

No obstante, existen algunos procesos en que, por las consideraciones ya expuestas, se ha estimado que existe un riesgo de pérdida calificado como probable, lo que ha motivado a efectuar provisiones por el monto de lo que sería pérdida estimada al día 31 de diciembre de 2019, el que asciende, en su conjunto, a la cantidad de M\$1.057.506.-

Respecto de esta cifra, se estima que la Compañía deberá pagar la cantidad de M\$273.479 durante el primer trimestre del año 2020 y, el resto, durante el segundo trimestre del año 2020.

Por otra parte, existe un conjunto de procesos respecto de los cuales se estima que existe un riesgo de pérdida calificado como posible, por una cuantía total demandada ascendente a M\$4.625.913.-

Adicionalmente a lo señalado, resulta pertinente efectuar una mención especial al siguiente proceso:

**a) Proceso Voissnet**

Con fecha 31 de marzo de 2016, el 4° Juzgado Civil de Santiago dictó sentencia definitiva en el proceso judicial caratulado “Voissnet S.A. con Telefónica Chile S.A.”, rol N°26.086-2014, rechazando íntegramente la demanda. Con fecha 19 de junio de 2018, la I. Corte de Apelaciones de Santiago, conociendo del recurso de apelación que interpuso la demandante, revocó dicha sentencia y condenó a Telefónica Chile S.A. al pago de la cantidad de \$5.526.164.936. En contra de esta sentencia, Telefónica Chile S.A. interpuso recursos de casación en la forma y en el fondo para ante la Excelentísima Corte Suprema, cuyos fundamentos hacen estimar a sus asesores legales que esta sentencia será dejada sin efecto por la E. Corte Suprema. A exigencia de Voissnet con fecha 12 de febrero de 2019 la Compañía se vio obligada a pagar dicha suma, la que espera recuperar una vez sentencie la E. Corte Suprema.

**b) Contingencia tributaria**

Con fecha 29 de agosto de 2014 y mediante la Notificación N°383-14/G4, el Servicio de Impuestos Internos da cuenta de la liquidación de impuestos N°42 a la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A., subsidiaria de Telefónica Chile S.A. a esa fecha. La mencionada liquidación determina diferencias de Impuesto a la Renta de Primera Categoría por el año tributario 2011, que resulta del rechazo de partidas por la suma de M\$18.967.328, equivalente a una contingencia tributaria de M\$5.538.774, producto de la revisión de la pérdida tributaria de arrastre de la Sociedad. Con fecha 18 de diciembre de 2014, se presentó una reclamación ante el 3er Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago, proceso RUC/RIT 15-9-0000055-0/GR-17-00279-2014. Con fecha 14 de diciembre de 2018, Telefónica Chile S.A. se desistió de dicha reclamación, liquidándose, por parte del Servicio de Impuestos Internos, la cantidad de M\$2.756.971. Con este último acto el proceso fue terminado.

**27. Contingencias y restricciones, continuaciones**

**b) Contingencia tributaria, continuación**

Cabe señalar que con fecha 30 de abril de 2016, se procedió a la fusión por incorporación de la subsidiaria Telefónica Larga Distancia S.A. en Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos, y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, se extinguió la provisión registrada por esta contingencia (ver nota 11f).

**c) Restricciones financieras**

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no tiene restricciones financieras.

**d) Seguros**

Las empresas del Grupo Telefónica en Chile cuentan con un programa de seguros que cubre sus activos contra pérdidas derivadas de eventos de actos de terrorismo, sabotaje, disturbios y daños maliciosos, entre otros, así como los gastos extraordinarios para minimizar los daños y ejecutar planes de contingencia para reestablecer los servicios. Todo de acuerdo con las condiciones, límites y deducibles establecidos en las pólizas contratadas”.

Desde el inicio de las masivas movilizaciones sociales del 18 de octubre pasado, Telefónica en Chile ha sufrido varias afectaciones que se han denunciado a la compañía de seguros. El reclamo se encuentra en proceso de ajuste pericial, del cual ya se ha hecho un anticipo a cuenta por la cantidad de M\$2.680.632.

**27. Contingencias y restricciones, continuaciones**

**d) Boletas de garantía:**

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Boletas vigentes M\$	Liberación de garantía		
	Nombre	Relación			2020 M\$	2021 M\$	2022 y más M\$
<b>Organismos públicos y privados</b>				<b>3.083.374</b>	<b>2.603.789</b>	<b>37.648</b>	<b>441.937</b>
Subsecretarías y Ministerios	TCH	Matriz	Boleta	1.711.591	1.244.277	27.577	439.737

Notas a los estados financieros consolidados, continuación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Otros organismos privados	TCH	Matriz	Boleta	1.047.121	1.045.503	1.618	-
Municipalidades	TCH	Matriz	Boleta	247.464	244.911	353	2.200
Otros organismos públicos	TCH	Matriz	Boleta	77.198	69.098	8.100	-
<b>Organismos públicos y privados</b>				<b>19.076.363</b>	<b>9.404.821</b>	<b>4.423.402</b>	<b>5.248.140</b>
Otros organismos privados	TEM	Subsidiaria	Boleta	6.549.242	3.292.501	1.360.976	1.895.765
Otros organismos públicos	TEM	Subsidiaria	Boleta	6.417.768	3.829.229	738.787	1.849.752
Subsecretarías y Ministerios	TEM	Subsidiaria	Boleta	2.983.379	1.677.446	1.051.269	254.664
Bancos	TEM	Subsidiaria	Boleta	1.769.817	203.677	773.808	792.332
Municipalidades	TEM	Subsidiaria	Boleta	1.125.393	384.551	352.236	388.606
Universidades	TEM	Subsidiaria	Boleta	230.764	17.417	146.326	67.021
<b>Total</b>				<b>22.159.737</b>	<b>12.008.610</b>	<b>4.461.050</b>	<b>5.690.077</b>

TCH: Telefónica Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

## 28. Medio ambiente (no auditado)

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la Compañía no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales en el presente ejercicio referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta. El 11 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones.

En el año 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones. Entre las disposiciones que se adoptan se encuentran: i) restricciones y nuevas regulaciones para la instalación de nuevos sitios en función de la altura de la torre, su ubicación y su cercanía a entidades sensibles y a otras torres ya instaladas previamente; se imponen nuevas y más exigentes condiciones de aprobación para estos nuevos sitios; ii) retroactivamente, se regulan las alturas de torres instaladas, antes de la promulgación de la ley, en las cercanías de lugares sensibles determinados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (colegios, hospitales, jardines infantiles, salas cuna, hogares de ancianos y otros); y iii) también de forma retroactiva, se regulan las concentraciones de torres, denominadas Zonas Saturadas, para las cuales se contemplan soluciones basadas en la reducción del número de estructuras o, en su defecto, se establecen compensaciones con obras de mejoramiento a la comunidad las que deben ser acordadas por las Juntas de Vecinos y el Consejo Municipal, por un 20% del costo total de la torre, en caso de utilizar algún tipo de camuflaje en la estructura y 50% en el caso de no utilizar camuflaje.

## 28. Medio ambiente (no auditado), continuación

Cumpliendo con la presente ley, existen actividades de desarme de sitios o el rebaje de la altura de estructuras existentes, lo que implica un manejo responsable de los desechos producidos. Para este efecto contamos con contrato vigente con empresas responsables de reciclaje, contando con los certificados de reciclaje y disposición final de los residuos del proyecto.

La Compañía se enmarca con lo exigido en la evaluación ambiental referente a los niveles de la emisión de ondas electromagnéticas asociada, y también en el ámbito urbanístico y ambiental.



Se activó el plan de inversión ambiental 2019-2022 a nivel nacional, para la gestión integral de los residuos peligrosos que se generan producto de los procesos productivos de implementación y operación de los sitios técnicos de Telefónica, en el cuál se aborda desde la generación de residuos, segregación, almacenamiento transitorio, transporte y disposición final, con la infraestructura adecuada y con las autorizaciones ambientales correspondientes. El plan incluye, además, mejoras a las instalaciones actuales de almacenamiento de combustible.

El régimen establecido por la Ley N° 20.920 Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, pone especial atención al texto de los Reglamentos que se encuentran en proceso de dictación y que implementarán su contenido, en especial, el régimen de responsabilidad extendida del productor (que es aplicable solamente a un grupo de productos prioritarios), así como los procedimientos de control de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y no peligrosos. Para efectos de evaluar el impacto que esta regulación puede tener sobre las actuales operaciones de Telefónica Chile y, en particular, sobre la gestión de sus residuos, se han tenido a la vista borradores de contratos y bases de licitación existentes hasta la fecha.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación de cada fase contemplada por la Ley para identificar y cuantificar los impactos. Al 31 de diciembre de 2019, las erogaciones efectuadas por la Compañía en relación de la implementación de las fases correspondientes no son significativas.

A partir del 14 de junio de 2019, la Compañía vivió el proceso supervisión de la certificación Internacional ISO 14001:2015 con validez hasta el año 2021, en conformidad a la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental para Telefónica Chile. El alcance de esta certificación es total, lo que nos da una cobertura desde el diseño, despliegue y mantenimiento de la Red Móvil, más la comercialización de Servicios de Telecomunicaciones a nuestros clientes finales, seguimos avanzando en el plan de despliegue del sistema de gestión ambiental a nivel nacional, complementado con el plan mitigación ambiental que permite evaluar y abordar los riesgos ambientales en todos los establecimientos técnicos de Telefónica.

## 29. Administración del riesgo

### a) Competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

### b) Sistema Tarifario Telecomunicaciones

De acuerdo a la Ley N° 18.168 (Ley General de Telecomunicaciones), las tarifas del servicio móvil son libres y las fija el mercado. Las tarifas de interconexión entre operadores son fijadas por los Ministerios de Economía y Transportes y Telecomunicaciones.

En el caso del servicio telefónico móvil, el actual decreto aplica desde el 26 de enero de 2019 por un plazo de cinco años.

En el caso del servicio telefónico fijo, el actual decreto aplica desde el 9 de Mayo de 2019 por un plazo de cinco años.

**c) Asignación de Espectro**

La Compañía es titular de concesiones de telecomunicaciones que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 850 MHz, 1.900 MHz, 2.600 y 700 MHz, otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En el caso de la concesión en 700 Mhz, durante 2019 se resolvió la demanda presentada por la Asociación de Consumidores (Conadecus), mediante la renuncia de 2 concesiones en la banda 3.500 MHz (en la zona sur del país) y la futura licitación de 10 MHz en la banda de 1.900 MHz de acuerdo a las bases de licitación que Telefónica presentó a Subtel y al TDLC en noviembre de 2019 y que aún no han sido aprobadas.

Con fecha 5 de diciembre de 2019 el TDLC dictó la Resolución N°59-2019, mediante la cual fijó nuevos límites o Caps de espectro. Entre los aspectos principales, la resolución del TDLC dictamina lo siguiente:

- Se definió una estructura de 5 macrobandas: Baja (menor a 1 GHz); Media Baja (de 1 a 3 GHz); Media (de 3 a 6 GHz); Media Alta (de 6 a 24 GHz) y Alta (mayor a 24 GHz).
- Para las bandas bajas, se fijó un límite de tenencia de espectro de 35% por operador.
- Para las bandas medias bajas, se fijó un límite máximo de 30%.

**29. Administración del riesgo, continuación**

**c) Asignación de Espectro, continuación**

- Para bandas medias, donde se incluye 3.500 MHz, se fijan medidas de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, Subtel no podrá subastar bloques contiguos que, en suma, sean inferiores a 40 MHz por operador y, en una primera subasta, deberá contar con al menos 80 MHz, para asegurar la existencia de un mínimo de dos operadores. Para el mediano plazo, deberá velar porque existan al menos 4 operadores con un mínimo de 40 MHz contiguos por operador. Finalmente, en el largo plazo, regirá un límite máximo de 30% para esta macrobanda, con un mínimo de 80 MHz contiguos por operador.

- Para las bandas medias altas no se fijan límites, atendida la ausencia de atribuciones y asignaciones para servicios móviles en las bandas que la componen. Una vez que Subtel haya atribuido espectro deberá volver a consultar al TDLC para que se fije el Cap de esta macrobanda.
- Para las bandas altas también se fijan medidas especiales de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, Subtel deberá asegurar la asignación de bloques contiguos que, en suma, no sean inferiores a 400 MHz por operador. En el mediano plazo, Subtel deberá velar por la existencia de al menos 4 operadores con un mínimo de 400 MHz contiguos en esta macrobanda. En el largo plazo, regirá un límite máximo de 25% y Subtel deberá velar porque existan al menos 4 operadores con un mínimo de 800 MHz contiguos cada uno.

La Resolución N°59-2019 del TDLC fue recurrida ante la Corte Suprema por la organización de consumidores Conadecus y por las operadoras WOM y Netline, y actualmente está siendo vista por dicho tribunal.

Por otro lado, el 13 de mayo de 2019 Subtel convocó a una Consulta Ciudadana sobre concurso para 5G para que los interesados entregasen sus aportes. El 14 de enero de 2020 Subtel ha convocado a una nueva consulta sobre el mismo tema.

Adicionalmente, en el mes de agosto de 2019 tuvo lugar la audiencia de alegatos en el TDLC en relación a la consulta no contenciosa de Telefónica Móviles Chile S.A. por las decisiones adoptadas por Subtel sobre el uso del espectro en la banda 3.400–3.600 MHz (donde primero suspendió el uso de esta banda y posteriormente liberó parte de este espectro para uso de servicios fijos inalámbricos). Posterior a ello, el tema entró en etapa de análisis para la resolución que deberá emitir dicho Tribunal en los próximos meses.

## 29. Administración del riesgo, continuación

### d) Nueva ley: Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet

El Proyecto de Ley fue aprobado por el Congreso Nacional y publicado en el Diario Oficial de 25 de noviembre de 2017.

En lo principal, la nueva ley establece que:

- i. Se debe garantizar un porcentaje de la velocidad promedio ofrecida para los distintos tramos horarios, de mayor y menor congestión, respecto de las conexiones tanto nacionales como internacionales, alámbricas e inalámbricas.

- ii. En los contratos con los usuarios se deberán establecer las velocidades promedio y las principales características técnicas del servicio.
- iii. Se debe poner a disposición de los usuarios un sistema o aplicación que permita la medición de dichas velocidades y parámetros técnicos asociados, las que tendrán valor de presunción legal para efectos de resolver reclamos, todo ello de conformidad con la normativa técnica que dicte la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- iv. Un Organismo Técnico Independiente (OYI) efectuará mediciones de calidad de servicio. El financiamiento de este organismo será efectuado por los operadores de servicio.
- v. Para ser proveedor de acceso a Internet se requiere ser concesionario de Servicio Público o Intermedio de Telecomunicaciones.

La propia Ley N° 21.046 establece, además, la dictación de un Reglamento que regule la implementación de dichas obligaciones.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 Subtel ingresó a trámite de toma de razón en la Contraloría el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Licitación del Organismo Técnico Independiente (OTI), el cual está centrado en la creación, gobernanza y licitación del dicho organismo, encargado de efectuar las mediciones centralizadas de velocidad y otros parámetros técnicos. Los aspectos técnicos de las mediciones de velocidad, tanto las individuales que realizarán los usuarios como las mediciones centralizadas de calidad de servicio, quedan postergadas para una posterior normativa. La operación plena de la Ley comenzará después de promulgado este Reglamento y la Norma Técnica.

**e) Ley sobre Retiro de Cables en desuso**

Luego de concluir su trámite legislativo el proyecto de ley que obliga a las concesionarias y permisionarias de servicios de telecomunicaciones a hacerse responsables de la adecuada instalación, identificación, modificación, mantención, ordenación, traslado de todos los cables aéreos y subterráneos asociados a los servicios de telecomunicaciones fue publicado como nueva ley, N°21.172, en el Diario Oficial del 20 de agosto de 2019.

Subtel ha iniciado una mesa de trabajo para dictar el nuevo reglamento que permitirá operativizar la aplicación de la nueva Ley.

**29. Administración del riesgo, continuación**

**f) Proyecto de ley sobre uso de facilidades para la Provisión de Operación Móvil Virtual y Roaming Automático Nacional**

En el mes de agosto de 2019 el poder Ejecutivo envió a trámite legislativo un proyecto de ley que establece la obligación de permitir el acceso y uso de facilidades para la provisión de operación móvil virtual y roaming automático nacional.

El proyecto fue aprobado en el Senado y con fecha 1 de octubre de 2019 pasó a segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputados.

**g) Nivel de actividad económica chilena**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en el tráfico de telefonía local y de larga distancia, como también en los niveles de morosidad de los clientes.

#### **h) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, comprenden créditos bancarios, obligaciones por bonos, derivados, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la Compañía, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo.

La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración supervisa que los riesgos financieros sean identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos, los cuales se resumen a continuación:

##### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Las fluctuaciones de los precios de mercado originan tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta e instrumentos financieros derivados.

## **29. Administración del riesgo, continuación**

#### **e) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación**

##### **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia

a un monto capital nocional determinado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

#### **Riesgo de tasa de interés, continuación**

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 81%.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera, como la sensibilidad del gasto financiero mensual, por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2019 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2019 de aproximadamente M\$48.382, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$48.382 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2019.

#### **Riesgo de moneda extranjera**

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y a actividades operacionales. Es política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

#### **Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna los requisitos para cumplir sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

### **29. Administración del riesgo, continuación**

#### **e) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación**

##### **Riesgo crediticio, continuación**

El Riesgo crediticio relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados.

El Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan sólo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de cada contraparte son revisados sobre una base anual, y pueden ser actualizados durante todo el año. Los límites se establecen para reducir la concentración del riesgo de la contraparte.

### Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es anticipar las necesidades de financiamiento y mantener un perfil de inversiones que le permita hacer frente a sus obligaciones.

### Administración de capital

El Capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la Sociedad matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio) al 31 de diciembre de 2019 es 4,11%, con un aumento del 1,95% respecto a diciembre 2018, en donde alcanzó el 2,17%. Lo anterior, principalmente por el aumento del resultado del periodo en un 97,6% y al aumento del patrimonio.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## 30. Hechos posteriores

Los estados financieros consolidados de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 31 de enero de 2020.

Con fecha 31 de enero de 2020, el Directorio de la Compañía aprobó la propuesta de constituir una sociedad subsidiaria cuya razón social será InfraCo SpA que tendrá como objetivo, entre otros la explotación y comercialización de servicios intermedios de telecomunicaciones sobre red de fibra óptica.

En el período comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2020, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados.

  
Julio Jorge Vega  
Gerente Procesos Económico  
Financieros y Contabilidad

  
Rafael Zamora Sanhueza  
Director de Finanzas, Control  
y Estrategia

Roberto Muñoz Laporte  
**Gerente General**



# *Telefónica*

---

**C H I L E**

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CONSOLIDADOS**

**Por los ejercicios terminados al**

*31 de diciembre de 2019 y 2018*

*El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas,  
En consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.*

---

## ÍNDICE

1.	Introducción .....	03
2.	Resumen Ejecutivo Consolidado .....	04
3.	Análisis de los Resultados del ejercicio .....	05
3.1	Evolución de la estructura de ingresos y gastos operativos.....	05
3.2	Resultado operacional.....	08
3.3	Resultado financiero neto.....	08
3.4	Gasto por impuesto.....	09
3.5	Resultado del ejercicio.....	09
4.	Indicadores financieros .....	10
5.	Estados de Flujo de Efectivo .....	12
6.	Síntesis de Evolución de Mercados .....	13
7.	Análisis de Riesgos de Mercado.....	14
7.1	Cobertura de riesgo financiero.....	14
7.2	Marco reglamentario.....	15

## 1. INTRODUCCIÓN

Es importante mencionar que, para una adecuada comprensión del análisis razonado consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2019, se debe considerar lo siguiente:

- Telefónica Chile S.A y sus subsidiarias han preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Los ejercicios informados en los Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados corresponden al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- En los Estados de Resultados Integrales Consolidados, así como en los Estados de Flujo Efectivo Consolidados, se comparan los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## 2. RESUMEN EJECUTIVO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía obtuvo ingresos consolidados por \$776.194 millones, un 0,04% menor a los \$775.852 millones obtenidos en el mismo ejercicio para el año 2018.

El EBITDA al 31 de diciembre de 2019, alcanzó los \$239.771 millones, un 11,20% mayor a los \$215.613 millones acumulados al 31 de diciembre de 2018, registrando un margen EBITDA de 30,89% y 27,79% al 31 diciembre 2019 y 2018, respectivamente.

Al cierre de diciembre de 2019 la utilidad neta de la Compañía alcanzó los \$31.448 millones, un 60,5% mayor en relación a los \$19.597 millones de utilidad registrados en el mismo ejercicio de 2018.

Estado de Resultados Consolidado	Ene – Dic 2019	Ene - Dic 2018	Variación (2019/2018)	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos	776.194	775.852	342	0,04%
Resultado Operacional	61.602	46.651	14.952	32,1%
Margen Operacional	<b>7,94%</b>	<b>6,01%</b>		
Utilidad Neta del ejercicio	31.447	19.597	11.850	60,5%
Margen Neto	<b>4,05%</b>	<b>2,53%</b>		
EBITDA	239.771	215.613	24.158	11,20%
Margen EBITDA	<b>30,89%</b>	<b>27,79%</b>		

Balance Consolidado	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación (2019/2018)	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Total Activos	1.629.171	1.590.634	38.537	2,4%
Total Pasivos	926.731	916.028	10.703	1,2%
Patrimonio	702.439	674.605	27.834	4,1%

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

##### ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

(Cifras en millones de pesos)

	Ene – Dic 2019	Ene - Dic 2018	Variación (2019/2018)	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
<b>INTERNET / BAF (Banda Ancha Fija)</b>	<b>202.933</b>	<b>193.369</b>	<b>9.564</b>	<b>4,9%</b>
<b>TELEVISIÓN / CONTENIDOS</b>	<b>152.265</b>	<b>170.192</b>	<b>(17.927)</b>	<b>-10,5%</b>
<b>SERVICIOS DE DATOS EMPRESAS</b>	<b>186.525</b>	<b>176.528</b>	<b>9.997</b>	<b>5,7%</b>
Datos	142.754	138.585	4.169	3,0%
Servicios TI fijo	41.271	35.602	5.669	15,9%
M2M	2.500	2.341	159	6,8%
<b>SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA</b>	<b>121.691</b>	<b>136.499</b>	<b>(14.808)</b>	<b>-10,8%</b>
STB	121.308	135.956	(14.648)	-10,8%
Otros ingresos fijo (TUP)	383	543	(160)	-29,5%
<b>SERVICIOS DE PERSONAL</b>	<b>68.841</b>	<b>73.347</b>	<b>(4.506)</b>	<b>-6,1%</b>
<b>SERVICIOS MAYORISTAS</b>	<b>21.648</b>	<b>22.552</b>	<b>(904)</b>	<b>-4,0%</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>753.903</b>	<b>772.487</b>	<b>(18.584)</b>	<b>-2,4%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>22.291</b>	<b>3.365</b>	<b>18.926</b>	<b>562,4%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>776.194</b>	<b>775.852</b>	<b>342</b>	<b>0,04%</b>
Gasto de personal	(129.562)	(131.063)	1.501	-1,1%
Gasto de depreciación y amortización	(178.168)	(168.962)	(9.206)	5,4%
Otros gastos por naturaleza	(406.861)	(429.176)	22.315	-5,2%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>(714.591)</b>	<b>(729.201)</b>	<b>14.610</b>	<b>-2,0%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>61.603</b>	<b>46.651</b>	<b>14.952</b>	<b>32,1%</b>
Ingresos financieros	3.723	3.957	(234)	-5,9%
Costos financieros	(21.111)	(20.255)	(856)	4,2%
Diferencia de cambio	(783)	437	(1.220)	-279,2%
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>(18.171)</b>	<b>(15.861)</b>	<b>(2.310)</b>	<b>14,6%</b>
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTO</b>	<b>43.432</b>	<b>30.790</b>	<b>12.642</b>	<b>41,1%</b>
Gasto por impuesto	(11.984)	(11.193)	(791)	7,1%
<b>GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>31.448</b>	<b>19.597</b>	<b>11.851</b>	<b>60,5%</b>
GANANCIA, ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	28.880	14.607	14.273	97,7%
GANANCIA, ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	2.567	4.990	(2.423)	-48,6%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (1)</b>	<b>31.447</b>	<b>19.597</b>	<b>11.850</b>	<b>60,5%</b>

(1) El resultado del ejercicio 2019, considera los efectos de la aplicación de las nuevas normas NIIF 16.

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

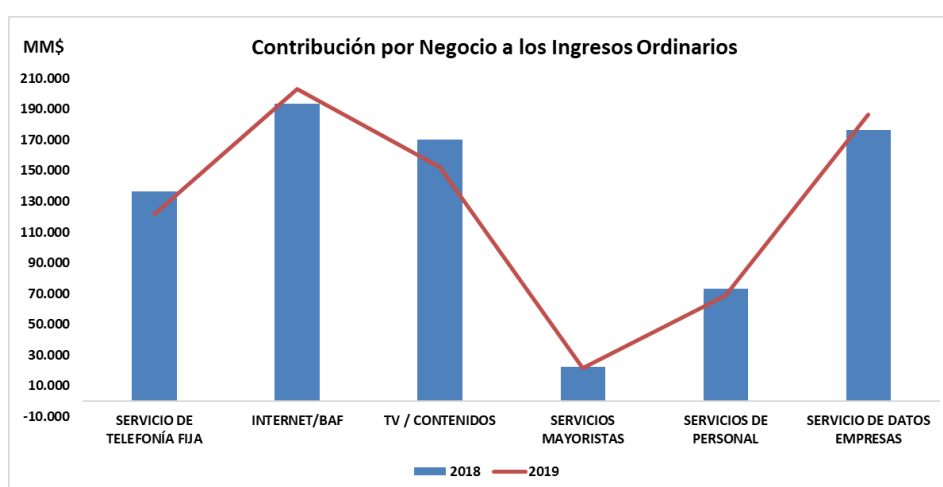
##### a) Números de accesos por servicios

	Diciembre 2019 Q	Diciembre 2018 Q	Variación Q	%
Internet / Banda Ancha Fija	1.009.386	1.096.277	(86.891)	-7,93%
Televisión	523.261	651.339	(128.078)	-19,66%
Televisión Digital	420.350	567.963	(147.613)	-25,99%
Televisión IP	102.911	83.376	19.535	23,43%
<b>Líneas en Servicio</b>	<b>1.072.866</b>	<b>1.222.435</b>	<b>(149.569)</b>	<b>-12,24%</b>

##### b) Ingresos ordinarios

La estructura de ingresos es coherente con la estrategia de paquetización de servicios de telefonía fija, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

Los ingresos de actividades ordinarias a diciembre de 2019 presentan una disminución del 2,4% en relación al mismo ejercicio del año anterior. Principalmente se aprecia una disminución de los ingresos generados por el negocio tradicional de telefonía fija, en servicios de televisión-contenidos y en servicios de personal. Lo anterior, compensado por un aumento de los ingresos generados por el negocio de servicios de datos empresas y servicios de internet – banda ancha fija.



### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

##### b) Ingresos ordinarios, continuación

En el ejercicio 2019 se presentan ingresos de actividades ordinarias por \$753.903 millones, presentando una disminución del 2,4% respecto del ejercicio anterior, donde se alcanzaron \$772.487 millones.

- i. **Internet / Banda Ancha Fija:** Corresponde a los servicios de internet a través de ADSL, VDSL y Fibra óptica. Estos servicios representan un 26,9% del total de los ingresos ordinarios. Al 31 de diciembre 2019 éstos presenta un aumento del 4,9% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al despliegue de fibra y nueva parrilla comercial.
- ii. **Televisión / Contenidos:** Corresponde a servicios de televisión IP (Fibra óptica) y televisión satelital. Los ingresos por este concepto representan un 20,2% del total de los ingresos ordinarios y ascienden a \$152.265 millones al 31 de diciembre de 2019, lo que representa una disminución de un 10,5% con respecto al mismo ejercicio 2018. Lo anterior, se explica principalmente por una disminución del parque clientes en un 19,66% respecto al mismo período 2018, dado a la caída del negocio satelital (DTH) compensado con el despliegue de fibra óptica y Movistar Play.
- iii. **Servicios de Datos Empresas:** Estos ingresos representan el 24,7% del total de los ingresos ordinarios y tienen un aumento del 5,7% con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente por:
  - **Servicios de TI Fijo y M2M**, el primero corresponde a los servicios digitales tales como: consultoría, integración, instalación y puesta en marcha de proyectos, realización de proyectos asociados al mantenimiento y gestión del puesto de trabajo, servicios de Cloud y seguridad; el segundo servicio corresponde a transmisión de datos que se realiza a través de servidores remotos (máquina a máquina). Ambos representan un 5,8% del total de los ingresos ordinarios, siendo los Servicios de TI Fijo el que tuvo el mayor aumento 15,9%, con respecto al ejercicio anterior.
  - **Datos**, corresponde principalmente a servicios como: RPV (Red Privada Virtual) y circuitos nacionales que representan el 18,9% del total de los ingresos ordinarios y presenta un aumento del 3,0% con respecto al ejercicio anterior.
- iv. **Servicio de Telefonía Fija:** Corresponde principalmente a servicios de telefonía básica STB (cuotas, líneas, equipamiento fijo, autofinanciados, etc). Estos ingresos representan el 16,14% del total de los ingresos ordinarios y tienen una disminución del 10,8% con respecto al ejercicio anterior, originado principalmente por la tendencia propia del mercado de este tipo de servicio que va a la baja.

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

##### b) Ingresos ordinarios, continuación

- v. **Servicios Mayoristas:** Corresponde principalmente a servicios de interconexión y enlaces con otras operadoras nacionales para la terminación de llamadas sobre red fija propia de la Compañía. Los ingresos por estos servicios representan un 2,9% del total de ingresos ordinarios. Al 31 de diciembre de 2019 estos ingresos presentan una disminución del 4,0% con respecto al ejercicio 2018, debido al efecto neto entre los nuevos acuerdos suscritos y el decreto tarifario.

##### c) Gastos

Los gastos alcanzaron a \$714.591 millones, disminuyendo en un 2,0% en relación al mismo ejercicio en 2018, lo que se explica principalmente por el efecto neto entre: i) el menor gasto operativo por disminución en comisiones por ventas, servicio atención al cliente, e interconexiones; siendo estos gastos los que presentaron una mayor variación; y ii) mayor gasto por depreciación y amortización, producto de la inclusión de los derechos de uso asociados a los contratos de arrendamiento bajo NIIF 16.

#### 3.2 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de diciembre de 2019, el resultado operacional alcanzó a \$61.603 millones, lo que representa un aumento del 32,1% con respecto a los \$46.651 millones obtenidos en el ejercicio 2018.

#### 3.3 RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto al 31 de diciembre de 2019 presenta una pérdida de \$18.171 millones, lo cual representa un aumento de un 14,6% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la disminución de los gastos por los intereses, producto de la liquidación de éstos, asociados a las obligaciones y bono Q, compensado con el aumento de los intereses del mutuo con Telefónica Móvil Chile S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 81%. En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio durante el ejercicio 2019 que se ubicó en un 2,49%, levemente menor que la tasa promedio de 2,56% para igual ejercicio de 2018.

Es importante mencionar que tanto los gastos como los ingresos financieros se ven afectados por la diferencia en los niveles de tasa de los ejercicios en análisis, este efecto se compensa parcialmente mediante la administración del mix fijo/flotante y los saldos promedios de caja y deuda que se mantienen en cada ejercicio.



### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

#### 3.4 GASTO POR IMPUESTO

El impuesto del período puede contemplar diferentes efectos, tales como, la provisión de impuesto a la renta e impuesto único, provisión de contingencias o impuestos diferidos.

Para el año 2019, el gasto por impuesto del período asciende a \$11.984 millones, presentando un aumento de \$791 millones respecto del año 2018, la cual ascendía a \$11.193 millones.

La variación del gasto por impuesto entre diciembre 2019 y 2018, corresponde principalmente al incremento en el resultado del ejercicio, la disminución de incobrable y el impuesto único.

#### 3.5 RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2019, el resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanzó una utilidad de \$28.881 millones, en tanto que para diciembre de 2018 se registró una utilidad de \$14.607 millones, que representa un aumento del 97,7% para este ejercicio; principalmente por la operación normal del negocio, por la venta del Data Center e infraestructura de Telecomunicaciones.

|

#### 4. INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros consolidados, comparando el ejercicio diciembre 2019 y 2018, se explican a continuación:

	Indicador	Unidad	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	% Variación
<b>Liquidez</b>	Liquidez Corriente	Veces	1,06	1,00	0,06	6,00%
	Razón súper ácida	Veces	0,20	0,30	-0,10	-33,33%
<b>Endeudamiento</b>	Razón de Endeudamiento	Veces	0,569	0,576	-0,007	-1,22%
	Proporción Deuda Largo Plazo	Veces	0,62	0,58	0,04	6,90%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	2,06	1,52	0,54	35,53%
<b>Rentabilidad</b>	Margen Operacional	%	7,94%	6,01%	1,92%	31,99%
	Rentabilidad Operacional	%	6,34%	4,82%	1,51%	31,37%
	Rentabilidad del Patrimonio	%	4,11%	2,17%	1,95%	89,87%

#### Liquidez

##### a) Razón de liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

El índice de liquidez a diciembre de 2019 alcanzó a 1,06 veces, presentando una variación positiva de 0,06 veces, equivalente a un aumento del 6,00% respecto a diciembre de 2018, debido a la disminución de los activos y pasivos corrientes en relación al ejercicio 2018.

El menor activo se debe principalmente a la disminución del efectivo y equivalentes al efectivo (ver punto 5); de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas por el cargo de acceso e interconexiones con Telefónica Móviles Chile S.A.; compensado por el aumento en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas.

El menor pasivo corresponde principalmente a la disminución de Otros pasivos financieros por el pago del bono Q; Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar; compensado por el aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, entre ellas el Mutuo entre Telefónica Chile S.A. y Telefónica Móvil Chile S.A. y el aumento de la recaudación por pagar a Telefónica Móvil Chile S.A.

##### b) Razón ácida: (Activo más líquidos/Pasivo Corriente)

Este índice a diciembre 2019 alcanzó a 0,20 veces, disminuyendo en relación al ejercicio anterior. La variación negativa del efectivo y equivalente al efectivo fue mucho mayor con respecto a los pasivos corrientes.

#### 4. INDICADORES FINANCIEROS, continuación

##### Endeudamiento

##### a) Razón de endeudamiento: (Total pasivo / total activo)

El índice de endeudamiento a diciembre de 2019 alcanzó 0,569 veces, este indicador disminuyó con respecto al período 2018, principalmente por el aumento de los activos totales, dado el aumento de los instrumentos de cobertura e IVA crédito fiscal.

##### b) Cobertura gastos financieros (Resultado antes de impuesto / Gastos financieros netos)

La cobertura de los gastos financieros a diciembre 2019 es de 2,06 veces, presentando un aumento de 0,54 en relación al ejercicio 2018.

La cobertura de gastos financieros medidos como EBITDA (\*) sobre gastos financieros netos (considerando 12 meses móviles) es de 14 veces al cierre de diciembre de 2019, comparado con 13 veces al mismo período de 2018. La variación positiva del indicador principalmente se debe al aumento de un 11,20% del EBITDA (MM\$24.158) y compensado por los gastos financieros netos presentan un aumento de un 7% en relación al mismo ejercicio anterior (MM\$1.090) principalmente por el incremento en los otros gastos financieros que comprenden principalmente impuesto 4% por remesas al exterior, costos venta de cartera, gastos financieros por arrendamientos y otros gastos financieros.

(\*) EBITDA = resultado operacional + depreciación

##### Rentabilidad

El índice de margen operacional dado por el resultado operacional sobre los ingresos ordinarios tuvo un aumento del 1,92% en relación al ejercicio anterior, alcanzando un 7,94% a diciembre de 2019 y un 6,01% en el 2018. Lo anterior, debido al mayor resultado operacional de un 32% respecto al 2018, fundamentalmente, por una mayor utilidad de \$14.952 millones, producto de disminución de los gastos operativos (ver punto 3.1 c) gastos) y gastos de personal.

Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total) es 4,11% en diciembre de 2019, con un aumento del 1,95% respecto a diciembre 2018, en donde alcanzó el 2,17%. Lo anterior, principalmente por el aumento del resultado del ejercicio en un 97,7% (ver punto 3.5) y en menor proporción al aumento del patrimonio.

5. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2018	VARIACIÓN	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
<b>Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>110.910</b>	<b>103.863</b>	<b>7.047</b>	<b>6,8%</b>
Flujo originado por actividades de la operación	219.841	217.708	2.133	1,0%
Flujo originado por actividades de inversión	(226.071)	(199.728)	(26.343)	13,2%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(41.134)	(10.933)	(30.201)	276,2%
<b>Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>63.546</b>	<b>110.910</b>	<b>(47.364)</b>	<b>-42,7%</b>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo durante el ejercicio</b>	<b>(47.364)</b>	<b>7.047</b>	<b>(54.411)</b>	<b>-772,1%</b>

La variación neta negativa del efectivo y equivalentes al efectivo es de \$47.364 millones del ejercicio 2019, comparada con la variación positiva de \$7.047 millones del ejercicio 2018, representa una disminución del 772,1%, producto de:

- a) El mayor flujo operacional, comparado con el ejercicio 2018, corresponde al efecto neto entre los cobros y pagos, principalmente:
  - La gestión del circulante operativo entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar generan una menor caja por MM\$6.770 producto de menores cobros en los servicios de televisión, mayores pagos por la Ley de pago a los proveedores, mayores pagos de iniciativas de factoring, y pagos Fees.
  - Actividades vinculadas entre empresas relacionadas que disminuyen caja aproximadamente por MM\$23.930.
  - Actividades vinculadas principalmente a pagos del personal que generan un aumento de efectivo de aproximadamente MM\$19.090.
  - Actividades vinculadas a impuestos generan un aumento de efectivo por MM\$13.750 correspondiente a la devolución de impuestos AT2018 y pagos de PPM.
- b) El mayor flujo de inversión negativo, comparado con el ejercicio 2018, se debe principalmente al efecto neto entre:
  - Un mayor pago por capex por compra de fibra óptica.
  - Venta Data Center
- c) El mayor flujo de financiamiento, está dado principalmente al efecto neto entre:
  - Obtención y pago de préstamos entre relacionadas por aproximadamente MM\$19.000.
  - Intereses netos positivos de operaciones de coberturas y bonos por MM\$2.350.
  - El pago del bono Q por MM\$47.000.
  - Mayor pago de dividendos a Telefónica Móvil Chile S.A. por aproximadamente MM\$1.900.
  - Pagos por arrendamientos IFRS16 por aproximadamente MM\$2.590.

## 6. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS

El mercado del negocio fijo considera los servicios de Telefonía, Banda Ancha y Televisión, y sus principales actores en tamaño y cobertura son: Telefónica Chile S.A. (Movistar), Entel S.A., Claro Chile, VTR y el grupo GTD.

### Telefonía Fija

Se estima que el parque de telefonía fija cierre en el cuarto trimestre del 2019 en 2,5 millones de líneas, una disminución del -7,7% respecto al cuarto trimestre del año anterior y con una penetración del servicio en la población del 13,4%. La penetración del servicio ha disminuido -1,26 p.p. durante el último año, debido a la tendencia a la baja del negocio de telefonía fija en Chile y el mundo, porque los clientes han reorientado su preferencia principalmente hacia las comunicaciones móviles de voz y datos.

### Banda Ancha Fija

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija se estiman en 3,5 millones al cuarto trimestre del 2019, un crecimiento de +4,6% respecto al cuarto trimestre del 2018. La penetración en la población se ubica en 18,7%, creciendo +0,65 p.p. respecto a 4Q del 2018.

El crecimiento de la banda ancha fija ha estado apalancado en atractivas ofertas de servicios y mayores velocidades, esto último ha empujado a los principales operadores a acelerar el despliegue de redes UBB a los hogares.

### Datos Fijos Empresas

En cuanto a los servicios de accesos comerciales, se estima que estos representen el 11,9% de la cantidad de accesos totales. Estos accesos, se estiman en 416,6 mil a diciembre del 2019, con un crecimiento del +3,6% respecto al cuarto trimestre del 2018.

### Televisión

El mercado de Televisión alcanzaría un parque de aproximadamente 3,4 millones de suscriptores a diciembre 2019, creciendo un +1,0% respecto al cuarto trimestre de 2018 y alcanzando una penetración en la población de 18,0%; +0,02 p.p. respecto a la penetración del 4Q 2018.

### Penetración de servicios por Hogar

En el siguiente cuadro se puede observar la penetración estimada de los negocios fijos sobre la base de los hogares al cierre del cuarto trimestre 2019:

Servicios del Negocio Fijo	Penetración estimada de Mercado por Diciembre 2019	Hogares de
Telefonía Fija	45,7%	
Banda Ancha fija	63,6%	
Televisión	61,3%	

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

### 7.1 COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos ejercicios, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero, denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

#### a) Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía para mitigar este riesgo y reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados, mantiene coberturas de tipo de cambio. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos. Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swap, seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda financiera denominada en moneda extranjera alcanzó los US\$ 500 millones, importe que corresponde en su totalidad a deuda expuesta directamente a variaciones en el dólar. Simultáneamente, la Compañía mantiene Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre de diciembre 2019, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

#### b) Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 81%.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera, como la sensibilidad del gasto financiero mensual, por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2019 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2020 de aproximadamente M\$48.382, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$48.382 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2020.

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 7.2 MARCO REGLAMENTARIO

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional se enmarcan en la ley N°18.168, Ley General de Telecomunicaciones, y sus normas complementarias. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), realiza la aplicación y control de dicha normativa.

#### a) Sistema Tarifario Telecomunicaciones

De acuerdo a la Ley N° 18.168 (Ley General de Telecomunicaciones), las tarifas del servicio móvil son libres y las fija el mercado. Las tarifas de interconexión entre operadores son fijadas por los Ministerios de Economía y Transportes y Telecomunicaciones.

En el caso del servicio telefónico móvil, el actual decreto aplica desde el 26 de enero de 2019 por un plazo de cinco años.

En el caso del servicio telefónico fijo, el actual decreto aplica desde el 9 de Mayo de 2019 por un plazo de cinco años.

#### b) Asignación de Espectro

La Compañía es titular de concesiones de telecomunicaciones que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 850 MHz, 1.900 MHz, 2.600 y 700 MHz, otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En el caso de la concesión en 700 Mhz, durante 2019 se resolvió la demanda presentada por la Asociación de Consumidores (Conadecus), mediante la renuncia de 2 concesiones en la banda 3.500 MHz (en la zona sur del país) y la futura licitación de 10 MHz en la banda de 1.900 MHz de acuerdo a las bases de licitación que Telefónica presentó a Subtel y al TDLC en noviembre de 2019 y que aún no han sido aprobadas.

Con fecha 5 de diciembre de 2019 el TDLC dictó la Resolución N°59-2019, mediante la cual fijó nuevos límites o Caps de espectro. Entre los aspectos principales, la resolución del TDLC dictamina lo siguiente:

- Se definió una estructura de 5 macrobandas: Baja (menor a 1 GHz); Media Baja (de 1 a 3 GHz); Media (de 3 a 6 GHz); Media Alta (de 6 a 24 GHz) y Alta (mayor a 24 GHz).
- Para las bandas bajas, se fijó un límite de tenencia de espectro de 35% por operador.
- Para las bandas medias bajas, se fijó un límite máximo de 30%.

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

#### b) Asignación de Espectro, continuación

- Para bandas medias, donde se incluye 3.500 MHz, se fijan medidas de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, Subtel no podrá subastar bloques contiguos que, en suma, sean inferiores a 40 MHz por operador y, en una primera subasta, deberá contar con al menos 80 MHz, para asegurar la existencia de un mínimo de dos operadores. Para el mediano plazo, deberá velar porque existan al menos 4 operadores con un mínimo de 40 MHz contiguos por operador. Finalmente, en el largo plazo, regirá un límite máximo de 30% para esta macrobanda, con un mínimo de 80 MHz contiguos por operador.
- Para las bandas medias altas no se fijan límites, atendida la ausencia de atribuciones y asignaciones para servicios móviles en las bandas que la componen. Una vez que Subtel haya atribuido espectro deberá volver a consultar al TDLC para que se fije el Cap de esta macrobanda.
- Para las bandas altas también se fijan medidas especiales de corto, mediano y largo plazo.

En el corto plazo, Subtel deberá asegurar la asignación de bloques contiguos que, en suma, no sean inferiores a 400 MHz por operador. En el mediano plazo, Subtel deberá velar por la existencia de al menos 4 operadores con un mínimo de 400 MHz contiguos en esta macrobanda. En el largo plazo, regirá un límite máximo de 25% y Subtel deberá velar porque existan al menos 4 operadores con un mínimo de 800 MHz contiguos cada uno.

La Resolución N°59-2019 del TDLC fue recurrida ante la Corte Suprema por la organización de consumidores Conadecus y por las operadoras WOM y Netline, y actualmente está siendo vista por dicho tribunal.

Por otro lado, el 13 de mayo de 2019 Subtel convocó a una Consulta Ciudadana sobre concurso para 5G para que los interesados entregasen sus aportes. El 14 de Enero de 2020 Subtel ha convocado a una nueva consulta sobre el mismo tema.

Adicionalmente, en el mes de agosto de 2019 tuvo lugar la audiencia de alegatos en el TDLC en relación a la consulta no contenciosa de Telefónica Móviles Chile S.A. por las decisiones adoptadas por Subtel sobre el uso del espectro en la banda 3.400–3.600 MHz (donde primero suspendió el uso de esta banda y posteriormente liberó parte de este espectro para uso de servicios fijos inalámbricos). Posterior a ello, el tema entró en etapa de análisis para la resolución que deberá emitir dicho Tribunal en los próximos meses.



## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

#### ↻ Nueva ley: Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet

El Proyecto de Ley fue aprobado por el Congreso Nacional y publicado en el Diario Oficial de 25 de noviembre de 2017.

En lo principal, la nueva ley establece que:

- i. Se debe garantizar un porcentaje de la velocidad promedio ofrecida para los distintos tramos horarios, de mayor y menor congestión, respecto de las conexiones tanto nacionales como internacionales, alámbricas e inalámbricas.
- ii. En los contratos con los usuarios se deberán establecer las velocidades promedio y las principales características técnicas del servicio.
- iii. Se debe poner a disposición de los usuarios un sistema o aplicación que permita la medición de dichas velocidades y parámetros técnicos asociados, las que tendrán valor de presunción legal para efectos de resolver reclamos, todo ello de conformidad con la normativa técnica que dicte la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- iv. Un Organismo Técnico Independiente (OYI) efectuará mediciones de calidad de servicio. El financiamiento de este organismo será efectuado por los operadores de servicio.
- v. Para ser proveedor de acceso a Internet se requiere ser concesionario de Servicio Público o Intermedio de Telecomunicaciones.

La propia Ley N° 21.046 establece, además, la dictación de un Reglamento que regule la implementación de dichas obligaciones.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 Subtel ingresó a trámite de toma de razón en la Contraloría el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Licitación del Organismo Técnico Independiente (OTI), el cual está centrado en la creación, gobernanza y licitación del dicho organismo, encargado de efectuar las mediciones centralizadas de velocidad y otros parámetros técnicos. Los aspectos técnicos de las mediciones de velocidad, tanto las individuales que realizarán los usuarios como las mediciones centralizadas de calidad de servicio, quedan postergadas para una posterior normativa. La operación plena de la Ley comenzará después de promulgado este Reglamento y la Norma Técnica.

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

#### d) Ley sobre Retiro de Cables en desuso

Luego de concluir su trámite legislativo el proyecto de ley que obliga a las concesionarias y permisionarias de servicios de telecomunicaciones a hacerse responsables de la adecuada instalación, identificación, modificación, mantención, ordenación, traslado de todos los cables aéreos y subterráneos asociados a los servicios de telecomunicaciones fue publicado como nueva ley, N°21.172, en el Diario Oficial del 20 de Agosto de 2019.

Subtel ha iniciado una mesa de trabajo para dictar el nuevo reglamento que permitirá operativizar la aplicación de la nueva Ley.

#### e) Proyecto de ley sobre uso de facilidades para la Provisión de Operación Móvil Virtual y Roaming Automático Nacional

En el mes de agosto de 2019 el poder Ejecutivo envió a trámite legislativo un proyecto de ley que establece la obligación de permitir el acceso y uso de facilidades para la provisión de operación móvil virtual y roaming automático nacional.

El proyecto fue aprobado en el Senado y con fecha 1 de octubre de 2019 pasó a segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputados.

**TELEFÓNICA CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**RESUMEN DE HECHOS ESENCIALES**

**CONSOLIDADOS**

**DIVULGADOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE**

**EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

## INDICE

HECHOS ESENCIALES	PÁGINA
Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones (Telefónica Chile S.A) .....	3
Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones (Telefónica Chile S.A) .....	5
Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones (Telefónica Chile S.A) .....	9
Reparto de utilidades (pago de dividendos) (Telefónica Chile S.A).....	10

**TELEFONICA CHILE S.A.**

**HECHO ESENCIAL**

**I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

**II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la “Sociedad”), informo a usted, como hecho esencial, que en sesión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos.

**III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

I.- Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

9. Eliminar la existencia de los directores suplentes.
10. Modificar el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales y todos aquellos que fueren pertinentes, para establecer que el número de directores de la sociedad será de cinco miembros titulares, sin suplentes.
11. Reformar los artículos vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, trigésimo, cuadragésimo noveno, y, quincuagésimo, con el objeto de ajustar la redacción conforme a lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero; reemplazando la alusión a los “Auditores Externos”, por la frase, la “Empresa de Auditoría Externa”.
12. Modificar el artículo vigésimo del Estatuto Social, para indicar que la función de director no será remunerada.
13. Proponer a la Junta la Revocación total del Directorio y la elección de nuevos miembros.
14. Informar la disminución del capital de pleno derecho y modificar el artículo quinto y primero transitorio y demás que resulten pertinentes del Estatuto Social.
7. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo y perfeccionar los acuerdos que adopte la Junta.

II.- Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019, y a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, comuna de Providencia, con el objeto de tratar las siguientes materias:

5. Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.
2. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 y reparto de dividendos.
3. Designar la empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el periodo abril 2019 – abril 2020.
4. Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el periodo abril 2019 – abril 2020.
5. Informar sobre los gastos del directorio del año 2018.
6. Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2019 y siguientes.
15. Dar cuenta de “operaciones con partes relacionadas” en el ejercicio 2018, según ley 18.046 Art. 147 y siguientes.
8. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
9. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos.
10. Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Tendrán derecho a participar en las Juntas de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de las juntas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de las juntas, previo a sus inicios.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de marzo de 2019.

**TELEFONICA CHILE S.A.**  
**HECHO ESENCIAL**

I **IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por la Junta de Accionistas de Telefónica Chile S.A. (la “Sociedad”), informo a usted, como hecho esencial, que el día de hoy, martes 23 de abril de 2019, se celebró Junta Extraordinaria y Junta Ordinaria de Accionistas, en las que se adoptaron lo siguientes acuerdos.

III **DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

En Junta Extraordinaria de Accionistas:

1.- Eliminación de la existencia de los directores suplentes.

2.- Modificación del artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales y todos aquellos que fueren pertinentes, para establecer que el número de directores de la sociedad será de cinco miembros titulares, sin suplentes. De esta manera, los artículos de los Estatutos Sociales que fueron modificados son los que se indican a continuación, quedando redactados en los términos que paso a señalar:

“ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros. A los directores les serán aplicables las inhabilidades, incompatibilidades, incapacidades, prohibiciones y demás obligaciones y normas establecidas en la ley.”

“ARTICULO DECIMO TERCERO: Los Directores serán elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas en la forma determinada en el artículo cuadragésimo séptimo de estos Estatutos y durarán en sus cargos tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La renovación de los Directores se hará en su totalidad cada tres años.”

“ARTICULO DECIMO NOVENO: Si se produjere la vacancia de un Director deberá procederse a la renovación total del Directorio, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deba celebrar la Sociedad y, en el intertanto, el Directorio podrá nombrar un Director reemplazante.

Todo nombramiento, reemplazo o vacancia que se produzca en el Directorio, deberá ser comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero, dentro del plazo de tercero día de ocurrido.”

“ARTICULO CUADRAGESIMO SÉPTIMO: Los Directores serán elegidos por los accionistas. Para estos efectos, cada accionista dispondrá de un voto por cada acción que posea o represente y podrán acumularlos a favor de una sola persona o distribuirlos en la forma que lo estimen conveniente, resultando elegidas las personas que en una misma y única votación obtengan el mayor número de votos hasta completar el número de Directores a elegir.”

3.- Reforma de los artículos vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, trigésimo, cuadragésimo noveno, y, quincuagésimo, con el objeto de ajustar la redacción conforme a lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero; reemplazando la alusión a los “Auditores Externos”, por la frase, la “Empresa de Auditoría Externa”. De esta manera, los artículos mencionados quedaron redactados en los términos que se indican:

“ARTICULO VIGESIMO SEXTO: La Junta Ordinaria de Accionistas deberá designar, anualmente, una Empresa de Auditoría Externa independiente con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad y con la obligación de informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

La Empresa de Auditoría Externa deberá ser elegida de entre las inscritas en el Registro que, para este fin, lleva la Comisión para el Mercado Financiero y responderá hasta la culpa leve por los perjuicios que causaren a los accionistas con ocasión de sus actuaciones, informes u omisiones.”

“ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO: La Empresa de Auditoría Externa podrá concurrir a las Juntas de Accionistas con derecho a voz, pero sin derecho a voto.”

“ARTICULO VIGESIMO OCTAVO: La Memoria, balance, inventario, actas, libros y los informes de la Empresa de Auditoría Externa, quedarán a disposición de los accionistas para su examen en la oficina de la administración de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha señalada para la Junta de Accionistas.

Los accionistas sólo podrán examinar dichos documentos en el término señalado.

No obstante, lo anterior, con la aprobación de las tres cuartas partes de los Directores en ejercicio, podrá darse el carácter de reservado a ciertos documentos que se refieran a negociaciones aún pendientes que, de conocerse, pudieran perjudicar el interés social.

Los Directores que, dolosa o culpablemente, concurren con su voto favorable a la declaración de reserva, responderán solidariamente de los perjuicios que ocasionaren.

La Memoria, el informe de la Empresa de Auditoría Externa y los estados financieros auditados de la Sociedad, serán puestos a disposición de los accionistas en el sitio en Internet en tanto se disponga de tal medio.”

“ARTICULO TRIGESIMO: Son materias de Junta Ordinaria:

- a) El examen de la situación de la Sociedad y de los informes de la Empresa de Auditoría Externa e Inspectores de Cuentas y la aprobación o rechazo de la Memoria, balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los Administradores o Liquidadores de la Sociedad;
- b) La distribución de las utilidades de cada ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos;
- c) La elección o revocación de los miembros del Directorio, de los Liquidadores y de los fiscalizadores de la administración; y,
- d) En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta extraordinaria.”

“ARTICULO CUADRAGESIMO NOVENO: El Directorio de la Sociedad deberá presentar a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas, una Memoria razonada acerca de la situación de la Compañía en el último ejercicio, acompañada del balance general, del Estado de ganancias y pérdidas y del Informe que, al respecto, presente la Empresa de Auditoría Externa. Todos estos documentos deberán reflejar con claridad la situación patrimonial de la Sociedad al cierre del ejercicio y los beneficios obtenidos o las pérdidas sufridas durante el mismo.

La Memoria deberá incluir, como anexo, una síntesis fiel de los comentarios y proposiciones que formulen accionistas que posean o representen el diez por ciento o más de las acciones emitidas con derecho a voto, relativas a la marcha de los negocios sociales y siempre que dichos accionistas así lo soliciten.

Del mismo modo, en toda información que el Directorio envíe a los accionistas en general, con motivo de citación a Junta; solicitudes de poder, fundamentación de sus decisiones u otras materias similares, deberán incluirse los comentarios y proposiciones pertinentes que hubieren formulado los accionistas mencionados en el inciso anterior.



La forma, plazo y modalidades a que debe sujetarse este derecho y las obligaciones de información de la posición de las minorías, deberá ejercerse en la forma que lo determine el Reglamento de la Ley N°18.046.”

“ARTICULO QUINCUAGESIMO: En una fecha no posterior a la del primer aviso de convocatoria para la Junta Ordinaria, el Directorio de la Sociedad enviará a cada uno de los accionistas inscritos en el respectivo Registro, una copia del balance y de la Memoria, incluyendo el dictamen de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas explicativas, sin perjuicio de lo establecido en una circular o recomendación de la Comisión para el Mercado Financiero.

Si el balance general y el Estado de Ganancias y pérdidas fueren modificados por la Junta, las modificaciones, en lo pertinente, se enviarán a los accionistas que corresponda dentro de los quince días siguientes a la fecha de la Junta.”

4.- Que la función de director no será remunerada. En consecuencia, se acordó modificar el artículo vigésimo del Estatuto Social, quedando redactado en los siguientes términos:

“ARTICULO VIGESIMO: Los Directores no serán remunerados por el desempeño de sus funciones.

En la Memoria anual que se someta al conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas, deberán constar los gastos del Directorio, agrupados por ítem relevantes, y toda remuneración que los Directores hayan percibido de la Sociedad durante el ejercicio respectivo, que provengan de funciones o empleos distintos del ejercicio del cargo, ya sea por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio. Estas remuneraciones deberán presentarse detallada y separadamente en la Memoria, avaluándose aquéllas no consistentes en dinero.”

5.- La revocación total del Directorio de la Sociedad y la elección de sus nuevos miembros por un nuevo período de tres años, quienes podrán asumir una vez que el acta de la junta de accionistas se encuentre firmada por los accionistas designados, más el presidente y la secretaria de la junta. Las personas que resultaron electas como miembros del Directorio de la Sociedad, son las siguientes:

Rafael Zamora Sanhueza  
Antonio Bueno Figueroa  
Paula Figueroa Aravena  
Isabel Margarita Bravo Collao  
Gladys Fuentes Espinoza

6.- Previa información a los accionistas acerca de la disminución de pleno derecho del capital de la Compañía en \$763 millones, producto del derecho a retiro ejercido por accionistas disidentes de los acuerdos adoptados en la junta extraordinaria de accionistas del 28 de julio de 2017, se acordó modificar el artículo quinto de los Estatutos Sociales, quedando redactado en los siguientes términos:

“ARTICULO QUINTO: El capital de la sociedad es la cantidad de quinientos sesenta y nueve mil setecientos sesenta y dos millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos (\$569.762.769.641), dividido en novecientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos setenta y cuatro mil doscientas noventa y ocho (945.474.298) acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que se encuentra totalmente suscrito y pagado.”

No habiéndose verificado hecho que justifique modificar el artículo primero transitorio, se acordó omitir pronunciamiento respecto de esta materia.

7.- Se adoptaron los acuerdos necesarios para ejecutar lo resuelto en la presente Junta, como lo es, el otorgamiento y suscripción de los poderes que se requieran para proceder a su legalización y de los instrumentos

que fueren necesarios para obtener en los registros respectivos, la inscripción, subinscripción, anotación y/o archivo de tales instrumentos, como de los derechos y obligaciones que consten en ellos, y para el envío de las comunicaciones y hechos esenciales que correspondieren.

II.- En Junta Ordinaria de Accionistas, se aprobó:

1.- La memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

2.- La distribución de utilidades y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y reparto de dividendos. Para ello, se acordó repartir como dividendo final la suma de \$4.726.871.490, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, que corresponde al 32,4% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2018, que ascendieron a \$14.607.436.855, por lo que el dividendo por acción será de \$5,0. El dividendo será pagado en dinero a contar del día 24 de mayo de 2019 y tendrán derecho a él, los titulares de acciones inscritas a la media noche del quinto día hábil anterior al día del pago.

3.- Facultar al Directorio de la Sociedad para que, con cargo a las ganancias acumuladas, decida si procede o no y en definitiva acuerde, en el período que va desde fecha de celebración de esta junta y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que el Directorio estime, por un total a distribuir no superior al monto de las ganancias acumuladas ya señaladas y en la medida que exista disponibilidad de caja. El aviso de pago del o los dividendos eventuales que se acuerde distribuir por el Directorio, sería publicado en el mismo diario que acuerde la Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo efectuarse publicaciones adicionales en otros diarios si la administración lo estima conveniente y su procedimiento de pago sería el contemplado en la Política de Dividendos de la Sociedad informada a los accionistas.

4.- Designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA como empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2019 y primer trimestre del año 2020.

5.- Designar como clasificadoras de riesgo para el período abril 2019 – abril 2020 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).

6.- Aprobar a política de dividendos para el ejercicio 2019 y siguientes.

7.- Utilizar el diario electrónico [www.latercera.com](http://www.latercera.com) como el diario para realizar las publicaciones sociales.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 23 de abril de 2019.

**TELEFONICA CHILE S.A.**  
**HECHO ESENCIAL**

I **IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por la Junta de Accionistas de Telefónica Chile S.A. (la “Sociedad”),

III **DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

informo a usted que en el hecho esencial de fecha 23 de abril de 2019, se incurrió en un error de transcripción en el numeral 6 de la enumeración de materias tratadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas, particularmente, en el número de acciones en las que quedó reducido su capital.

En efecto, al transcribirse el texto modificado del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad se indicó que el número de acciones asciende a 945.474.298, en circunstancias que el número correcto corresponde a 945.374.298.

Por lo anterior, vengo en rectificar el hecho esencial en referencia, sustituyendo íntegramente el texto del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, por el siguiente:

“ARTICULO QUINTO: El capital de la sociedad es la cantidad de quinientos sesenta y nueve mil setecientos sesenta y dos millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos (\$569.762.769.641), dividido en novecientos cuarenta y cinco millones trescientos setenta y cuatro mil doscientas noventa y ocho (945.374.298) acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que se encuentra totalmente suscrito y pagado.”

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 02 de mayo de 2019.

**TELEFONICA CHILE S.A.**  
**HECHO ESENCIAL**

I **IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el Directorio de Telefónica Chile S.A. (la “Sociedad”).

III **DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

En sesión de directorio de la Sociedad de fecha 27 de diciembre de 2019, se acordó lo siguiente:

1. Suspender la distribución de dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.
2. Dar cumplimiento a la política de dividendos, distribuyendo solo un dividendo final en 2020, el cual será presentado por el directorio para su proposición a la Junta de Accionistas durante el primer cuatrimestre del próximo año.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 27 de diciembre de 2019.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS SUBSIDIARIAS TELEFONICA CHILE S.A.

Telefónica Empresas Chile S.A.  
Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	M\$	M\$
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	207.145.100	133.204.081
Activos no corrientes	<u>87.166.671</u>	<u>95.740.819</u>
<b>Total de Activos</b>	<b><u>294.311.771</u></b>	<b><u>228.944.900</u></b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>		
Pasivos corrientes	175.555.018	116.737.173
Pasivos no corrientes	4.920.169	7.598.628
Patrimonio	<u>113.836.584</u>	<u>104.609.099</u>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b><u>294.311.771</u></b>	<b><u>228.944.900</u></b>

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	M\$	M\$
<b>Estados de resultados integrales</b>		
Ingresos ordinarios	339.803.847	326.058.010
Gasto por depreciación y amortización	(19.013.679)	(21.443.381)
Gastos por naturaleza	(306.731.707)	(290.798.075)
Ingresos financieros	1.299.907	1.227.452
Costos financieros	(834.516)	(1.374.600)
Diferencia de Cambio	(671.839)	(1.293.088)
Resultado por unidades de reajuste	(949.201)	(149.690)
Resultados antes de impuestos	12.902.812	12.226.628
Gastos por impuestos a las ganancias	(3.034.207)	467.517
<b>Ganancia</b>	<b>9.868.605</b>	<b>12.694.145</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019 y 2018</b>		
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	M\$	M\$
Ganancia	9.868.605	12.694.145
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(2.039.428)	2.558.056
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	550.646	(527.429)
<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>	<b>8.379.823</b>	<b>14.724.772</b>

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Resultados retenidos
Saldo Inicial	103.756.154	(3.320.359)	4.173.304	104.609.099
Cambios en patrimonio		(1.488.782)	10.716.267	9.227.485
Patrimonio al 31 de diciembre 2019	<b>103.756.154</b>	<b>(4.809.141)</b>	<b>14.889.571</b>	<b>113.836.584</b>

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Resultados retenidos
Saldo Inicial	103.756.154	(5.350.986)	9.519.542	107.924.710
Cambios en patrimonio		2.030.627	(5.346.238)	(3.315.611)
Patrimonio al 31 de diciembre 2018	<b>103.756.154</b>	<b>(3.320.359)</b>	<b>4.173.304</b>	<b>104.609.099</b>

Estado de Flujo de Efectivo Resumido  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	29.711.036	45.395.301
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	5.626.339	(31.349.442)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(34.245.067)	(13.861.063)
<b>Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.092.308</b>	<b>184.796</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>	<b>867.932</b>	<b>683.136</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>1.960.240</b>	<b>867.932</b>

Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.  
Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	M\$	M\$
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	97.504.311	100.557.907
Activos no corrientes	53.067.947	53.294.266
<b>Total de Activos</b>	<b><u>150.572.258</u></b>	<b><u>153.852.173</u></b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>		
Pasivos corrientes	59.827.441	64.311.070
Pasivos no corrientes	30.816.055	34.063.624
Patrimonio	59.928.762	55.477.479
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b><u>150.572.258</u></b>	<b><u>153.852.173</u></b>

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	M\$	M\$
<b>Estados de resultados integrales</b>		
Ingresos ordinarios	179.761.620	190.503.308
Gasto por depreciación y amortización	(1.846.571)	(24.285)
Gastos por naturaleza	(169.118.650)	(174.526.216)
Ingresos financieros	825.761	887.542
Costos financieros	(1.916.913)	(2.173.005)
Diferencia de Cambio	(116.054)	68.459
Resultado por unidades de reajuste	174.941	65.894
Resultados antes de impuestos	7.764.134	14.801.697
Gastos por impuestos a las ganancias	(1.567.808)	(4.618.374)
<b>Ganancia</b>	<b>6.196.326</b>	<b>10.183.323</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019 y 2018</b>		
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	M\$	M\$
Ganancia	6.196.326	10.183.323
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(2.390.470)	(283.092)
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	645.427	76.435
<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>	<b>4.451.283</b>	<b>9.976.666</b>

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Resultados retenidos
Saldo Inicial	3.000	(8.314.801)	63.789.280	55.477.479
Cambios en patrimonio		(1.745.043)	6.196.326	4.451.283
Patrimonio al 31 de diciembre 2019	<b>3.000</b>	<b>(10.059.844)</b>	<b>69.985.606</b>	<b>59.928.762</b>

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Resultados retenidos
Saldo Inicial	3.000	(8.108.144)	53.605.957	45.500.813
Cambios en patrimonio		(206.657)	10.183.323	9.976.666
Patrimonio al 31 de diciembre 2018	<b>3.000</b>	<b>(8.314.801)</b>	<b>63.789.280</b>	<b>55.477.479</b>

Estado de Flujo de Efectivo Resumido  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(21.921.027)	20.891.729
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	3.490.951	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	19.590.000	(20.505.000)
<b>Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.159.924</b>	<b>386.729</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>	<b>983.770</b>	<b>597.041</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>2.143.694</b>	<b>983.770</b>



## Información Corporativa

### Telefónica Chile S.A.

Domicilio Legal y Oficinas Centrales  
Av. Providencia 111 / 119, Santiago, Chile

Teléfono  
56-2-2691 2020

Código Postal  
7500775

R.U.T.  
90.635.000-9

Giro  
Telecomunicaciones

Nombre de Fantasía  
TELEFÓNICA CHILE

Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero  
N° 0009

Sitio Web  
Información corporativa: [www.telefonicachile.cl](http://www.telefonicachile.cl)  
Información comercial y corporativa: [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl)

Auditores Externos  
PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA

### Clasificadores de Riesgo en Chile

#### Fitch Ratings:

Deuda Largo Plazo (\*): AA, estable

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 4

Serie B: Primera Clase Nivel 4

#### ICR (International Credit Rating):

Deuda Largo Plazo (\*): AA, estable

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 3

Serie B: Primera Clase Nivel 3

*(\*) Clasificación para bonos locales*

### Clasificadores de Riesgo Internacionales

Standard & Poor's: BBB, estable

Fitch Ratings: BBB+, estable

### Información Bursátil

Código Bursátil Bolsas Nacionales: "CTC"

## Atención e Información para Accionistas e Inversionistas

DCV Registros S.A.

Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia.

Santiago, Chile

Teléfono: 56-223939003

e-mail: [atencionaccionistas@dcv.cl](mailto:atencionaccionistas@dcv.cl)

Dirección de Finanzas

Av. Providencia 111 / 119, Providencia.

Santiago, Chile

Teléfono: 56-2-2691 2020

e-mail:

[veronica.gaete@telefonica.com](mailto:veronica.gaete@telefonica.com)

[mariajose.rodriguez@telefonica.com](mailto:mariajose.rodriguez@telefonica.com)